

# EL DILUVIO

DIARIO REPUBLICANO

Redacción, Administración y Talleres: ESCUDILLERS BLANCHS, 3 bis.— Te.éf. 630-A.—Anuncios y Suscripciones: PLAZA REAL, 7  
SUSCRIPCIÓN: Barcelona, ptas. 2 al mes. — Fuera, ptas. 7'50 trimestre.  
Portugal, América y Filipinas, ptas. 8'50 trimestre. — Demás países, ptas. 15 trimestre



## ¡YA HAN LLEGADO!

LOS CÉLEBRES

# CALZADOS REGENCIA

MODELOS DE PRIMAVERA

VENTAS CONTADO Y PLAZOS

desde Ptas. **2** semanales

BOQUERIA, 18 - SAN PABLO, 117 bis

## TODOS A REGENCIA

EL ALMACÉN MEJOR SURTIDO

### Blenorragia (Purgaciones)

Esta enfermedad, tan generalizada hoy, y que se eterniza si no se escoge un buen preparado, que a la vez reuna la ventaja de poder ser recomendado, tanto en el hombre como en la mujer, para curar sus diversas dolencias, como son: blenorragia (purgaciones), irritaciones, cistitis, uretritis, gota militar, vaginitis, vultitis, inflamaciones de la matriz y flujos blancos. Curaréis rápidamente tomando las **Grajeas Fijas Rovisoff**. Es el único remedio eficaz, sin fatigar el estómago ni los riñones.

Tratamiento ordinario 15 días

Pídanse prospectos SEGALA :: :: Rambla de las Flores, 14, BARCELONA

### DR. CASASA

Enfermedades de la piel y de los órganos genitales. Consulta de 11 y media a 1 y de 6 a 7. Calle Tallers, número 29, entrecausa

### TOS

Curación pronta y segura con un solo frasco. **Lamedor Pectoral** 1250 años de éxito.

De venta: Moncada, 10, farm., Barna.

EL DILUVIO se vende en Madrid en el puesto de periódicos de la calle de Alcalá, esquina Peligros.



# BANCO DE BARCELONA

Este Banco en su Casa Central y en la Sucursal número 1, continúa realizando las operaciones de Compra y venta de Valores, Renovaciones, Conversiones, Canjes, Agregación de hojas de cupones, suscripciones, Cobro y Negociación de cupones y Revisión de listas de amortizaciones. Admite en depósito toda clase de valores

**Dr. O. CARULLA** Vías urinarias y Hernias.—De 11 a 1 y de 4 a 8 y media.—10. Unión, 10.

Nota. — Los precios son por pesetas el kilo por escandallo y libras de impuestos aduana.

## En el puerto

Marzo 22.—Embarcaciones llegadas hoy  
De Palamós, pailebot "Joven Paquito", con efectos.  
De Filadelfia, vapor inglés "Minnie de Larrinaga", con trigo.  
De Cetta, vapor "María Elena", con cargo de tránsito.  
De Buenos Aires y escalas, vapor "Infanta Isabel de Borbón", con cargo general y 250 pasajeros.  
De Mahón, vapor "Rey Jaime II", con cargo general y 36 pasajeros.  
De Glasgow, vapor "Lluns", con 3,324 toneladas de carbón a Juan B. Borés.  
De Hull, vapor inglés "Staffa", con 1,100 toneladas de carbón a la orden.  
De Tenerife, vapor "Escolano", con cargo general y 8 pasajeros.

### Salidas

Vapor "Comercio", para Cetta.  
Vapor "Nalón", para Gijón.  
Vapor italiano "Sterenzi", para Nápoles.  
Vapor "Almazora", para Vinarez.  
Vapor "Mallorca", para Palma.

## TEATROS

### TEATRE CATALA ROMEA

GRAN COMPANIA CATALANA. Dirección: E. GIMENEZ. Avui, dijous, cinc tarda: Espectacles per a infants. Ultima irremissiblement del grandios espectacle en cinc actes i 14 quadres d'En J. M. Folch i Torres

## LA LLUM DE JESUS

Titols d'alguns quadres: La botiga del Gueu. — El mercat d'esclaus. — La cecqueta Hella. — El rapte frustrat. — El miracle. — El pacte de Judas. — L'oració a l'hort. — ¡Crucifiquem-lo! — El Calvari. — Al-leiula. — Prems populars. — Nit: Tertulia Catalana

## EL CADUCEU

Demà, tarda: L'immortal obra d'En Frederic Soler: El ferrer de tall. — Butaques a una pesseta i a 6<sup>tes</sup>. — Nit: El Caduceu.  
Dissabte, a dos quarts de quatre, última irremissiblement de La Ventaflores. — A dos quarts de sis, el magnific espectacle d'en Folch i Torres, anys ha no representat La xinoia preciosa o Galdric i Glomar. — Nit, el gran èxit, El Caduceu.  
Diumenge, a dos quarts de quatre, tarda, La chinoia preciosa; a dos quarts de sis, 5 actes, 5: La nova comedia d'En Puig i Ferrater. L'escola dels promesos i la comedia en dos actes de gran broma, Marcha nupcial, del popular J. Montero. — Nit: L'emocionant obra, El Caduceu. — Es despacha a comptaduria.

## TEATRO TIVOLI

Grandiosa compañía de opereta y zarzuela. — Dirección: — JOSE LLIMONA. — Maestros directores y concertadores. — EMILIO ACEVEDO y FRANCISCO PALOS.

Hoy, jueves, a las cuatro y media tarde, vermouth especial a precios populares. — Butaca, 2 pesetas. — General, 0'50. — El éxito entre los éxitos en tres actos, música del maestro Grandos.

## LA CIUDAD ETERNA

tomando parte los eminentes artistas Luisa Vela y Emilio Sagí-Barba, y la comedia musical del maestro Millán

## GLORIAS DEL PUEBLO

Noche, a las nueve y tres cuartos, y todas las noches: El clamoroso y creciente éxito

## EL ÚLTIMO VALS

Soberbia presentación, creación magistral de Josefina Chaffer, Mary Isaura, Angel de León, Ricardo Fuentes, Pablo Gorgé y José Llimona.  
Mañana, viernes, a las cuatro y media tarde, vermouth popular. — Butaca, 2 pesetas. — Glorias del pueblo y reestreno de la zarzuela en un acto hace veinte años no representada El Gaitero, decorado nuevo de Buitena, Girbal y Blay, y reprise de la zarzuela en un acto y tres cuadros El día de la Africana, presentándose la celebrada tipic señorita Martínez, recién llegada de América. — Noche, a las nueve y tres cuartos: El estreno de los señores Aimurich y Pons Vincent Catalina pescó novio y el grandioso éxito El último vals.  
Sábado, Festividad de la Anunciación de Nuestra Señora. Tres y media tarde: La Alsaciana y Los cadetes de la reina, por los eminentes artistas Luisa Vela y Emilio Sagí-Barba, y el grandioso y creciente éxito

## EL ÚLTIMO VALS

Noche, a las nueve y tres cuartos: El Gaitero y El último vals. — Domingo, tres y media tarde: El Gaitero. El último vals y Molinos de viento, por los celebrados artistas Luisa Vela y Emilio Sagí-Barba. — Noche, a las nueve y tres cuartos: Los Cadetes de la Reina, por Luisa Vela y Emilio Sagí-Barba, y El último vals. — Se despacha en contaduria.

## TEATRO DE NOVEDADES

Gran compañía de zarzuela y opereta. — Primer actor y director: ENRIQUE LACASA. — Maestros concertadores: JUAN ANTONIO MARTINEZ y MANUEL CIVERA. — Hoy, jueves, función en honor de los autores de S. M. el Dollar. — Tarda, a las cuatro y media, Matinée económico: La grandiosa opereta en tres actos S. M. EL DOLLAR. — Noche, a las nueve y media: S. M. EL DOLLAR y la nueva revista MUNDO GRÁFICO. — NOTA: En las funciones de tarde y noche, en el intermedio del segundo y tercero acto de la opereta S. M. el Dollar, la orquesta ejecutará el intermedio de la opereta La mala de los lunares, dirigiendo la orquesta el autor maestro Obradors. — Mañana, tarde, no habrá matinée para dar lugar al ensayo general de El amor loco. — Noche, a las diez: ESTRENO de la opereta en tres actos de Jean Eren, adaptada y arreglada a la escena española por los señores Federico Bassó y José Aguado.

EL AMOR LOCO

Decorado y vestuario nuevos.

**TERTULIA CATALANISTA - Teatre Catalá Romea**  
**EL CADUCEU**

Avul. nit. el formidable éxit

Vals: Sombrereria Gill, Hospital, 16. - Reilhotjerta Mullor, Devallada de la Presó, 8, 1 Administració del Teatre

**GRAN TEATRO ESPAÑOL** TELÉFONO 1.242 A,  
**Grandiosa Compañía de Vodevil y grandes espectáculos**  
**SANTPERE-BERGÉS**

Hoy, Jueves, 23 Marzo 1922. - Tarde, a las cinco. - Butaca y entrada, UNA peseta. - El grandioso vodevil en tres actos

**EL CAMÍ DEL VICI**

Admirable interpretación. - Noche, a las 10: EXITO GRANDIOSO 24 representación de

**EL MISTERI DE SAINT CLOUD o EL CRIM DEL «PEGOT»**

Encargándose de la protagonista la primera actriz ASUNCION CASALS.

Traducción catalana del melodrama cómico de espectáculo en tres actos, un prólogo y ocho cuadros *Le crim de Le Bovil*, original de los célebres escritores franceses M. Monezy-Bon y G. de la Fouchardière. - TITULOS DE LOS CUADROS: Prólogo: Un crimen misterioso. - Acto primero: Cuadro primero: Cómo empieza un proceso. Cuadro segundo: Los tomates de la señora Bicard. Cuadro tercero: En las carreras de caballos. - Acto segundo: Cuadro cuarto: El juez pierde la cabeza. Cuadro quinto: La verdad de los periódicos. Cuadro sexto: La víctima en el cabaret, o ¿quién es el muerto? - Acto tercero: Cuadro séptimo: El comprador de joyas robadas. Cuadro octavo: . . . . . ?

Mañana, viernes, tarde: *La primera vezada*, por Pepe Alfonso. - Noche: El exitazo *El misteri de Saint Cloud o El crim del «Pegot»* y estreno *Pisnik* contra *Mas-Tegot o Pepet* contra *Peplito*. Rivales de Demsey-Carpentier. Farsa cómica de boxeo en un acto y varios pufietazos. - En ensayo: El grandioso vodevil en tres actos *El fill del seu pare o el rellotje misteriós*. La Empresa prepara el acontecimiento del año.

**TEATRE CATALÁ ROMEA - 31 de Març**  
**THE GREAT RAYMOND**  
 DEBUT DE

El rey de los ilusionistas El ilusionista de los reyes

**TEATRO VICTORIA**

Dirección: FERNANDO VALLEJO - Maestros directores y concertadores: ROSELLÓ y GONT

Hoy, jueves, tarde, a las cuatro y media. Colosal vermouth especial. - 2 obras, 2. - 1.

**El Pájaro Azul**

cantándolo por primera vez el joven barítono

**LUIS FABREGAT**

2.º El éxito del año

**LA CIUDAD ETERNA**

Huertas - Caballé - Vallejo

Noche, a las diez menos cuarto: 1.º

**LA CIUDAD ETERNA**

con el mismo reparto de la tarde. - 2.º

**LA ALSACIANA**

cantándola por primera vez el popular barítono ferruviarío FRANCISCO MAYNOU

Mañana, viernes, vermouth popular. - 1.º

**LA ALSACIANA**

por FRANCISCO MAYNOU. - 2.º

**LA CIUDAD ETERNA**

por Caballé. - Noche:

**LA ALSACIANA**

por Caballé. Y estreno en este teatro de la ópera en tres actos, de Luis P. Frutos, música del maestro Vives

**EL DUQUESITO**

Estupendo reparto. Decoraciones nuevas. 4 de Castilla y Fernández. Sastrea de casa Paquita. Obra presentada con el mismo lujo que se estrenó. - Sábado, tarde, *La Ciudad Eterna* (dos actos), *El Duquesito* (tres actos). - Noche: *El Duquesito*. La canción del olvido, por Caballé. - Domingo, tarde: *La Alsaciana*, por maynou. *El Duquesito*. La canción del olvido, por Caballé. - Noche: *La Ciudad Eterna* y *El Duquesito*.

**TEATRO POLIORAMA**

Compañía cómica Góñi-Juárez-Asquerico. - Hoy, jueves, tarde, a las cinco, matiné de Moda popular. - Butaca plata con entrada UNA peseta. - El juguete en tres actos

**LA FARSA**

Noche, a las diez, función en honor y beneficio de la primera actriz de carácter

**CONSUELO ESPLUGAS**

con la humorada de los hermanos Quintero *El nuevo servidor* y el melodrama en dos actos, dividido en cuatro cuadros y tres intermedios de Carlos Arniches.

**LA SOBRINA DEL CURA**

Mañana, viernes, tarde, a las cinco, matiné popular: *La farsa* - Noche, a las diez: popular: *El nuevo servidor* y *La sobrina del cura*. - Sábado, Festividad de la Anunciación de Nuestra Señora, tarde a las tres y media, primera sección: *El nuevo servidor* y *Los amigos del alma*. - A las seis, sección especial: *La mujer de su casa* y *Los niños*. - Noche, a las diez: *El nuevo servidor* y *La sobrina del cura*. - Se despacha en contaduría

**TEATRO CÓMICO**

Hoy, jueves, tarde, a las 5: GRAN MATINEE POPULAR. - El melodrama en seis actos, *Los dos gollis*. - Butaca con entrada, 1 peseta. - General, **LOS DOS PILLETES**, 0.40, pesetas. - Noche, a las nueve y media: El famoso melodrama en cinco actos y siete cuadros, ocho decoraciones de Brunet y Pous. Gran éxito de esta Compañía. - Viernes, reestreno del melodrama de gran espectáculo, en seis actos, *Los misterios de San Petersburgo*. - Se despacha en la taquilla del teatro Centro de Localidades Plaza Cataluña, 9. - Teléfono 4017-A.

**TEATRO DORE**

Compañía de comedia del primer actor PEDRO ZORRILLA. — Hoy, jueves, tarde, a las cinco, Grandioso Matinée. — Butaca, 2 pesetas. — La finísima comedia en tres actos, Noche, a las diez en punto **Es mi hombre** creación de PEDRO ZORRILLA. — Viernes, tarde, a las cinco.

**No te ofendas, Beatriz**  
**El ardid** Noche, reestreno de la comedia en tres actos  
**El tres rápido**

**TEATRO GOYA**

Teléfono 5112 - A

Compañía oficial del Teatro Español de Madrid de

**RICARDO CALVO**

Hoy, jueves, tarde, a las cinco y media, Matinée Gran Moda. — El drama inmortel de Echegaray

**EL GRAN GALEOTO**

Noche, a las diez. Primera de abono a beneficio de la Cruz Roja

**Pido la palabra** y reprise de

**EL VERGONZOSO EN PALACIO**

Mañana, viernes, noche. Acontecimiento teatral, joya del teatro romántico y poético

**Don Alvaro o La fuerza del sino**

En cuyo drama alcanza un éxito inmenso el insigne actor RICARDO CALVO

**CINEMATOGRAFOS Y VARIEDADES**

**PRINCIPAL PALACE**

Plaza del Teatro, 2 y 4  
Teléfonos 5125 y 4736-A

Hoy, jueves, tarde, a las 4, Matinée a precios reducidos. - Noche, a las 10,

116 y 120 representaciones del famoso espectáculo

**LA REVUE EN ZIG-ZAG**

Con los grandes exitazos

Las bellas del besa manos

La bartida de dominó

Las muñecas del Simmhy

del nuevo cuadro

**A LA LUZ DE LA LAMPARA**

En preparación el nuevo cuadro

**JO JO JÚ**

Gran maravilla exótica. — — OCHENTA trajes nuevos de MAX WELDY

**TEATRO CIRCO BARCELONÉS ATRACCIONES**

COLISEO DE LAS GRANDES

Todos los días. — Tarde: Butaca, 30 céntimos. — Noche: 40 céntimos.

Tercera y última jornada de la preciosa película **La Calavera de oro.**

Estreno en este teatro de la extraordinaria película, creación de CHARLES RAY, **CALDERILLA**

Éxito enorme. — Ruidosas ovaciones a la grandiosa atracción

**TRUST THALIA**

Dos señoritas y tres caballeros, Revistas, Duettos, Ballables, Números de conjunto, Magníficos decorados.

Viernes, tres debuts: **The Harleys, Llovet y Nedy Dalmau.** — Domingo, sesión matinal de once a una: **Calderilla.**

**Gran Teatro Condal y Gran Cine Bohemia**

Hoy, jueves, colosales programas. — 6 grandes y extraordinarios estrenos, 6.

**Carácter bondadoso - Una carrera de obstáculos**

**El ídolo roto - Hagan fuego**

El noveno y último episodio de la gran serie

**EL DISCO EN LLAMAS**

y la magnífica española, basada en la inmortal obra del mismo título.

**LA VERBENA DE LA PALOMA**

o EL BOTICARIO Y LAS CHULAPAS O CELOS MAL REPRIMIDOS.

Próximamente, la gran serie francesa **EL HOMBRE DE LAS TRES CARAS.**

**SALON CATALUÑA**

GRAN CINE DE MODA. — Hoy, jueves, tres estrenos: **Alma de acero**, drama de gran interés y emoción. — **Ráscame la espalda**, preciosa comedia. — **Campaña de Marruecos**, última información, y el grandioso triunfo del Programa Ajuria: **Contra**

**pereza, diligencia**, hermosa comedia, por el simpático artista Bryant Washburn. — Domingo, noche: Estreno de **La novela de un príncipe**, por el majagrado y célebre tenor Enrico Caruso. — Pronto, otra exclusiva y sensacional película del Rea. Programa Ajuria

**EL DORADO COLISEO DE VARIEDADES**  
**ULTIMA SEMANA** de actuación de la popular artista **PILAR ALONSO**  
 Hoy, jueves. — TARDE, a las cuatro y media. — NOCHE, a las diez. — COLOSALES PROGRAMAS. — Proyección de la gran película marca **METRO**  
**LOMBARDI LIMITED**

<p>Gran suceso de los célebres clowns  <b>RICO</b>                  &amp;  <b>ALEX</b></p>	<p>EXITO de los notables gimnastas  <b>LES 3 METEORS</b>                  EXITO de los aplaudidos malabaristas  <b>D'ANGOLY'S</b>                  EXITO de la notable danzarina  <b>MIRONOVA</b></p>	<p>Suceso de la eminente bailarina  <b>MINERVA</b></p>
--	---	--

y la gentil y popular artista  
**PILAR ALONSO**

en las grandes creaciones de su antiguo y nuevo repertorio.  
 Sábado próximo: a las once de la mañana. Gran sesión matinal cinematográfica a  
**BENEFICIO** de la **MAISON D'ASSISTANCE FRANÇAISE**  
 Escogidísimo y selecto programa de películas nuevas. — Domingos, 26 de Marzo, a las once del mat. V **CONCERT POPULAR**. — A cargo de  
**L'Orfeo Gracien**  
 Lunes: despedida **Pilar Alonso**. — Martes, debut **Salud Ruiz**

**PROXIMAMENTE ESTRENO**  
**LADY HAMILTON**  
 EL ALMA DE NELSON

¿Quién no conoce este nombre?  
 Es la historia de una mujer humilde que llegó  
 a ser la dueña de los destinos de Europa.  
 Ninguna dama ni caballero deben dejar de ver este film

**CINE DIORAMA**

Seleccionado programa para hoy: **LA SULTANA DEL AMOR**, grandiosa super-producción Pathé, de éxito indiscutible. — **El fantasma implacable**, sensacional serie Vitagraph, episodios 7.º y 8.º. — **CHARLOT CAMPION**, cómica de risa continua, por Charles Chaplin. — **REVISTA PATHE**. — **CON TRAJE DE CEREMONIA**. — Mañana: **MARY LA NIÑA ROBADA**. — Semana próxima: **DANTON**. — En breve: Reprisé de la insuperable producción por Douglas Fairbanks, **EL SIGNO DEL ZORRO**.

**GRAN TEATRO DEL BOSQUE**

Cinematógrafo de primer orden. — Programa del **Pathé-Cinema**. — Hoy, tarde, a las cuatro y noche, a las nueve y media. Colossal programa. **Pathé Revue - Don Gasto y el perro artista** de gran risa. — **El justiciero** - Segundo capítulo de emocionante drama.  
**LOS TRES MOSQUETEROS**  
 titulado **Los Mosqueteros del Rey - El.. y los antropófagos** - Los días festivos, sesión matinal de once a una.

**TEATROS TRIUNFO Y MARINA**

Hoy, jueves, programa estupendo de seleccionados estrenos de gran éxito. — Asuntos selectamente escogidos. — Siempre las mejores producciones  
**EL HIJO DEL CARNAVAL**  
 2.000 metros, colosal película de hermoso argumento.  
**Domador domado**, asunto cómico de gran risa. **El ladrón**, 1.500 metros, hermosísima producción Fox, por la genial artista **PERLA BLANCA**. — Gran éxito de la interesante serie  
**EL DISCO EN LLAMAS**  
 proyectándose la octava jornada.

**CINES IRIS PARK - ROYAL CINE**

Hoy, jueves, colosal programa de estrenos. **El disco en llamas**, 9.ª y última jornada de la serie. **La verbena de la Paloma**, grandiosa película basada de la obra del mismo título. **Hagan juego**, cómica de risa continua. **Carácter bondadoso**, sentimental drama. **Una carrera de obstáculos**, comedia gran risa. — Mañana, viernes. — Gran Moda. Selecto programa. — Sábado, Festividad de la Anunciación de Nuestra Señora, gran sesión vernouth de once a una. — Tarde y noche, extraordinario programa. — Domingo, noche, estreno del primer episodio de la sorprendente serie francesa **El hombre de las tres caras** en 12 episodios.

# PALACE CINE - Gran Salón de Moda

Hoy, jueves, selectas sesiones. — Magníficos programas. — Estreno de los interesantes films

**Actualidades Gaumont - Hagan juego**

**Una carrera de obstáculos**

**Carácter bondadoso**

y exitoso de la gran película de riquísima presentación, marca Metro.

# LOMBARDI LIMITED

Atv en breve: Estreno de la colosal serie francesa de interesante argumento

**El Hombre de las tres caras**

# KURSAAL

Aristocrático Salón

Palacio de la cinematografía

Hoy, jueves, programa sublimo. **Las dos niñas de París** exclusiva, 2.º capítulo cuyo título es **La fugitiva**

Exito colosal, triunfo absoluto de Un rato de emoción, de risa y de interés lo pasará usted admirando la maestría en el trabajo que ejecutan los jovencitos protagonistas de esta interesante novela Sandra Milowanoff, Blanca Montels, Ollinda Mano y Mianito. — Completan el programa los interesantes estrenos

**Carácter bondadoso** protagonista Crite Reinwald. — **Una carrera de obstáculos** risa continua. — **En las redes de la ley** — **Hagan fuego** gran risa. — Tarde y noche la incomparable serie **Las dos niñas de París**, 2.º capítulo «La fugitiva». — Hoy de 6 a 8 se despachan butacas numeradas para la sección de las 6 del domingo.

# DIANA ARGENTINA EXCELSIOR

Hoy, jueves. — Extraordinario programa de selectas películas. — Todas de estreno.

Novena y última jornada de la aplaudida y emocionante serie

**EL DISCO EN LLAMAS**

Grandioso final. — Interpretación maravillosa de todos los personajes.

**EL TRIUNFO DE LA VIRTUD**

La magnífica película de 1,900 metros **La Verbena de la Paloma** Adaptación de la popular obra del mismo nombre del fecundo escritor RICARDO DE LA VEGA.

El grandioso film dramático de 1,900 metros **El hijo del Carnaval**

La interesante película en dos partes **Una carrera de obstáculos**

La chistosísima cinta cómica **Hagan fuego**

La película americana **En las redes de la Ley**

Domingo, noche, estreno del primer episodio de la colosal serie francesa en 12 episodios «El hombre de las tres caras» (de éxito grandioso).

# MONUMENTAL EMPRESA IDEAL WALKYRIA

Hoy, jueves, todo hermosísimos estrenos. — Siempre las mejores producciones.

**El fantasma implacable**, 7.º y 8.º episodio. Colosal triunfo de Antonio Moreno - **Dios ante todo**, sensacional drama —

**Amores fríos**, del Selecto Programa AJURIA, por la monísima Margarita Clark — **El idolo roto**, por la hermosísima Lina Cavalieri —

**Tomasín cobrador de alquileres**, el colmo de la risa por el sin rival Tomasín - **Actualidades Gaumont**

Sábado, festividad de la Encarnación, gran sesión matinal de 11 a 1. — Domingo, grandes estrenos: «El fantasma implacable», 9.º y 10.º episodios — «El desaparecido», del Selecto Programa AJURIA — «Locura y fuego», por la notabilísima Bessie Loye.



# PATHÉ-CINEMA

LA PROYECCIÓN MAS CLARA Y MAS CLARA DE BARCELONA.

Hoy, jueves, 23 de Marzo de 1922. — Grandes estrenos.

Pathé Revue. — Estreno de la película **La mujer intrépida**. — Estreno de la superior película de gran risa **El lavadero de don Tecla**.

El mejor de los éxitos, 10 capítulo de **Los tres mosqueteros**, titulado **La Torre de Portsmouth**.

Estreno de la magnífica película americana **Rásqueme la espalda**. — Muy pronto la gran exclusiva **La condesa Walenska** (Amores de Napoleón).

# GRAN CAFE RESTAURANT TIVOLI

Grandes conciertos todos los días tarde y noche por el renombrado QUINTETO VILA, económico y esmerado servicio a la carta — Servicio de a automóviles especial de la casa. — Precios económicos

## BAILES

**GRAN PAY-PAY** - El centro de espectáculos más importante de nuestra capital

**LA MARTINICA** Abad Zafont, 2 y 4 - Teléfono 2251 A Todos los días, tarde y noche grandes bailes Unico en su genero. De 7 a 9 tango Servicio esmerado por 50 hermosísimas camareras y 100 tanguistas

Hel·lenisme, plasticisme, clasicisme i nombrositat de bel·leses internacionals, que ab llur diversitat fan la més armònica riquesa de conjunt que evoca les obres immortalitzades per incomparables pincells, aixó serà demà en el popular ball

**ELS FIGUERS** a la **BOHEMIA MODERNISTA**, 11 nit

# Els Figuers

GRANDIÓS I PRESTIGIÓS BALL  
ANY XIII DE SA FUNDACIÓ.—Demà, 11 nit, a  
**LA BOHEMIA**

Es recorda ab mes  
just una festa que  
una batalla

JULIUS CÉSAR

## CONCIERTOS

### GRAN TEATRE DEL LICEO

Dissabte, a les nou i mitja. — Primer concert per l'Orquestra Pau Cassals, dirigida pel cèlebre mestre **Serga Koussevitzky**.  
Primera part: CONCERT DE BRANDERBURG, de S. Bach. — CONCERT a petita orquestra (primera audició) F. E. Bach. — OBERON, obertura, Weber. — Segona part: UNA NIT AL MONT-CHAUVÉ, poema. — KOVANTCHINA, introducció i cançons persanes (primeras audicions), Mus-sorsagky. — Tercera part: SETENA SIMFONIA en dia, Beethoven.

### PALAU MÚSICA CATALANA

Diumenge 26 Març tarda i nit, 1.ª audició de la grandiosa obra  
**PASSIO DE NTRÉ SR. JESUCHRIST, SEGONS**  
L'EVANGELI DE **J. S. BACH** Solistes vocals, solistes ins- Orfeó Galatà Orquestra. Mestre **LLUIS MILLET**  
SANT MATEU, de trumentals, grans orgues Direcció:  
Programes abonament i localitats per a les dugues audicions, a l'Administració del Palau, de 5 a 7 de la tarda.—Condicions especials als Senyors sòcics de l'Orfeó Català.

# SALA AEOLIAN

HIJO DE PAUL IZABAL

35 - PASEO D GRACIA - 35

Viernes, 24 Marzo, a las cinco y media tarde (482.ª audición). Presentación de la notable cantante, señorita

## MARIA JOSEFA REGNARD

discípula de la reputada profesora de la JULIA CRIDA, interpretando Lieder de MOZART, GRIEG, BOSSONI, LAMOTE DE GRIGNON, FAURÉ, LON GAS, MASSENET y GOUNOD, acompañada al piano por FEDERICO LONGAS.— Invitaciones como de costumbre.

## DEPORTES

# BOXEO - JUEVES, 23 - IRIS-PARK

La velada más grande y emocionante celebrada en Barcelona. — 10 rounds de 2 minutos

# TORELLÓ contra VILLAR-GASTON contra R. ALIS

10 rounds de 3 minutos

Frank-Hoche contra el famoso senegalés **Battling-siki**

Vencedor de Balzac Journée, etc.

## FRONTON PRINCIPAL PALACE

Hoy, Jueves, a las cuatro y media. — Dos grandes partidos de pelota a cesta. — Noche, a las diez y cuarto. Grandioso partido de pelota a cesta a 40 tantos. — Rojos: ISIDORO y ERDOZA III. — Azules: CLAUDIO, PRESET.

## DIVERSIONES VARIAS

Salida de Teatro casa BON-TEMPS: Restaurant especial en pescados, ostras y mariscos. Quintana, 7

### RESTAURANT SERRA

### LAS PLANAS

¿Dón. e co ne V.? Siempre en casa SERRA HERMANOS, los que siempre mejor me han atendido. Además, es la casa que tiene el mejor punto de LAS PLANAS. CARTA Y CUBIERTOS.— Selectas audiciones de música durante las comidas.

# ELS FIGUERS

Suculentissim ball ab desbordant riquesa  
i brillantor tindrà lloc demà, 11 nit, a la  
**Bohemia Modernista**

Com mes ha sapigut un  
poble organitzar l'art de  
divertirse, ab mes grande-  
sa i esplendor ha senyalat  
l'ur pas per l'Historia.  
LLUIS XII

## MUSIC - HALLS

EXITO GRANDE DE

Niña Alhambra - Lina Coello  
Hnas. Garrido - J. Espinosa  
P. Ybelty - N. Cora

### MONTE-CARLO

DIAS LABORABLES  
Precio de la consumación usual en PLATEA  
TARDE, 0'60 - NOCHE, 0'90

EXITAZO DE

### Less Sorel

Duelistas a transformación

### ROYAL-CONCERT

Marqués Duero, 106-108. — Teléfono 1238-A

Exito: **NORMA DAVID**

Grandes ovaciones a la genial canzonetista

### CONCHITA GARZON

EXITO **CONCHITA SUAREZ**

Consuelo Peguero

# ALCAZAR ESPAÑOL UNIÓN, 7.

— TELÉFONO 2212 A —

Todos los días, tarde y noche, espectáculos de CONCIERTOS, VADEVIL Y ATRACCIONES. - Hoy, estreno del vodevil en un acto  
**INYECCION DE SUERO**  
por las Srtas. Domínguez, Nelson, Otiorel, Ferrer y Sr. Daniel - Continúan los éxitos de la Ingénua

## LOLITA DURAN

con el couplet cantado entre butacas titulado *La dama del antifaz* - Completan el programa las hermosas artistas  
**PILAR OSIRIS - ESTRELLA JULIAN - BRUNETTA**  
Y 40 SUGESTIVAS ARTISTAS. 40

Después del espectáculo de 7 a 9, Aperitif-Dancing. - De 1 a 4 madrugada, Super-Tango. - Tarde, consumaciones usuales, 0.75. - Entrada libre

## EDÉN CONCERT

ASALTO, núm. 12  
Teléfono 3532 - A

Director artístico:  
LUIS CORZANA

Enorme éxito de la eminente estrella

**ANGELINA  
: D'ARTES :**

Hoy: Debut de la extraordinari-bailarina

**AMARANTINA**

Todos los días, la célebre bailarina

**ENCARNITA  
UNAMUNO**

Todos los días: De 7 a 9 y 1/2 y de 1 a 4 madrugada. APERITIF-DINER-TANGQ.  
ORQUESTA TZIGANES PLANAS

De 1 a 4 madrugada:  
**ELEGANTE**

**TABARIN PARISIEN**

con el concurso de las celebridades

**TROUPE INGLESA**

(4 ISMAY GIRLS)

**ROSE ORIA  
VALDORA**

y la sugestiva

**Quadrille de Cancán**

TARDES (Días laborables)  
Entrada y Consumación UNA peseta.

### GRANDIOSO MUSIC-HALL



teléfono 4625 A

Dirección artística LA TORRE

De 7 a 9 APERITIF Dancing  
De 1 a 4 SOUPER  
Y ATRACCIONES EN EL FOYER  
Orquesta, TZIGANES GAYO

Hoy extraordinario programa  
El mejor elenco artístico de Barcelona

60 tanguistas, 60 - 30 artistas, 30  
Y LAS COLOSALES ATRACCIONES

**Trío SAFO: 1-2-3 y 4 OS LUSOS**

**1-2-3 GUSTINOS**

Y LA INIMITABLE ESTRELLA MAQUETISTA

**TERESITA PONS**

### CINE Y VARIETES - FOLIES BERGERE - TELEFONO núm. 3929.

Cada día mayor éxito de

**MARIA ALCARAZ**

PRÓXIMOS DEBUTS

Grandioso éxito **HISPANIA TRIO**

Grandioso éxito de **PALITOS**

## Crónica diaria

# Deportación de niños

A pesar de las órdenes dadas por el ministro de la Gobernación, continuarán los gobernadores enviando a los niños descalzos y semidesnudos por esas carreteras de Dios a ciudades y provincias lejanas, en que no han nacido, ni han estado, ni se les conoce?

Tememos que sí. Sospechamos que la arbitrariedad gubernativa y política seguirá imperando, porque ya otros ministros dieron parecidas instrucciones a sus subordinados y ningún caso han hecho éstos de ellas.

Y, sin embargo, ¿qué necesidad hay de que la autoridad desmandada se reintegre en este caso a las normas de civilización y a los preceptos de la normalidad jurídica?

Nada más triste que esas caravanas de deportados, de fantasmas hambrientos y dolorosos que han llenado durante un año y ennegrecido con su sombra la blancura de las carreteras de España.

Parecía que la humana tragedia no podía alejarse más atrozadora emoción que la que nos producían las cuerdas de galeotes errantes por montañas y estepas.

Y, sin embargo, la crueldad de nuestros mandarines provinciales ha baticado el record, ha superado ese límite y ha sobrepasado nuestra capacidad de emoción, aplicando a niños un castigo que para hombres resultaba de una dureza impropia del progreso de los tiempos.

Esos niños deportados de Pontevedra y de Vigo y de todas partes han levantado en un grito unánime de indignación las conciencias más embotadas y más adormiladas.

Que no se repita el caso. Que las instrucciones de Piniés se cumplan. Y que no sólo termine el calvario de los niños, sino el de los hombres y el de muchos jóvenes, que igualmente son dignos de piedad y también son niños.

# En la Feria Oficial de Muestras

### Conferencia de Vallellano

En el recinto de la Feria, el actual director general de primera enseñanza, conde de Vallellano, dió una documentada conferencia sobre bibliotecas, demostrando sus amplios conocimientos en este particular.

En brillantes párrafos ensalzó la Feria de Muestras, admirándose de la riqueza y esfuerzo que representa y haciendo votos por la íntima unión y colaboración de Cataluña con el resto de España para el resurgir nacional.

Seguidamente hizo una rápida evocación de la historia de la biblioteca desde la antigüedad hasta nuestros días.

Al pasar a hablar de la Biblioteca Nacional, el conde de Vallellano, para demostrar su gran importancia, lo hizo en términos de comparación con las principales bibliotecas actuales del mundo. Los datos copiosos que aportó dieron idea al auditorio de lo que representa para España, país pobre que ha de mantener en lo posible los restos de su pasada grandeza, el poseer un Palacio de la Biblioteca como el de Madrid, en la cual se guardan más de un millón de volúmenes. La consignación que el Estado ofrece para su mantenimiento no es tan mezquina como se ha dicho, si se tiene en cuenta la de otros países, y de la comparación queda España en situación bien digna y airosa.

Citó también el conferenciante las bibliotecas populares creadas en los barrios apartados de Madrid, las cuales están dando un brillante resultado, viéndose muy concurridas.

Pero en donde se detuvo con más interés el conde de Vallellano fué en el punto referente a las bibliotecas infantiles, sobre cuya creación abriga grandes esperanzas.

Órdenes dictadas desde la "Gaceta" no pueden cambiar el ambiente de un pueblo. Los españoles son poco aficionados a leer, el tenemos en cuenta aquella pasión que se observa por la lectura en Francia, en Alemania, en los Estados Unidos, etc. Durante el siglo de oro de España no había una protección a la cultura en las altas esferas del Estado; en cambio, en el siglo XVIII, en el que los reyes y políticos españoles se esfuerzan por crear un ambiente intelectual, la Península a través una gran penuria de espíritu.

Precisa, pues, acudir al niño, según opinión del conferenciante, para atajar el mal.

Crearse bibliotecas que le "engolosinen" con la lectura, que le hagan despertar un temprano amor al libro.

El conde de Vallellano leyó el preámbulo de la real orden creando bibliotecas para las escuelas graduadas que lo solliciten (las solicitudes son muchas y no podrán ser atendidas), medida a manera de ensayo para ulteriores perfeccionamientos.

El conferenciante terminó con unos elocuentes párrafos en los que recordó una frase de Concepción Arenal, la cual dijo que cada escuela (o biblioteca) que se abra es un presidio que se cierra.

El conde de Vallellano fué muy aplaudido y felicitado.

### Conferencia del señor Nava

Minutos después de terminada la disertación del conde de Vallellano, dió otra conferencia el señor Nava, ex ministro italiano, miembro del Senado de dicha nación, presidente de la Feria de Muestras de Milán y una de las figuras de mayor relieve del partido popular.

El ilustre conferenciante fué presentado por el alcalde señor Martínez Domingo.

El señor Nava hizo un sentido elogio de la España actual, especialmente de Barcelona y de su importante Feria.

Con bellos párrafos, que ponían de manifiesto la vasta cultura del señor Nava, recordó las insuficiencias artísticas y literarias recíprocas entre Italia y España.

Después habló de su patria en los años angustiosos de la guerra; de la crisis motivada por los enormes gastos, por las pérdidas de hombres en los frentes, por las internas conmociones; de la fatiga que sigue a la costosa victoria.

Pero, no obstante, la Italia de hoy trabaja, confiando más en su actividad a desplegar que en las deudas que haya de saldar al enemigo.

Así la feria de Milán hace abrigar grandes esperanzas. En ella se celebrarán concursos de automóviles, de radiotelegrafía, de cinematografía (para hacer frente a la actual crisis del film), etc. La industria nacional aparecerá representada de la manera más intensa y brillante.

Estas ferias muestrario no son como las Exposiciones de antaño. En las Exposiciones la producción disfrazada con suntuosos palacios, bellamente iluminados, de espléndido

aspecto. En cambio, las ferias de muestras, con sus stands, se inspiran en un espíritu más sincero y más práctico.

Italia ha sufrido grandes revéses en la guerra; las luchas entre fascistas y socialistas son un motivo más de inquietud. No obstante, la voluntad nacional no decae.

El ilustre conferenciante espera que entre España e Italia no se producirán roces de importancia en sus relaciones económicas. Las dos naciones presentan una pronunciada similitud de productos; pero esto, en vez de llevar a la competencia, ha de encajonar a la armoniosa colaboración.

El señor Nava invitó a los barceloneses a concurrir a la Feria de Milán, cifrando su esperanza en el mutuo concurso de las dos naciones hermanas.

Terminó el ilustre político italiano ensalzando la paz de los pueblos y haciendo votos por que sea duradera y permita el desarrollo del progreso.

Una ovación prolongada acogió el bello discurso del señor Nava.

A continuación, el alcalde, señor Martínez Domingo, pronunció breves y expresivas frases sobre la actual Feria de Muestras, la cual espera que a pesar de todos los obstáculos que se opongan, se seguirá celebrando todos los años, y, a ser posible, con creciente brillantez.

Agradeció las palabras de elogio del señor Nava, felicitándose de su presencia en la actual Feria.

Igualmente el señor Martínez Domingo fué muy aplaudido.

Hoy, a las once, el Consejo directivo de la Feria Oficial de Muestras visitará oficialmente los stands de las casas extranjeras, la Sala del Libro y la Sala de América, donde se exponen fibras textiles de Repúblicas sud-americanas.

A las doce se proyectará en el cine de la Feria una extensa y documentada película sobre "La carne", que ha sido enviada de la Argentina por mediación del Consulado general de dicha República en Barcelona.

A dichos actos ha sido invitado el Cuerpo consular americano.

# Por los rusos hambrientos

El Comité de Cataluña de auxilios a Rusia, instalado en el Centre Autonomista de Dependents del Comerç i de la Indústria, ha hecho entrega al Banco de Cataluña del importe de la primera lista de suscripciones que a continuación transcribimos:

Consejo directivo del C. A. de D. del C. i de la I., 250 pesetas; por mediación de don Luis VHA, 222'50; Rafael Maspons, 25; Pedro Villar, 1; Francisco X. Casals y Vidal, 10; E. Sternfeld, 0'50; M. C., 1; Juan Castellví, 2; varias señoras de un taller de confección, 6'20; Enrique Jiménez, 5; Alberto Bassas, 1; Enrique Ribot, 5; Juan Casas y Figueras, 5; un catalá, 25; Juan Perayre, 1; Juan Alemany, 1; señor Assé, 1; Francisco GH, 1; Mateo Batista, 2; Joaquín Torrent, 2; Enrique Cahubley y Francis, 15; Ramón Bacardit, 10; Federación de Dependientes de Cataluña, 100; Ramón Rafols, 10; Wenceslao Rogl y Serra, 1; José María Ferrés, 5; Domingo Llobet, 2; Jacinto Astúas, 5; Antonio Cruixent, 1; Juan Mabres, 5; Francisco Rossell, 7'50; José Sala y Ribot, 5; J. Pastells, 0'50; M. Badia, 1; un socio, 1; un socio, 1; José Griera, 1; José Roca y Serra, 5; Sagristá, 0'50; Sauquet, 1; Sebastián Junyer y Pascual, 5; Sala de recreo y camareros del Edón Concert, 252'50; gremio de sombrereros del Centre Autonomista de Dependents del Comerç i de la Indústria, 50; total, 1,077'20.

Las entidades de la Barceloneta que tomaron parte activa en la cuestión pro-victimas del hambre ruso el día 19 del corriente recaudaron 1,835'08 pesetas.

Por unanimidad se acordó sufragar los gastos del peculio particular, para no mermar la recaudación.

Dicha cantidad será entregada a la Administración de "El Sol".

### La gratitud de un pueblo

# Los vecinos de San Pedro de Ribas en EL DILUVIO

Anoche, a las siete, nos vimos agradablemente sorprendidos con la visita de una numerosa Comisión de vecinos de San Pedro de Ribas (distrito de Villanueva y Geltrú), entre los que figuraban varios individuos del Centro de Agricultores, con objeto de expresar su más sincera gratitud a la Redacción de EL DILUVIO por la campaña que emprendimos a favor de los cinco honrados obreros que fueron víctimas de una infame y falsa acusación por parte de los secuaces del funesto cacique máximo de aquel distrito, el impopular Bertrán y Musitu, campaña que se ha visto coronada por el mayor éxito, pues a los cinco días de iniciada el gobernador civil, ante las irrefutables pruebas aportadas por nosotros en favor de la inocencia de los detenidos, decretó su libertad, dándose así fin a una inicua patraña más de los ligueros de aquel pueblo.

Inútil es decir que esta visita nos ha complacido grandemente, pues demuestra que, pasados los momentos de incertidumbre y zozobra, la paz ha vuelto en aquellos hogares

y los ciudadanos del pintoresco y floreciente pueblo seguirán luchando con más entusiasmo que nunca contra el caciquismo odioso y abominable.

Tengan, pues, los amigos de San Pedro de Ribas, la absoluta seguridad de que EL DILUVIO no les abandonará un solo momento en sus futuras luchas contra la farsa liguera, y no olviden que cuanta mayor energía y actividad desplieguen, más pronto lograrán consolidar la espléndida victoria que últimamente han alcanzado sobre sus adversarios.

Lo que hace falta es que no decaiga un solo momento el entusiasmo y acaben de convencerse que eso del caciquismo no es más que un espantajo, que no resiste ni siquiera un soplo cuando frente a él se levanta la voluntad del pueblo.

Adelante, pues, ciudadanos de San Pedro de Ribas, y cuando un cacique intente levantar la cabeza, no hay más que aplastarle con la misma tranquilidad que se aplasta una cucaracha.

que se realiza en las correspondientes oficinas del Gobierno civil.

Este requisito viene exigiéndose en casi todas las ciudades europeas, prestando el servicio de examen e inspección organismos de orientación y selección profesional, como el Instituto of Industrial Psychology, de Londres; la Ligue d'Hygiene Mentale, de París, y muy especialmente el Laboratorio que dirige en Berlín el doctor Walter Moede.

Esta iniciativa, caso de llevarse a efecto, garantizaría la competencia de los chófers de autobuses, evitando así la serie de accidentes que un servicio de esta especie reporta si no es prestado por personal competente.

#### Homenaje a un concejal.

Ha quedado expuesta en un establecimiento de Sans una artística y valiosa placa que las entidades y vecinos del distrito VII dedican a su teniente de alcalde, don José Carabén y Vendrell, por su activa y honrosa gestión al frente del mismo.

La Comisión organizadora de dicho homenaje, presidida por el teniente de alcalde señor Laporta y compuesta por representantes de entidades políticas, industriales, cooperativas, corales, económicas y deportivas, ha acordado que el acto de entrega de dicha placa y un artístico álbum de firmas tenga efecto el domingo próximo, por la tarde, en el edificio de la propia Tenencia de Alcaldía.

Dada la insuficiencia del local, la invitación al acto será personal, por lo que la Comisión ha hecho público que dichas invitaciones pueden recogerse en todas las entidades adheridas al homenaje y particularmente en el Orfeó de Sans, punto donde se reúne la Comisión.

#### Notas sueltas.

Una representación de la Asociación Instructiva de obreros y empleados municipales ha visitado al alcalde, haciéndole entrega de la cantidad de 2.100 pesetas, producto de una suscripción abierta con destino a los hambrientos de Rusia.

En el despacho de la Alcaldía ha sido firmada la escritura de adjudicación al Fomento de Obras y Construcciones de 1.197 nichos, continuación de la capilla y las obras accesorias anexas, en el Cementerio de Las Cortis, por la cantidad de 200.000 pesetas.

## El Municipio

### El dinero del juego.

El señor Martínez Domingo ha dispuesto la siguiente distribución de las 40.000 pesetas que para atenciones de la beneficencia municipal ha recibido del Comité Benéfico Social:

- Escuela de Mar, 10.000 pesetas.
- Cantinas Escolares del Ayuntamiento, 5.000.
- Comisión municipal de beneficencia, 10.000.
- Hospital de Infecciosos, 5.000.
- Montepío del cuerpo de bomberos, 5.000.
- Montepío de la guardia municipal y urbana, 2.500.
- Montepío humanitario de la guardia urbana, 2.500.

### Una sesión de cine en la Casa Grande.

Mañana, a las nueve y media de la noche, tendrá efecto en el Salón de Ciento una sesión de proyecciones cinematográficas relativas a diversas Instituciones de cultura del Ayuntamiento.

Al acto han sido especialmente invitadas todas las entidades culturales de la ciudad, pudiéndose dar por igualmente invitadas las que no hayan recibido oportunamente la invitación.

### Recuerdos de la Comisión de Fomento.

La Comisión de Fomento ha acordado: Que se practiquen por administración las obras de la terminación del viaducto de Vallcarca, por haberse recibido del Gobierno civil la concesión de la exención de suabasta.

Que se inviertan 2.000 pesetas en las obras de arreglo del afirmado de la carretera del Hipódromo y otras 2.000 en las de unión de las calles de San Sebastián y Provençals.

Y ampliar en 5.000 pesetas el crédito aplicable a la construcción de cloacas, albañales, etc., en la calle de la Fuente Castellana y barriada de la Salud.

Además, ha tomado en consideración las siguientes nociones:

- Una para que se destinen 2.000 pesetas a las obras de arreglo del empedrado de la calle de Mendizábal.
- Otra para que se destinen 2.000 pesetas a las obras de arreglo del afirmado de la Riera de San Miguel.
- Otra interesando se destinen 2.000 pesetas

as al afirmado de la calle Noguera Pallaresa.

Otra para que se proceda al replanteo de árboles en la calle de Villarroel, desde la calle Cortes a la de Aragón.

Otra para que se planten árboles en la calle de don Juan (barriada del Carmelo) y en la de Maragall, en el trozo en que faltan desde la de San Acisclo hasta la de la Garrotxa.

Otra interesando el arreglo del pavimento de la calle Fuente Castellana, desde la de Escorial a la plaza de Sanlehy.

Otra para que se coloquen dos focos en los pasos a nivel que existen debajo del puente de la Sección Marítima del Parque y en el de la calle de Pedro IV.

Y otra para que, mediante el oportuno proyecto y presupuesto, se practique la apertura de la calle de la Legalidad hasta la del Escorial.

#### ¡A proveer vacantes!

Mañana, viernes, a las nueve y media de la mañana, se constituirán en el Salón de Ciento los tribunales designados por las Comisiones de Hacienda, Fomento y Central, para proveer las vacantes que existen en el cuerpo de escribientes, mediante los ejercicios que dichos tribunales crean oportuno y que deberán practicar los aspirantes a escribiente e individuos declarados aptos por el fallo de 25 de Junio último emitido por el tribunal censor de los ejercicios practicados al efecto.

#### Advertencia a unos aspirantes.

De conformidad con las bases aprobadas en sesión de 27 de Junio de 1921, se advierte a los aspirantes a las plazas de estadística económica y administrativa en el extranjero que antes del lunes próximo deben presentar en el Negociado de Presupuestos de la Sección de Hacienda la documentación acreditativa de haber cumplido las bases primera y quinta.

Los ejercicios a que se refiere la base segunda empezará el martes a las nueve de la mañana.

#### Los chófers de los futuros autobuses.

El Instituto de Orientación ha dirigido al alcalde de Barcelona un escrito por el cual se excita el interés del Ayuntamiento acerca de una cuestión muy interesante y de candente actualidad.

Se trata de establecer un examen de aptitudes psicofisiológicas previo a la provisión de las plazas de chófers de los autobuses cuyo servicio ha de prestar en esta ciudad, sin perjuicio del examen médico

## Espectáculos

### MUSICALES

**PALAU DE LA MUSICA CATALANA.** — El próximo domingo, tarde y noche, se dará la anunciada audición de la famosa obra de J. S. Bach, "Passió de Nostre Senyor Jesucrist" según el Evangelio de San Mateo, bajo la dirección del maestro Millet.

## VIDA REGIONAL

### TARRAGONA

### REUS

Para los próximos días 25 y 26 la entidad Reus Deportivo ha organizado unas carreras ciclistas, entre ellas una de ocho horas.

Al tiempo ventoso han sucedido unos días lluviosos, beneficiosos en grado sumo para los intereses agrarios.

Se ha colocado una artística lápida en la que fué calle de San Jaime, denominándose ahora del Alcalde don Manuel Sardá.

En el teatro Bartrina la notable compañía de declamación castellana Robles-Aguirre ha estrenado "La maestrilla", alcanzando un éxito la primera actriz Margarita Robles por la acabada interpretación dada al papel de protagonista.

Por la Junta de Obras del Pantano de Riudecassas ha sido elegido presidente de dicha entidad don Francisco Miró Sans.

La Asociación de Concerts de Reus ha celebrado en el teatro Circo una fiesta musical a cargo del Cuarteto Wending, de Alemania. El numeroso público que honró el concierto aplaudió repetidamente a los ejecutantes del programa anunciado.

El corresponsal.

# Los cautivos de Axdir y Annal

**YA NO HAY NEGOCIACIONES DE RESCATE  
ABD-EL-KRIM LOS HA INTERNADO EN BOCOYA**

De la procedencia más digna de crédito proceden nuestros informes, lector, y a fe que bien nos duelen que sean pesimistas; pero estimamos un deber el enterar a la opinión sobre tema que tanto interesa como es el del rescate de los cautivos.

Abd-el-Krim ha roto todo trato con nosotros. A nuestro ultimátum relativo al rescate, y según el cual se accedía a la entrega de cuatro millones de pesetas y otras peticiones formuladas por el jefe de la rebelión rifeña, contestó el astuto caudillo de los Beni-Urriaguales con una nueva imposición: la de que España se comprometiese a paralizar todo preparativo encaminado a conquistar la cabila de Beni-Urriaguél.

Una vez más se confirman nuestros juicios sobre los asuntos de Africa. Abd-el-Krim no ha pensado jamás seriamente en devolver a nuestros compatriotas, y con las negociaciones y tratos sólo ha pretendido ganar tiempo y remover la opinión pública española contra las autoridades. Pero es hora ya que se diga claramente, que si no se han rescatado los cautivos se debe únicamente a los rifeños, y no a los Gobiernos de España.

Desde el día 10 del corriente quedaron cortadas las comunicaciones entre la plaza de Alhucemas y Axdir. Por distintos conductos se hicieron confidencias según las cuales el general Navarro y sus compañeros y los prisioneros que estaban en Annal

habían sido trasladados de sus estancias a una fracción de Bocoys, entre esta cabila y la de Beni-Urriaguél.

Tan obstinada es la actitud de Abd-el-Krim en lo de no entregar los prisioneros, que las mismas gestiones particulares llevadas a cabo por el representante de la Compañía minera "La Alcañina", señor García-Alix, y la del representante de la "Compañía Española de Colonización", señor Fernández de Castro, para el rescate de sus empleados civiles, han resultado totalmente infructuosas, pues Abd-el-Krim no hace distinciones e incluye a todos sus prisioneros en la categoría de españoles y nada más.

Quizás, y aun sin quizás, el hecho de haber sido alejados de Beni-Urriaguél los prisioneros se debe interpretar como de buen augurio en lo concerniente a sus vidas y propósitos de conservarlas de los indígenas. Si en su ánimo estuviera el propósito de tomar represalias con los primeros, por los avances de nuestras tropas, no hubieran sido trasladados lejos del posible campo de acción futuro de nuestras fuerzas.

Es, pues, un hecho que no hay que pensar en los rescates. Pero es lógico decir que ningún nuevo riesgo amenaza a los cautivos españoles.

Tenemos, pues, las manos y el terreno libres para obrar con energía. ¡Lo haremos!

(De "Diario Universal".)

## El elemento técnico y la sindicación profesional

Formando parte de la Comisión de Sindicatos y Asociaciones Profesionales que marchó a Madrid para entregar al ministro del Trabajo las bases para un proyecto regulador de la sindicación profesional, marcharon también los representantes de diferentes entidades representadas por el personal técnico-directivo de la industria, y especialmente de la textil, entre los cuales Majordoms i Contramaestres de l'Art textil y el Sindicato del Elemento Directivo de la Industria de Tejidos, de Barcelona, la Cámara del personal técnico-directivo, de Sabadell, etc.

Los representantes del elemento técnico de la industria, presentaron al ministro las siguientes peticiones o bases:

Primera. Aunque con la denominación genérica de obreros, de que hablan las bases presentadas, se pueden considerar implícitamente aludidos los elementos técnico-directivos, entendemos que, constituyendo ellos un factor integrante de la producción con características propias y bien definidas, han de ser taxativamente reconocidas por la ley que se interesa sin confundirlos con la masa obrera propiamente dicha y dándoles una personalidad legal como uno de los tres factores que intervienen en la producción: Capital, Trabajo e Inteligencia.

Segunda. Se cometería una injusticia si cualquiera de estos tres elementos no recibiera los beneficios de la ley; faltaría en el mecanismo social el factor por cada uno de ellos representado, y no podría establecerse el equilibrio de fuerzas necesario para el desenvolvimiento jurídico del problema social.

Tercera. El tercer factor cuya personalidad reivindicamos no solamente reclama su reconocimiento legal por el interés de clase, sino también para poner sus buenos oficios de informador y de mediador en las contiendas entre el capital y el trabajo, ya que anhela desempeñar tan alta misión revestido del prestigio que ha de darle su consagración oficial. No precisa encañecer la conveniencia que para las soluciones armónicas que anhelamos pueda tener la intervención del factor técnico-directivo por no

sobros representado, pues la ecuanimidad que dimana de la índole de nuestra profesión, nuestra posición equidistante de los polos en lucha y el conocimiento de los problemas vividos, nos dan una autoridad a la que sólo le falta el reconocimiento preciso de la ley para obtener el máximo de eficacia.

Cuarta. Que cuando el contenido de estas bases se desarrolle en el articulado de la ley, se tenga en cuenta que la votación individual es prácticamente imposible, pues todos los Sindicatos tienen componentes en distintas poblaciones, y muy especialmente las Asociaciones que suscriben cuyos individuos residen en todas las comarcas industriales de Cataluña y aun de toda España.

Quinta. Que se ajen las normas a seguir en las relaciones intersindicales para evitar rivalidades, y, sobre todo, para resolver los casos dudosos que pueden ofrecerse sobre la filiación que corresponde a los individuos cuya profesión no está bien determinada o prestan servicios de carácter que no esté claramente definido.

Sexta. Que si se abre una información para ilustrar al legislador sobre las realidades que justifican la creación de la nueva ley, sea oído el elemento técnico y directivo que, por las razones antes expuestas y por claras experiencias que le ha proporcionado su situación especial, ha de ser de suma utilidad su colaboración.

## REMITIDO

Señor director de EL DILUVIO.

Presenta.

Distinguido señor mío: Deseoso de aclarar lo acaecido el día 19 del corriente, estimaré la inserción en el periódico de su digna dirección de la presente carta.

La fecha del 19 de Marzo del presente año la tenía yo firmada con la Empresa de toros de la plaza de Valencia, para alternar con los diestros Varelito y Chicuelo, matando toros de Contreras. En virtud de las gestiones del representante de dicha Empresa en Madrid, señor Carballada; del representante de la Empresa de Barcelona, señor Pagés, y de mi apoderado señor Rodríguez Vázquez, se convino en lo siguiente:

En virtud de celebrarse en dicho día en Valencia la función a beneficio de los Clubs Granero y Galinero y de haber surgido dificultades por parte del gobernador de aque-

lla ciudad por la presentación de las reses, el presidente del Club Granero y el representante de la Empresa me ofrecieron el computar dicha corrida toreándola en Barcelona y como compensación me dan una corrida más en Valencia a las ya contratadas y en Barcelona además de la corrida del 19, me darían otra cuya fecha se señalaría de común acuerdo.

La Empresa de Barcelona, por su parte, tenía un contrato firmado por el tío de Granero representante de éste, en el cual se irrogaba mi representación aceptando el torear en Barcelona la citada fecha del 19, por la cantidad de cuatro mil pesetas; cosa no ser cierta, por cuanto que dicho señor nunca ha tenido ni mi representación, ni mis poderes, y por otra parte, la cantidad tampoco estaba conforme por cuanto mi dinero a cobrar con esta Empresa era cinco mil pesetas, cantidad que anteriormente cobré con la misma Empresa Ubach. En esta situación al Hogar a Barcelona, me personé seguidamente en la administración de la plaza de toros, y en la entrevista tenida con el empresario don José Ubach, solicité la firma del oportuno contrato, o sea, firmarme la corrida del 19, más otra corrida, en virtud de la cual acepté el traspaso de no torear en Valencia y aceptar torear en Barcelona y por la cantidad de cinco mil pesetas cada una.

Como el señor Ubach se negó a aceptar dicho contrato, a pesar de las reiteradas instancias mías, para que lo aceptara, le comunicué que de no serme aceptado, quería cobrar mis honorarios más los gastos como compensación de las molestias y gravamen que habían tenido mis intereses y que además quería cobrarlos por anticipado, antes de vestirme el traje de luces. Como el señor Ubach no me hizo efectivo el pago de mis honorarios, me negué en absoluto a salir a hacer el paseo mientras tanto no me fueran satisfechos, si perfecto derecho tengo a aquéllos, según consta en nuestros contratos.

Cierto que en la corrida del domingo último se me dió mal; pero, con el fin de que yo pueda complacer y rehabilitarme ante el público de Barcelona, a quien tanto debo: invito a la Empresa de las plazas de toros de esta, para que ceda la plaza y dependencias para organizar una corrida en favor de los pobres de esta hermosa ciudad, en la cual me comprometo a matar seis toros de cualquier ganadería, sin cobrar por mi trabajo, honorario de ninguna clase.

Concretando en los hechos, suscribo la presente para que éstos queden en su debido lugar para que no se indispensable a un artista muy modesto que todo lo que es y pueda ser, se lo debe única y exclusivamente al público, por cuanto que en definitiva es al que paga y el que ha de juzgarnos a Empresa y toreros.

Concretando los hechos, suscribo la dos los respetos, atentamente le saluda su afmo. s. s. q. s. m. e. — Diego Marzularán "Fortuna".

## ANUNCIO OFICIAL

**SOCIEDAD CATALANA DE SEGUROS  
CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA**

El Consejo de Administración, a tenor de los artículos 26 y 29 de los Estatutos, convoca a Junta General Ordinaria de señores accionistas para el día 4 del próximo mes de Abril, a las tres y media de la tarde, en el domicilio social, Rambla de Cataluña, número 15, y calle de las Cortes, número 624, quedando legalmente constituida dicha Junta, sea cual fuere el número de accionistas y acciones representadas.

En conformidad al propio artículo 29, el Balance del ejercicio de 1921 estará de manifiesto en las oficinas de la Sociedad durante ocho días antes de la celebración de la Junta.

En Secretaría se facilitarán las papeletas para concurrir a la misma, las cuales, antes del expresado día 4, deberán ser devueltas debidamente firmadas, con expresión del señor accionista a quien deleguen su representación, en caso de no poder concurrir personalmente.

Barcelona 23 de Marzo de 1922.

P. A. del C. de A.  
El Secretario,  
Félix de Broca.

# Pláticas de Cuaresma

## ¿Dónde está el infierno?...

"¿Qué es el infierno? Un lugar donde se padecen para siempre tormentos indecibles."  
(Catecismo de la doctrina).

Amados hermanos en los metalizados corazones de Ribalta y Foronda; Que el Señor os preserve de los baños de San Sebastián y de la guillotina circulante, vulgo tranvías.

Ha vuelto el frío y el hablar de las llamas y fuego del infierno parece así como si calentara algo los miembros ateridos de los que no tenemos estufas ni calefacción central. En la plática del jueves pasado demostramos que Cristo, nuestro adorable salvador, no dijo en el Evangelio una palabra sobre el infierno tal como hoy se entiende. Entonces, ¿de dónde viene esta creencia? De los paganos, como la mayoría de los dogmas y ritos del catolicismo, que tenían su "infernus" con departamentos para los malos, para los justos los Campos Eliseos y para los dioses el Olimpo. Los primeros cristianos no supieron una palabra del infierno; hasta cuatrocientos años después de Cristo no se habló de esto en los Concilios; en el de Nicea, donde se compuso el Credo, en el año 325, tampoco se habla de la bajada de Cristo a los infiernos, y hasta el Concilio de Letrán, en 1215, o sea durante los trece primeros siglos del cristianismo, no era obligatoria la creencia en el infierno. En el Concilio de Laodicea, en el año 364, se arreglaron los Evangelios de San Marcos, San Lucas y San Mateo con la agregación de los versículos donde de una manera vaga se habla de infierno; en cambio, en el Evangelio principal, que es el de San Juan, hay un silencio absoluto sobre el infierno. ¡Lástima que se haya declarado apócrifo el Evangelio de San Nicodemo, en cuyo capítulo XXI se habla tan claro de los infiernos!

Realmente merecía la pena, tratándose de un tostadero eterno para los pobrecitos pecadores, el que Dios nuestro señor se hubiera dignado hablar más claro y con menos brumas y misterios. Seis capítulos nada menos (del XXV al XXXI) dedica en el "Exodo" el Espíritu Santo para hablar del Tabernáculo, de las cortinas, de las anillas, de las mesas, del color de las ropas, etc., etc.; pero queremos saber lo que pasa después de la muerte y la Escritura que murió "Fulano" y fué "agregado a su pueblo", o al "seno de Abraham", que significa la tierra de su sepultura.

Consta por la Biblia que Dios no dijo una palabra a los patriarcas Noé, Abraham, Isaac y Jacob del infierno, ni Moisés, a quien Dios comunicó su ley y la del pueblo hebreo, tampoco dijo una sílaba sobre esto, y eso que Moisés se había educado entre los egipcios, en cuya religión hay premios y castigos después de la muerte.

En el capítulo XXVI del "Levítico" y el XXVIII del "Deuteronomio" a los buenos promete Dios toda clase de felicidades en este mundo y a los malos toda suerte de desgracias en la tierra. Cuando Dios recrimina a Adán y a Eva en el "Génesis" por su deso-

bediencia, les conmina con amarguras terrenales; pero no les amenaza con ningún castigo ultraterreno. Pero, en fin, demos por sentado, ya que la fe católica nos lo exige, que existe el infierno y que allí iremos todos los impíos, y enseguida ocurre preguntar: ¿dónde está el infierno?

Según el P. Feijó, monseñor Segur y Santo Tomás y la creencia general, está en el centro de la tierra. Santo Tomás dice:

"Aunque nadie conozca de una manera cierta dónde está el infierno, a menos de habérselo revelado directamente el Espíritu Santo, hay motivos para creer que está debajo de la tierra. Primero porque su nombre lo indica, "infernus", o sea lo que está debajo, y porque la Escritura dice que los condenados están "subtus terram", debajo de la tierra."

El catecismo del Concilio de Trento nos dice bien claro que está en el centro de la tierra, y monseñor Segur añade:

"De todo esto resulta, si no con evidencia, a lo menos con mucha fuerza, que el lugar del infierno es y será el centro de la tierra, que todos los geólogos representan como un inmenso océano de fuego, azufre y betún en fusión, y como una cosa tan horrible que nada en esta vida puede darnos una idea de ello. Además, la Escritura, la Iglesia, los Santos Padres y los teólogos hablan siempre del infierno como de un abismo a donde caen, descendiendo o son precipitados los condenados, todo lo cual denota un lugar inferior y profundo."

¡Muy bien! Pero aquí se presentan unas "pequeñas" dificultades. La Iglesia, los Santos Padres y Santo Tomás definieron la situación del infierno por la etimología de su nombre y porque creían que la tierra era firme, estable desde su creación, que estaba inmóvil y que era el centro del Universo. Dando a la tierra bases sólidas e inmovibles, no era difícil imaginar que en lo inferior, en lo profundo de esa tierra, donde no se sabía lo que existía, ni geólogos que lo intentaran, se situase el infierno. También se creía que el cielo era una bóveda sólida con sus bases, de la que pendían las estrellas, sol y luna, y encima de la cual se hallaba la gloria o mansión de Dios y de los justos.

Pero la ciencia ha demostrado que esto es absurdo; el cielo está arriba, está abajo y en todos los lados de la tierra; la tierra es un cuerpo celeste, como tantos otros, que gira alrededor del sol; no tiene, por tanto, nada debajo, no tiene más que lo que tiene arriba y por los lados, o sea aire, espacio, "cielo", como decimos vulgarmente.

A Lactancio, San Atanasio, al Tostado, obispo de Avila, y al mismo San Agustín, les parecía el colmo de los absurdos la existencia de los antípodas y que la tierra se moviese. El tribunal de "sabios" que condenó a Galileo en 1615 creía también en todo esto y afirmaba que el movimiento de la tierra era una doctrina absurda, falsa, contraria a la Escritura y erró-

nea en la fe. Fué preciso el descubrimiento de América para desvanecer estos dislates y establecer la redondez de la tierra.

La Iglesia se agarró entonces al fuego interior de la tierra, demostrado por los geólogos, y allí estableció el infierno. Pero la ciencia demuestra que toda la tierra fué fuego en su principio y no creo que los teólogos se atrevan a decir que toda ella fué infierno. Nuestro globo, al principio incandescente, se fué y va poco a poco enfriándose, y si al presente nos ha dejado una corteza fría, delgada (una centésima cuadragésima parte del radio terrestre, proporcionalmente lo que la cáscara de un huevo de gallina), como cada día se ha de ir enfriando más, llegará día en que se extinguirá todo el fuego subterráneo y entonces ¡adiós infierno! Pero consuélense los creyentes, porque, según los cálculos de los sabios, el enfriamiento completo de la tierra exige el transcurso de ciento cincuenta y seis mil millones de años. De aquí para entonces poder le sobra a Dios para buscar al infierno otro alojamiento. Para que la tierra o su corteza haya pasado al estado de solidez en que se encuentra hoy han sido precisos trescientos cincuenta millones de años.

Si el infierno está situado en el centro de la tierra, todos sus habitantes distan de él el mismo espacio y llegará un día en que la trampa se llevará a esta mansión de suplicios y su fuego se apagará. ¿Se apagará? Sí, señor. ¿Pues no dicen que es "eterno", que sus llamas son "inextinguibles"? ¿Qué clase de fuego es este?

En la próxima plática lo veremos. Entretanto, apartaos del mal, elogiad el arancel y bendecid a Sánchez Guerra, y así nos veremos todos en el cielo. Amén.

FRAY GERUNDIO.

\*\*\*\*\*

## En honor de Ramón y Cajal

El 25 de Febrero último el Claustro de la Universidad de Zaragoza acordó, en homenaje del doctor don Santiago Ramón y Cajal, dedicarle un solemne acto académico el día de su jubilación en el profesorado, poner una lápida en la casa en que nació en Petilla de Aragón (Navarra) y erigirle una estatua en Zaragoza, recabando la cooperación especial de todo el distrito universitario.

La estatua, que será de tamaño natural y en mármol blanco, está ya encargada al señor Benlliure. El mismo escultor ha elegido ya el sitio del emplazamiento: en la entrada del edificio de las Facultades de Medicina y Ciencias.

La Comisión ejecutiva de la Universidad encargada de procurar la realización de estas iniciativas, ha pedido ya cooperación a las Diputaciones de Huesca, Logroño, Pamplona, Soria, Teruel y Zaragoza, que forman el territorio universitario en que están los distintos lugares que recuerdan el nacimiento, la educación y la formación científica del sabio maestro.

La misma petición se va dirigiendo a los Ayuntamientos de esas provincias, a los Colegios Médicos, a los Centros docentes y al Magisterio de primera enseñanza.

Los que quieran cooperar al éxito de este homenaje pueden dirigirse a la Secretaría general de la Universidad de Zaragoza, o a las de los Institutos de Huesca, Logroño, Pamplona, Soria y Teruel.

Temas actuales

# La ausencia de la responsabilidad

(Escrito expresamente para EL DILUVIO)

Algunos señores senadores y algunos señores diputados hanse alzado la semana pasada de sus escaños respectivos en las Cortes para demandar con apremio del Gabinete Sánchez Guerra la exhibición del expediente incoado en Melilla, en una labor de siete meses, por el señor general Picasso. A lo que parece, estos celosos procuradores del pueblo, contagiados del sentido jurídico que prepondera por el mundo, no se resignan a que la juventud española esté regando con su sangre la tierra africana para que brote en ella la impunidad.

Empero el sumario redactado por el respetable magistrado del Consejo de Guerra y Marina, en sus funciones de especialísimo juez, no va a satisfacer, cuando, al cabo, le tengan al alcance de sus ojos justicieros, a estos implacables parlamentarios, si, como se infiere de su solicitud, aspiran a hallar motivo serio y minucioso para abrir un capítulo equitativo de acusaciones y reproches.

La función inquisidora del honorable varón militar adolece, y no ciertamente por su culpa, de un tremendo vicio de origen: su limitación. Reducidas sus atribuciones al encartamiento de quienes ostenten el grado de coronal para abajo, pesé a su virtud peculiar de dar a cada cual lo que le corresponde, la obra del señor Picasso ha de tener defectos de parcialidad considerables. Por lo menos, la parcialidad de que en ella no se comprende a todos, los que subieron a lo alto y los que quedaron abajo.

Además, una génesis oscura de tanto pecado como la de la tragedia melillense, donde confluyen cien fuerzas de abandono, de egoísmo y de miseria, para determinar una resultante de mal en que puso el personalismo sus enconos, la administración su garra de bestia famélica, el interés del fuerte sus codicias y la sociedad el estímulo de su criminal desatención, parece, aunque otra cosa diga la opinión gregaria, consagrada, ortodoxa, oficial, más que obra de la obediencia insubordinada, consecuencia terriblemente natural de una dirección mal inspirada.

El que tres comandantes y siete capitanes y once tenientes, que, al fin, son carne flaca y fáciles, de consiguiente, a las grandes tentaciones del ejemplo y del pecado, tuviesen en desatención sus deberes el día en que advino la catástrofe, que hirió en su carne o en su honor a 24,000 hombres, no es posible creer que diera por resultado un tan doloroso coeficiente.

Por mucho que los señores diputados y los señores senadores pidan y por mucho que ofrezca el señor ministro de la Guerra, profano, a la postre, en las artes utilizadas por nuestra política para encubrir toda men-

tira y para almibarar toda hiel, los horrendos sucesos de Melilla, con su derivación sangrienta sucesiva, quedarán, al cabo, sin sanción. Esto es indudable.

El concepto de la responsabilidad, que en todo el mundo se depura y se espiritualiza más cada día con rigor educativo, en España se reduce a un mito infecundo. Aquí los hombres que tienen en sus manos la dirección de nuestra vida colectiva ni saben exorcizar las derrotas morales y los descalabros físicos, ni sus imprudencias, imprevisiones e ineptias, cuando no algún estímulo de mucho más condenable linaje, se explían, por lo menos, con la condenación al cívico ostracismo.

No hay análisis de responsabilidad. El pueblo ha perdido el sentido, no ya de la realidad, sino del mismo decoro estético, y los egoísmos de nuestros políticos hacen impunemente oficios de conveniencia nacional.

La verdad y la mentira circulan en España con idénticas garantías morales. Es todo delusorio. Así, si se examinan nuestras estadísticas delictivas, no se halla en ellas, ni por casualidad, la sola sombra del pecado de un alto funcionario. El honrado y el prevaricador, el listo y el tonto, se equiparan. Los destinos de confianza y de responsabilidad aparecen desemepeados invariablemente con austeridad y con acierto, sin que se haga menester una simple amonestación. Todo es honor y probidad en los dorados rinceones de nuestro Olimpo administrativo. La moral es incorruptible y la corrección inmaculada.

Todo lo que preside la conciencia pública española—que no es conciencia, porque no entra a investigar en los problemas que afectan a su vida, ni es pública, porque sus garantías de libre publicidad halláanse en suspenso—es digno de un hormiguero. La degeneración morbosa directiva es simplemente mentira y violencia, sin el arte y el brillo, sin la grandeza característica de las locuras superiores.

En nuestra confusión caquéxica y delirante, llegar arriba y figurar entre los puntales de la patria, es lograr cédula de impunidad... Un español alzado a la dirección de nuestros destinos por sus personales voliciones o por otras ayudas menos puras, metido a dirigir problemas de competencia técnica, de organización y de justicia, superiores a su capacidad de inteligencia y de conciencia, lo puede comprometer todo, y hasta perderlo, sin que le aceche temerosa la imagen del fracaso y de la expiación legal. Arribado el caso, los escrúpulos interesadores y los conformismos conservadores, cultivadores del castizo "echar tierra", valdránse de traza y arte para considerar un crimen de lesa nación la pesquisa hacia la responsabilidad.

Pero, en definitiva, las organizaciones gubernamentales disfrutan en España de idéntica libertad para el incumplimiento y la negación. Un día, por ejemplo, en una hora angustiosa, constituyese un Gobierno por hombres extraídos de distintos grupos políticos, alguno mercenario de determinados intereses particulares, con un programa muy concreto y muy apremiante, y ya con el peso sobre los hombros y las carteras bajo el brazo y el auto a la puerta y la soldada segura y la influencia cierta, desoyendo las exhortaciones confidenciales de la conciencia, el presidente y los nuevos ministros se entretienen en hacer ediciones bilingües de las coplas de Calafinos; atienden, si acaso, a algún interés secundario, y aun dudosamente legítimo, amparado en la defensa del interés nacional, y cuando, al fin, transcurrido tiempo bastante para haber legislado toda la complicada felicidad de un pueblo, con sus propósitos fallidos, ríndese su prosapia, señalando como un imposible matemático el cumplimiento de uno solo de los extremos del programa constitucional, ¿qué reproche se les impone? ¿Qué responsabilidad se les exige? ¿Qué castigo se les señala?

Nada, nada absolutamente. Todo su pecado se desvanece en el triunfo de otros egoísmos satisfechos y de otras esperanzas recién abiertas...

F. GOMEZ HIDALGO.  
Madrid 19 de Marzo de 1922.

## En la Audiencia

### SESALAMIENTOS PARA HOY AUDIENCIA TERRITORIAL

Sala primera. — Lérida. — Mayor cuantía. — Rosa Trilla contra Paula M. Gení.  
Sala segunda. — Gerona. — Incidente. — Dolores Sastreger contra José Sastreger. — Gerona. — Menor cuantía. — Jaime Carrera contra Josefa Font.

### AUDIENCIA PROVINCIAL

Sección primera. — Atarazanas. — Dos orales por estafa y hurto.  
Sección segunda. — Universidad. — Continuación de la vista empezada ayer a puerta cerrada por el delito de provocación de aborto (Jurado).  
Sección tercera. — Sur. — Asesinato frustrado; procesados Juan Sanromá y otro (Jurado).  
Sección cuarta. — Concepción. — Homicidio; procesado Andrés Anglada (Jurado); y un oral por contrabando.

### Suspensión de vistas

Por diferentes causas fueron suspendidas ayer las vistas señaladas, a excepción de la de la sección segunda, que fué a puerta cerrada, por tratarse de un delito de provocación de aborto.

### POR LOS JUZGADOS

#### Diligencias

El Juzgado de la Audiencia, secretario del señor Casanovas, instruyó durante sus horas de guardia 19 diligencias. Ingresaron en los calabozos del Palacio de Justicia seis detenidos.

Le sustituyó el de la Lonja, secretario del señor Riera, al que hoy relevará el de la Universidad.

#### Los robos de rigor

El dueño de un almacén de maderas, sito en la calle de Vilanova denunció al Juzgado que habían penetrado ladrones en el mismo, los cuales, después de descarrajar los cajones y revolver la documentación que en ellos había, se llevaron 700 pesetas en metálico y una máquina de escribir.

Otra víctima lo ha sido don Secundino Gorgot, a quien los cacos le sustrajeron del almacén que tiene en la calle de Fernando cintas de seda por valor de 700 pesetas.

# La nota judicial del día

## Venganza de mujer

Un sujeto que había sostenido relaciones íntimas con una mujer, al negarse ésta a reanudarlas, se exasperó y con un cuchillo le produjo algunas lesiones en la cara.

Es frecuente en los hombres despechados señalar el rostro de la mujer que les falta o les desprecia para que, al tiempo que conserve un recuerdo perenne del amor pasado, quede afeada por la cicatriz y pierda el atractivo.

Ellas también algunas veces se vengan de las infidelidades, aunque excepcionalmente llegan a la efusión de sangre. Uno de los medios más fáciles y más cruentos que suelen emplear es el de arrojar a la cara de su desleal amigo un frasco de vitriolo.

Sin embargo, ocasiones raras se presentan en que la sagacidad y la astucia de una mujer herida en su honor o su amor propio alcanzan un refinamiento y una crueldad poco comunes.

El hijo de una familia residente en una ciudad del Norte entabló relaciones amorosas de carácter íntimo con la sirvienta, y, al percatarse sus padres, no queriendo

consentir que las intimidades continuaran, ni queriendo acabarlas con el matrimonio, resolvieron despedir a la criada.

A pesar de ello, las relaciones continuaron, contra las protestas y los deseos de los padres del amante, quienes, apurando los medios para cortarlas, pusieron de acuerdo con la muchacha para que se marchara a Buenos Aires, a cuyo fin le facilitaron el pasaje.

Arreglado todo en esta forma, e interrumpidas las entrevistas de los amantes por virtud de la estrecha vigilancia a que se les sujetó, halló todavía medio la sirvienta de concertarse con el señorito para pasar juntos la noche de despedida.

Y entonces fué cuando el instinto felino de aquella joven tuvo ocasión para saclar su sed de venganza de un modo tan horrible como eficaz, pues aprovechando las circunstancias pasionales de aquellos momentos íntimos, con una navaja barbera le cortó las glándulas para que no pudiese engañar a ninguna otra mujer con halagadores y falaces promesas de casamiento.

A. VILALTA ROCA.

# Los grandes parásitos del Erario municipal de Barcelona

## Barcelona en ridículo

CONQUISTA Y EXPLOTACION DEL PROYECTO DE EXPOSICIONES :: CAMBIO DE AMBIENTE :: UN PROYECTO DE EXPOSICION :: ENTIDAD QUE ASUME SU EJECUCION.

XVIII

Ocupémonos, ante todo, del valor legal y de la eficacia jurídica que revisten los dos acuerdos.

El primero, o sea el de 24 de Septiembre de Noviembre, resuelve una petición de una entidad o conjunto orgánico constituido con el solo y exclusivo objeto de llevar a cabo en Barcelona una Exposición Internacional de Industrias Eléctricas y sus aplicaciones. Evidentemente, la primera cuestión que esta instancia planteaba, y que con seguridad estudiaría la corporación municipal, era la de si, tratándose de una obra eminentemente ciudadana, incumbía exclusivamente al Ayuntamiento su ejecución o podía realizarse por particulares o por una Sociedad legalmente constituida. Realmente no ofrecía esto grandes dificultades. Prescindiendo de que existían precedentes que patentizaban que por ciudadana que la obra fuera, no sólo no tenían los Ayuntamientos la exclusividad de su ejecución, sino que generalmente se sentían poco dispuestos a ella, por deficiencias, sin duda, de sus condiciones orgánicas y prescindiendo además de que había ya prejuzgado la cuestión, el de nuestra ciudad, con las subvenciones y auxilios en diversas formas que había venido concediendo a la entidad peticionaria, era evidente que todas las leyes relativas a obras públicas municipales admitían y sancionaban el principio de su ejecución por particulares o por Sociedades legalmente constituidas, aun la de las que tenían carácter más ciudadano que las de una Exposición, como, por ejemplo, las de reforma, saneamiento o ensanche de poblaciones, etc., etc. Con esto quedaba resuelta la cuestión en el sentido de que la Expo-

sición podía ser llevada a cabo por entidades extramunicipales y consiguientemente por el Comité ejecutivo, que había acudido al Ayuntamiento en demanda de protección.

¿Podía legalmente otorgársela la corporación municipal? Esto dependía de varias circunstancias, en primer lugar, de que la entidad peticionaria reuniera las condiciones jurídicas y ofreciera las garantías de seguridad que exigía la realización de la empresa, y luego de que el Ayuntamiento cumpliera, por su parte, los requisitos y formalidades que las leyes previnieran para la clase de protección que otorgare.

Aunque poseemos datos muy incompletos acerca de cómo se constituyó el Comité ejecutivo de la Exposición, lo cual nos impide apreciar directamente si lo fué en forma legal, la circunstancia de haber sido autorizado para llevar a cabo el certamen por real orden de 26 de Junio de 1913, repetidamente citada, y las muy decisivas de haberle reconocido personalidad y capacidad jurídica para igual objeto, tanto la Diputación provincial como el mismo Ayuntamiento, por medio de aquellos actos muy expresivos de alta protección económica a que nos hemos referido en la relación de antecedentes, hacen suponer con sobrado fundamento que el Comité reunía todas las condiciones necesarias para que su funcionamiento y finalidad tuviera la máxima eficacia jurídica apetecible. Estos mismos motivos, y además la solvencia de la honorabilidad y, sobre todo, de la capacidad profesional y práctica de sus elementos componentes, nos hacen suponer con el mismo fundamento que también ofrecía el Co-

mité las garantías de seguridad apetecibles, y si aparentemente se notaban en su constitución ciertos defectos orgánicos que podían perturbar su funcionamiento, era de creer, y así lo demostraron los hechos, serían en la práctica corregidos y hasta subsanados por la unidad de miras, el entusiasmo por la empresa y la alta abnegación de que habían dado señaladas y reiteradas muestras todos los componentes de la entidad desde que entró en funciones.

Demostrado ya que el Comité reunía condiciones de derecho y ofrecía garantías de un positivo éxito, debemos ahora inquirir si reviste eficacia jurídica la protección otorgada por el Ayuntamiento al Comité, para lo cual importa que nos fijemos en la clase de condiciones que hace el acuerdo municipal y veamos qué requisitos y formalidades exigen las leyes en cada una de ellas.

La protección que la corporación otorga al certamen viene condensada en la declaración de asumir su patronato, lo cual implica la concesión de todas las facilidades, el suministro (naturalmente, dentro de las posibilidades municipales) de cuantos auxilios requiera la empresa. Desde luego comprenden éstos, en primer término, como consecuencia de la declaración de patronato, cuanto en el concepto exclusivamente moral signifique o represente simpatía por la obra y cuanto exprese que la ciudad la cobija y ampara. Esta concesión resulta eficaz con sólo la simple expresión de la voluntad municipal de tomar la empresa bajo su patronato. Ocurre lo mismo con las cesiones temporales de terrenos con destino a instalaciones o a otros objetos del certamen, que alcanzan también plena efectividad con solo el acuerdo municipal otorgándolos. En cambio, los auxilios o subvenciones pecuniarias no pueden legalmente concederlos los Ayuntamientos si no constan expresamente en sus presupuestos y no han sido además sancionados por la autoridad superior competente, distinta según los casos.

Como para la subvención de diez millones de pesetas, otorgada en el acuerdo municipal de que estamos tratando, se formó un presupuesto extraordinario, que aprobó la Junta municipal en la fecha repetidamente citada de 14 de Noviembre, y además, según noticias, fué también sancionado por el Gobierno, previo informe del Consejo de Estado, no puede ponerse en duda la legalidad de la subvención, tanto más habiendo sido, como lo fué, autorizado el certamen por aquella real orden antes citada de 26 de Junio de 1913 y habiendo el propio Gobierno reconocido dicha legalidad en una serie de actos de que hablaremos a su tiempo.

Es obvio que todas estas circunstancias revisten el acuerdo de la plenitud de eficacia jurídica y dan, por tanto, al vínculo de derecho que crea entre el Ayuntamiento y el Comité ejecutivo de la Exposición carácter de bilateralidad que importa no perder de vista por constituir uno de los ramos (y no por cierto el menos importante) que deberemos oponer a la legalidad del acuerdo municipal de 4 de Diciembre de que vamos ahora a tratar.

## Una pregunta

A los pocos días de ser elegidos los nuevos concejales de nuestro Ayuntamiento, algunos llamantes "concejlers" dieron en la idea de "hacer declaraciones" con ribetes de programa, tal vez con la sana intención de agradar a sus electores.

Eso de que haga declaraciones un señor recién nombrado administrador de los intereses de la capital siempre resulta una garantía moral en pro de la honradez del elegido y una satisfacción y un orgullo para los electores, más o menos auténticos, del distrito.

Pero de todas las espontáneas declaraciones hechas por dichos señores a nosotros sólo nos interesan las que de modo concreto se refieren al fiel y honrado cumplimiento en el deber del empleado. Y sólo nos interesan éstas porque así como es cosa bastante gastada la de exigir sólo deberes al empleado, entendemos no estaría

por demás el que, de vez en cuando, surgiera algún concejal que, rompiendo la tradicional rutina, a la par que exigiera deberes, también impusiera derechos a los empleados, pues sabido es que en los tiempos que corremos no hay derechos sin deberes y viceversa. Por algo existen los decretos del hombre.

Conformes que por parte de los ediles se exija a todos los obreros y empleados municipales el riguroso cumplimiento en el desempeño de sus deberes; conformes que a todos los empleados se les exija una positiva responsabilidad en el honrado desempeño de sus cargos. Es más: nosotros somos partidarios de que, a más de la cesantía, se imponga el procesamiento y prisión sin fianza a todo empleado (sea distinción de categoría ni de influencias) que se demostrara defraudar al Municipio en sus diversas recaudaciones.

Pero conformes también con que a todos los obreros y empleados se les retribuya con la esplendidez conveniente a cubrir todas sus necesidades, por lo menos en todos aquellos que su sueldo no va más allá de dos mil quinientas pesetas anuales. Pues nosotros entendemos que en los tiempos que corremos de vida cara, de vivienda carísima y de vestimenta también cara, tanto al obrero como al empleado municipal se le hace bastante costoso poder cubrir todos los gastos de una familia con menos de tres mil pesetas de sueldo al año.

Como es sabido, son bastantes los obreros y empleados del barcelonés Ayuntamiento que su sueldo no va más allá de seis pesetas con quince céntimos al día que trabaja, así como los hay que ganan siete pesetas con crecido descuento todos los días; ¿les parece a los entrantes concejales que con tales sueldos puede vivir una familia en los tiempos de carestía que corremos? ¿Les parece si con tales mezquinos sueldos se les puede exigir un estricto cumplimiento en sus deberes, ni una acrisolada honradez? En justicia y en conciencia creemos que no.

Y creemos que no porque, a nuestro entender, honrados de verdad a seis ni a siete pesetas al día en nuestros días no son posible, aunque digan lo contrario algunos concejales. Y nos fundamos en que nosotros no sabemos de ningún concejal que cubra sus gastos ni los de su familia con seis ni con siete pesetas diarias.

Nosotros consideramos cosa injusta, poco equitativa y de equivocada economía, exigir fidelidad y honradez al empleado que pasa hambre junto con los de su familia. ¿Qué por qué? Porque el hambre es mala consejera y redundante en perjuicio de las mismas áreas municipales y, por consecuencia, del mismo pueblo tributario.

Y se nos ocurre una pregunta a los señores Quirós y Roure. De las filtraciones que los empleados puedan realizar en las distintas recaudaciones ¿quiénes resultan más responsables: los concejales que se oponen a que los empleados disfruten de sueldos que les permita cubrir de modo más decoroso sus necesidades o los empleados que defraudan obligados por la escasez de sus pagas mezquinas?—Lince.

## En defensa de los empleados de la Catalana de Electricidad

Hará unos cinco meses que publicamos un suelto en el que formuláramos una razonada queja relativa al retraso de instalación de contadores eléctricos de la Compañía Catalana de Electricidad.

En dicho suelto decíamos, entre otras cosas, que había se dieran primas, y que, por lo tanto, esto constituía una inmoralidad de ser cierto. En efecto, así se nos había informado a nosotros, y por esta posibilidad lo censurábamos. Pero, posteriormente, hemos tenido ocasión de averiguar que si alguien ha intentado ofrecer dinero para conseguir el contador antes que le tocara el turno, no ha sido aceptado por los empleados adscritos a este servicio.

Nosotros no hemos tenido ningún inconveniente en hacer esta aclaración. Por el contrario, nos satisface que ello sea así, toda vez que se destruye una injusticia y una inmoralidad; pero queda en pie el abuso que la Compañía comete con los contadores.

Además, se trataba de la honorabilidad de unos empleados, contra los que no nos ha guiado animosidad alguna. ¿Cómo había de ser?

Lo que hacemos constar para satisfacción de los mentados empleados, a los que sentiríamos de veras se les hubiese perjudicado en algo, cosa que no creemos, y menos ahora con esa aclaración que hacemos sinceramente. — R. Sirera.

\*\*\*\*\*

## Deportes

FOOTBALL

Gradjanski—F. C. Barcelona

Los dos partidos que habrán de celebrarse en el campo del F. C. Barcelona en los días 25 y 26 del actual, prometen revestir desusada importancia.

Como el F. C. Barcelona debe prepararse cuidadosamente para las semifinales del Campeonato de España ha buscado un rival de primera fuerza, con objeto de que el entrenamiento del equipo local pueda hacerse en magníficas condiciones.

El Gradjanski es un equipo de relevantes condiciones, distinguiéndose su actuación en cuantos certámenes participa.

Cuenta el equipo croata con excelentes jugadores y sus exhibiciones en Barcelona habrán de constituir dos magníficas demostraciones del football vienés, a cuya escuela pertenecen.

La excelente impresión que dejó en Barcelona el juego vienés cuando la visita del Rapid, habrá de repetirse, ya que la técnica del equipo que ha de visitarnos corresponde de manera fiel a la de aquéllos.

BOXEO

Esta noche tendrá efecto en el Iris Park una gran velada internacional, en la cual los organizadores han puesto especial cuidado, dando un programa que demuestra el deseo de satisfacer a la afición.

Jener y Martínez, dos formidables atletas, en seis rounds efectuarán el combate preliminar; en ocho rounds, el científico pugil Alfredo Torelló será puesto frente al bantam Agustín Villar, que es el mejor clasificado para disputar a Vallespín, con el que ha hecho un match nulo en diez rounds; el título de campeón; en diez rounds el popular Ricardo Alis, hoy ya peso welter, será puesto frente al temible adversario de Sáez, el "as" italiano Gastón C. Anderson. Una victoria de Alis sobre Gastón, le clasificaría entre los adversarios de Valls.

El clou de la velada es el gran encuentro en diez rounds de tres minutos entre el famoso negro senegalés Battling Siki, el mejor peso pesado-ligero de Europa, después de Carpentier, y Frank Hoche, el conocido pugil francés, al cual podemos considerar como de los nuestros.

MOTORISMO

En el Moto Club de Cataluña han quedado ultimados todos los detalles que se refieren a la IV Vuelta a Cataluña.

La salida tendrá lugar el día 25, efectuándola el primer concursante a las cuatro de la mañana y de minuto en minuto todos los restantes, en dirección a Ripoll, donde el primer concursante debe llegar a las 11'04.

La salida de Ripoll para Manresa tendrá lugar a las tres de la tarde y con igual espacio de tiempo entre cada concursante.

En Manresa, final de la primera etapa, pernoctarán los concursantes.

El siguiente día 26 se dará salida de Manresa a las cinco de la mañana, efectuándolo los concursantes según el orden del sorteo llevado a cabo para esta segunda etapa, distinto de la primera.

Los concursantes conservarán el número

de salida de Barcelona, haciéndose constar en sus planos horarios las horas de salida y llegada en esta segunda etapa a que habrán de sujetarse independientemente del número de orden primitivo.

La llegada a Tarragona del primer concursante tendrá lugar a las 10'12 y la salida se efectuará a las dos de la tarde en dirección a Barcelona.

Desde Esplugas deberán los concursantes seguir el siguiente itinerario: Esplugas, Carretera Sarriá, Carretera Casa Güell, Diagonal, Paseo de San Juan y R. M. C. de C., adonde debe llegar el primero a las 5'20.

AUTOMOVILISMO

Nos comunica el Automóvil Club de Cataluña que habiendo sido acordada oficialmente la fecha del 14 de Mayo próximo para la celebración de la Prueba Internacional Cuesta Parque Montjuich 1922, lo ponemos en conocimiento de nuestros lectores. Por esta razón los plazos que regirán para las inscripciones serán los siguientes: derechos sencillos, por todo el día 25 de Abril próximo; derechos dobles, hasta las 20 horas del día 7 de Mayo venidero.

Los referidos derechos se han fijado, en 50 pesetas por coche de la categoría de turismo, perteneciente a socio del Automóvil Club de Cataluña y 100 pesetas para los no socios.

Los derechos de inscripción para coches de la categoría de carreras serán dobles respectivamente.

EXCURSIONISMO

El Centro Excursionista Montseny ha organizado para las próximas fiestas dos excursiones muy interesantes:

Días 24, 25 y 26. — Excursión por las sierras de la Magdalena y Collsacabra, bajo el siguiente itinerario:

Gerona, San Privat de Bas, Santa Magdalena del Mont, Cumbre del Pulgascalm, Coll de Barcons, La Bola, San Julián de Cabrera, Sierras de Cabrera y Ayats, La Rotllada, L'Esquirol y Manlleu.

Días 25 y 26. — Excursión a las Guillerías, bajo el siguiente recorrido:

San Hilario, San Miguel de Solterra, Coll de Cardós, Porta Barrada, Santuario del Coll, Ossor, Anglés y Gerona.

PEDESTRISMO

La importante carrera Challenge Pedro Prat, que para el día 16 del próximo mes de Abril organiza la sección de atletismo del F. C. Barcelona, ha obtenido una muy favorable acogida entre nuestros atletas y clubs, los cuales se prestan con verdadero interés y entusiasmo a colaborar para el mayor éxito y esplendor de la misma.

Tan pronto ha quedado abierta la inscripción se han apresurado a inscribirse los atletas del R. C. D. Español y de la sección deportiva de la Escuela Industrial de Villanueva y Geltrú, que juntamente con los del Barcelona forman un total de 30 concursantes.

Los dos Clubs primeramente citados se han dignado ofrecer importantes premios para los bravos atletas que con su concurso honren el brillante historial del que fué gran atleta Pedro Prat.

Para formar parte del Comité de honor de esta prueba han sido invitadas todas las autoridades populares, junto con varias distinguidas personalidades deportivas, Confederación Sportiva de Cataluña, Delegación del Comité Olímpico Internacional, Sindicato de Periodistas Deportivos y Federación Catalana de Atletismo.

PUBLICACIONES

Hemos tenido el gusto de recibir el primer número de la revista "Natación", órgano del C. N. Barcelona, a la que devolvemos el saludo que dirige a la Prensa.

La nueva publicación contiene trabajos altamente deportivos, relacionados con el bello sport que cultiva y noticias de intereses generales muy dignos de tenerse en cuenta para cuantos tienen interés en la natación.

\*\*\*\*\*

Vilalta y Roca

ABOGADO

CALLE DE ARIBAU, NUMERO 48

# Hablando con los concejales de la «última hornada»

## ¿Qué proyectos tiene usted en el Municipio? ¿Qué piensa hacer en pro de su distrito?

José Morera Ferrer

Salvando las correspondientes excepciones, suelen ser los Concejales, sobre todo en esta irredimible España, si no cloaca de negocios en que "Monipodio, Caco and Company", hacen de las suyas, centro de arrisismos políticos, asilo de paniaguados, donde la vara sirve de patente de corso. Cuando menos, es raro el caso de no ser los Ayuntamientos instituciones de beneficencia política en donde los jefes de partido disponen con frecuencia que vaya el inquieto, enredador, trapisondista que por peligroso o por "largo", es conveniente o es necesario hacerle debutar en la cosa pública.

De tiempo inmemorial en nuestras primeras ciudades el cargo de regidor es algo abocado y abierto a todas las concupiscencias y hemos perdido la cuenta de los que fueron al Consistorio en pelota y sólo con un biento de actuación podrían empapelar su casa con billetes del Banco.

Siendo este endémico y fatal, para que la mentira del sufragio no pudiese exaltar a los hampones y a los pícaros, de preventiva sanidad moral fuera una ley por la que a aquellos ciudadanos que no poseyeran fortuna propia les estuviese vedado el cargo de edil.

¿No se exige a una clase de inútiles señadores la posesión de una cuantiosa renta? Pues, ¿por qué no a los concejales también? A mayor abundamiento cuando a los abuelos de la patria se les quiere ricos por aristocratismo de la alta Cámara, que apenas sirve para maldita la cosa y el que los concejales tuvieran que demostrar la posesión de bienes al menos serviría como aval de probables y lógicas honorabilidades y desde luego como garantía, a los ojos de la razón de que los candidatos no van a buscar a la Casa de la Ciudad un dinero que no tienen por ninguna otra parte.

Aquel madrileño edil de la anécdota rigurosamente histórica que, legítimo dueño de una fortuna saneadísima y hombre, en efecto probo a carta cabal, "dió en la flor" de figurar en el Ayuntamiento, "se pereció" por lucir el fajín; pero no queriendo, sin embargo, que se le pudiera confundir con uno de esos que van al Municipio "con una mano delante y otra atrás" a comerse los aduquines, no se le ocurrió al hombre otra cosa que mandarse hacer unas tarjetas de visita que decían así:

FULANO DE TAL

Concejal del Ayuntamiento de Madrid  
Casa propia

Aquel señor fué símbolo y lección.

La teoría de que los concejales sean ríos "a priori" podrá no ser democrática, y en nombre de los principios generadores de la soberanía del pueblo la sustentamos con dolor; pero ¡caray! es que conforme se ha llegado a poner el cuerpo electoral, los contribuyentes tenemos que apelar a toda clase de preservativos con lo que sale de las urnas.

\*\*\*

¿Qué semillero de inmorales no significa eso de que pueda representar un distrito municipal quien en él no es conocido y apreciado y acaso un caballero de otras comarcas que ni siquiera vivió nunca en la población por cuyos intereses tiene el mandato de velar?

Aquel que goce de posición pecuniaria y social y que tenga en el distrito popularidades y afectos, limpia historia y prestigio, será el mejor edil. Para desempeñar este cargo no hacen falta grandes mentalidades ni especialistas políticos héroes de la verborrea.

Se necesitan hombres de probado amor a la ciudad y de acrisolada honradez, entusiastas amantes de su tierra; aquel que vivió las necesidades de la población y sufrió sus malas administraciones; que padeció las subsistencias por los aires y el estado de las ciudadanas ordenanzas por los suelos; que vió zahurdaas pestilentes y verdaderos zocos del Rif al ple mismo de las Ramblas; que pasó por su Barcelona querida medio a oscuras y continuamente interrumpido el tránsito con obras callejeras que no tienen fin; que no pudo ver claras jamás las tarifas de los taxis y de los carrajes de alquiler; que, entre filas de zapatos viejos cabe canastos de pescados y entre una doble hilera de hortalizas llenas de moscas, resbaló en cortezas de plátanos y detritus de cabras lecheras al transitar por diez, quince, veinte callejuelas pasillos oscuros del distrito quinto, si pintoresco, de una insoportable hediondez...

De todo esto hablamos con el recién elegido concejal por los barrios en que palpita el descripto "film" marroquí.

Con calor, con extraordinario interés, con decisión y modestias libres de toda "pose" y de lrisimos huecos, hubo de hablarnos don José Morera Ferrer.

—Yo voy al Municipio—nos dijo—asistido de la confianza que en mi amor a Barcelona han puesto los que me han visto luchar treinta años, sin mezclarme para nada en política, atento a mis negocios y creándome un núcleo de amigos que a mi lado en el distrito han seguido mi vida sin otro escabel que mi trabajo honrado.

En diferentes ocasiones han querido llevarme al Municipio los que conmigo quieren tanto a esta Barcelona de nuestro orgullo y nuestro amor. Yo me resistía a aceptar el honroso puesto, porque, rectilíneo en todas mis acciones, en el Ayuntamiento no podría hacer otra cosa que laborar del mismo modo que he trabajado para mí: con la seriedad como norma de todos mis actos; con el imperativo de la honradez, que ha sido mi norte y con las actividades, entusiasmos, tesón y constancia que he puesto en mis asuntos propios.

Aunque no sé si no de otras lo que pasa en el mundo político, ¿será propio este ambiente para que yo pueda hacer algo por Barcelona sin dejar de ser yo?

La persistencia con que mis amigos en la idea nacionalista cada vez más fuertemente sentida por mí, decidieron llevarme al Consistorio, me impulsó esta vez a aceptar el mandato.

Si la tarea es impropia, tan grande es mi voluntad. Este es mi consuelo. Barcelona es ya cumbre de toda progresiva vibración; el ya definitivamente acordado futuro certamen internacional ha de ser su apoteosis. Junto a estas demostraciones en grande, estimo que es preciso también perfilar, corregir cosas que tienen necesariamente que enmendarse por lo que respecta a ciudadanía en nuestra población.

En holocausto de estos ideales voy al Municipio con cuanto puedo llevar a una empresa que no puede sino hacer que des-

atenda mis asuntos particulares; pero lo haré con gozo si el resultado de mi esfuerzo y de mi buena voluntad contribuyen a la obra del bien público general...

Modestamente, entusiastamente, campechanamente hablé nuestro entrevistado al reportero, que, viendo y palpitando "la clase" de concejales en este artículo señalado como modelo ideal, abriga la seguridad de que don José Morera no pondrá en sus tarjetas que tiene "casa propia"; pero como la posee, en efecto, y además de ser verdaderamente popular y querido en el distrito, le alientan entusiasmos y fe, hará un edil, ¿cómo diremos?... todo lo contrario que "los de marras" y a buen entendedor...

ARMANDO DUVAL

## La situación actual

Los menuderos

Ayer mañana reanudaron el trabajo los obreros menuderos, sacrificándose en los mataderos ganado lanar y vacuno.

Los contramaestros

Ayer mañana estuvo en la Delegación gubernativa del ministerio del Trabajo el patrono fabril de San Martín señor Llobet para poner en conocimiento que los contramaestros de algunas fábricas de aquella barriada habían solicitado el jornal a un tipo mayor que el fijado como minimum por El Radlum.

El señor Roselló prometió interceder para que suspendieran los obreros la petición hasta que se hubiese reunido la Comisión mixta del trabajo del ramo del agua.

Sobre un proceso

Ha correspondido al Juzgado de la Concepción, secretaría del señor Guardiola, un exhorto de la Audiencia de Tarragona que se ponga en libertad a Juan Sagraña Nogué y Pedro Llobera Sola, procesados por el Juzgado de Reus en causa seguida contra éstos y otros por asesinato.

Sagraña y Llobera han quedado a disposición gubernativa.

Sentencia aprobada

Lo ha sido la dictada por un Consejo de guerra celebrado en Vich contra Ana Puig Rovira, que por insulto de palabra a fuer de armada fué condenada a seis meses y un día de prisión correccional, sirviéndole de abono todo el tiempo de prisión preventiva que lleva sufrido.

El nuevo capitán general

Ayer mañana en el expreso llegó con veinte minutos de retraso de Madrid el nuevo capitán general de esta región, don Miguel Primo de Rivera y Orbaneja, marqués de Estella.

A recibirle acudieron en el apeadero del Paseo de Gracia todas las autoridades locales, los jefes y oficiales de esta guarnición francos de servicio y buen número de amigos particulares del nuevo capitán general.

El general Primo de Rivera venía en el "break" de Obras públicas, acompañado de su ayudante el teniente coronel de infantería señor Ibáñez García. Aquí le esperaba otro de sus ayudantes, el teniente coronel de Estado Mayor don Mariano de Ribera.

El general Primo de Rivera se dirigió a continuación a la Capitanía general.

Hablando con los periodistas manifestó que venía muy a gusto a desempeñar el nuevo cargo, por la importancia del mismo y por sus simpatías por Cataluña.

Añadió que creía que no tendría que comunicar muchas noticias a los periódicos, pero que siempre que tuviera alguna de interés general, la comunicaría en seguida.

Terminó ofreciéndose a la Prensa para todo lo que estuviera en su mano.

# Al margen de un proceso

Nuestros lectores ya tienen conocimiento por nuestra información de ayer, de que la joven procesada Consuelo Salinas Saplanas fué puesta en libertad por el veredicto favorable que para la misma emitió el tribunal popular.

A nosotros, que hemos seguido paso a paso todas las incidencias del proceso, desde que el presidente de la sección dió la voz de audiencia pública hasta el momento de ser puesta en libertad la que ocupaba el banquillo, nos será permitido hacer algunos comentarios acerca del hecho de autos y sacar determinadas consideraciones de lo que al azar ómos decir a infinidad de los que presenciaban los debates.

Nosotros, que somos enemigos irreconciliables de la pena de muerte, contra la cual siempre estamos dispuestos a romper nuestra lanza de Quijotes, no podemos aplaudir, ni sancionar tampoco con nuestro asentimiento el crimen cometido, impulsado por celos o por un amor casi moribundo, que arma el brazo homicida para dar muerte al ser objeto de nuestro cariño y de nuestras torturas también...

Pero hay veces que las circunstancias obligan de tal modo, obran de tal suerte, ahietrojan y oscurecen los sentidos de tal manera, que después de un meditado estudio no hay nadie que sea capaz de condenar a quien realiza o consuma el delito por reprobable que éste sea.

Y así es precisamente lo que ocurrió el día 21 de los corrientes en la sección tercera de lo criminal del Palacio de Justicia de la ciudad de Barcelona.

El público que asistía al juicio, compuesto en su mayoría de representantes del bello sexo, abrazó desde el primer momento el partido de la joven Salinas con tal cariño, con interés tal, que bien podemos afirmar,

sin pecar de hiperbólicos, que pocas veces, casi ninguna, ha acompañado a un reo la simpatía espontánea de las multitudes como en el caso presente.

Si a cada una de las mujeres que permanecían en la Sala se la hubiese consultado, todos, absolutamente todas, hubieran abogado en favor de la procesada. Y es que veían en la que ocupaba el banquillo la representación de una injusticia dura, fuerte e implacable, pero muy humana también; veían en la afligida mujer la vengadora de los agravios y vejámenes de que a su sexo se le hace víctima cotidianamente en todas las latitudes y en todos los lugares, y veían, por último, en la acusada a la hembra fuerte, valiente y superior, alzándose sobre las demás hembras pusilánimes, como invitándolas a seguir por un sendero, no de llantos ni de flaquezas, sino para vengar los agravios inferidos por el sexo opuesto, que usa y abusa con tarta frecuencia de su poder casi omnipotente.

Tal vez alguien pensó en que el muerto, al que por serio le acompañaba nuestro respeto, tenía una familia que a las horas presentes llora su ausencia; pero si alguien lo pensó así, fué por un instante de sentimentalismo, de compasión pasajera y momentánea. Tan sólo veían en la procesada a una mujer débil, enferma, deshonrada, siendo juguete del capricho y de las veleidades del hombre que la sedujo y burlóse de ella, y daba tanta pena, producía tal dolor verla acurrucadita, hecha un ovillo, en el banquillo, como deseosa de no ser vista por las miradas curiosas de las gentes!...

Enemigos somos de los procedimientos violentos, del derramamiento de sangre; pero hay trances...

EDUARDO SANJUAN.

oro lo ha prostituido y lo ha echado en el fango.

Llegamos a la guerra europea y tan sólo quiero enumerar dos hechos de ese aventurero de la política. El primero es el comercio miserable que hacía mandando a Francia reses, ganado, cereales, y de ese modo lograba que los artículos de primera necesidad se pusiesen por las nubes, que el pueblo español se muriese de hambre, mientras él se enriquecía, y, por otra parte, hacía una propaganda abiertamente francófila, engañaba a los aliados, les demostraba por cuantos medios tenía a su alcance que era amante del pueblo francés, que odiaba a los alemanes, se granjeaba las simpatías de Francia, entraba en dicha nación como Pedro por su casa, y por crecía un fiel amigo le confiaban algunos secretos y luego él valíase de ellos en provecho particular. ¡Cuánto dinero le valió eso a don Alejandro!

¡Cómo cambian los tiempos! El hombre que al final de sus primeros discursos que pronunciaba al pueblo de Barcelona se volvíala sus bolsillos al revés para que viesen los incautos que no tenía ni un céntimo... ¡qué fortuna tiene ahora! Y, ¡cómo ha hecho tanto dinero?

Parece que el señor Lerroux sufra una de esas afecciones que atacan al cerebro y ello explica la repetida serie de incongruencias, informalidades y errores políticos cometidos en estos últimos tiempos.

Lástima que en estos momentos de descaje del partido radical, algunos de los que aún quedan con buen corazón y buena voluntad, juntos con los buenos republicanos de los diferentes campos políticos no se unan para formar un partido republicano verdad y estoy seguro que muchos, muchísimos que hoy se han metido en su casa asqueados de esa política infame, baja, rula y miserable, volverían a actuar y con todos los verdaderos y antiguos veteranos levantaríamos otra vez nuestros ideales de Libertad, Democracia y República, que, en manos de los mercaderes de hoy, todo hombre honrado se da vergüenza de llamarse republicano.

JUAN ROCAFORT.

# La crisis del partido radical

Según se anuncia, trátase de celebrar un asamblea radical, a la que asistirá el jefe para contar los elementos de que dispone para la reorganización del partido. A mí se me ocurre hacerle una pregunta al jefe de ese partido: ¿Quién lo ha desorganizado?

Me acuerdo de que hace muchos años hubo en Barcelona una huelga general, provocada por las huestes republicanas del partido radical, y los obreros tuvieron algunos muertos y muchos heridos que los llevaron al Hospital de la Santa Cruz, y, por otros motivos ajenos a la huelga, también estaba herido en el mismo Hospital un "valiente", el "Gregori", y el jefe del partido fué a verle, pasó entre los muchos obreros heridos y no les dirigió ni una sola mirada, ni una sola palabra de consuelo. Y, en cambio, al "Gregori" le hizo una larga visita y le regaló veinte pesetas.

En aquellos primeros años de la jefatura del célebre aventurero de la política una tercera parte de las ganancias en los negocios de los concejales en el Ayuntamiento eran para el célebre caudillo.

Y, ¿qué procedimiento seguía dicho señor para nombrarlos? Pues que lo digan muchos de ellos que del campo monárquico o del campo carlista o del campo catalanista pasaron al campo radical. Lo mismo que otros señores que no figuraban en ningún partido político y, de buenas a primeras, los vimos como candidatos a concejales por dicho partido. Es cosa muy sabida de todo el mundo que dando unos cuantos miles de pesetas al dicho jefe del partido radical ya eran incluidos dichos señores como candidatos a concejales; que los Centros protestaban por semejante arbitrariedad, pero él avocaba la supremacía del jefe, la disciplina del partido, e incluso tenía el valor de invocar la conveniencia de miras internacionales que le valían a él unos cuantos

miles de pesetas, que se metía en su bolsillo particular.

Todo el mundo recordará cuando volvió de la Argentina que una gran masa del pueblo fué a esperarle al apeadero del Paeo de Gracia y le adoraban con fe ciega, como si fuese el verdadero ídolo de la democracia y de los ideales republicanos, y ansiaban oírle de nuevo para escuchar de sus elocuentes palabras las verdaderas lecciones que llevarán al pueblo a la tierra de la promisión. Y sólo nos trajo, como muestra de su astucia y egoísmo, a aquel célebre don Toribio, que regaló al célebre aventurero 50,000 duros para que le pusiese en la candidatura de diputados a Cortes por Barcelona, y el pueblo cándido lo votó, no sabiendo que el jefe radical con su palabra constante de disciplina y para bien de los ideales republicanos vendía por 50,000 duros, como Judas vendió a su Maestro por 33 monedas de oro, toda la voluntad de un pueblo que en aquellos votos llevaba el ideal santo y noble de la República.

Así ha jugado ese hombre con la conciencia del pueblo y así ha trabajado por los nobles ideales de Libertad, Democracia, República y para el bien de la noble clase trabajadora. Así se juega con los ideales y así es cómo se prostituye todo un partido que era el primero, el más fuerte de Barcelona.

¿Qué diríamos del padre que habiendo dado el ser a una hija y la ha visto crecer y hacerse hermosa y ya una vez grande, hecha mujer, con todas las cualidades nobles y generosas de una mujer, el mismo padre que le ha dado la vida la prostituyese?... Pensad que eso mismo ha hecho el célebre ex emperador del Paraíso con su partido radical: él le dió vida, le vió crecer, le hizo el más grande de los partidos de Barcelona, pero luego con su codicia de

## GACETILLA

Ha fallecido en Barcelona el tipógrafo Olavo Delgado, muy estimado de sus compañeros de oficio.

Había trabajado con gran entusiasmo por el crecimiento y desarrollo de la Federación Gráfica Española.

Su muerte ha sido muy sentida entre los elementos componentes de esta organización.

La Academia de Taquigrafía anuncia la apertura de un nuevo curso público de tan útil arte, cuya inauguración tendrá lugar en el próximo mes de Abril.

En la secretaría de dicha Corporación (calle de Palau, 4, entresuelo), queda abierta la matrícula todos los días, de siete a nueve de la noche.

### - VICHY CATALAN

Agua mineral natural, digestiva y más económica que sus similares.

Ayer mañana se declaró un incendio en una caja de aisladores del alumbrado eléctrico que existe en la calle de Freixuras, perteneciente al mercado de Santa Catalina, siendo extinguido el fuego a los pocos momentos.

En el Dispensario de la Alcaldía fué curado Antonio Fernández Blasco, de diez y ocho años, habitante en la calle de Durán y Borrell, número 2, 1.º 1.º, de herida en el antebrazo izquierdo, con ruptura de una costalateral de la radial, de pronóstico reservado, producida al sacar el muelle de un fonógrafo para cambiarlo.

El hecho ocurrió en la calle de Avinyó, número 1, tienda de fonógrafos, donde trabaja el paciente.

Ayer mañana se suicidó arrojándose desde la azotea de su domicilio, calle de Grau y Terras, número 45, Aurora Núñez Buendía, de 19 años, la cual resultó con lesiones gravísimas.

Fue auxiliada en el Dispensario de la Barceloneta, donde quedó en vista de la gravedad de su estado.

Parece que intentó tan extrema resolución porque su familia se oponía a los amores que sostenía.

— ¿Sufre usted del estómago? ¿No tiene apetito? ¿Digiere con dificultad? ¿Tiene usted gastritis, gastralgia, dispepsia, disenteria, úlcera del estómago, dilatación de estómago, neurastenia gástrica, anemia con dispepsia, una enfermedad de los intestinos? Tome usted el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos y curará en poco tiempo.

La Sociedad Protectora de Animales y Plantas de Cataluña recuerda a sus socios que pueden pasar a inscribirse y recoger el tiquet para asistir al banquete que en conmemoración de su cincuentenario se celebrará el próximo domingo, a la una y media de la tarde en el restaurant Eléctrico de Las Planas. Tanto dichos tiquets como las localidades para la función que se celebrará en el teatro Goya el día 27 por la noche, podrán recogerse en los siguientes establecimientos:

Trafalgar, 4 y 6; Gerona, 133, almacén; casa Medina (efectos militares), plaza del Teatro; rambla del Centro, 37, peluquería, y además de siete a ocho de la noche en la plaza de Santa Ana, 8 bis, 2.º, 1.º, hasta el sábado.

Dicen de Gerona que se declaró un incendio en el depósito de maderas existente al descubierto en la calle de Santa Eugenia, frente a la estación del ferrocarril de Olot, propiedad de la viuda de Juan Calvet, habiéndose quemado 200 bultos de listones propios para hacer balsas de desperdicios de corcho y cien para envases de carbón, calculándose las pérdidas en más de 3,000 pesetas.

— El viernes, día 24, a las diez de la noche, tendrá lugar la reapertura del Ideal Salón, sala de baile, frente a la plaza de toros de Las Arenas. Juventud, a gozar y a reír!!

A las diez de esta noche dará comienzo en el Ateneo Enciclopédico Popular el curso que sobre "El concepto de la economía política" explicará don Pío López.

— Restaurant. Aribau, 59. Cubiertos a pts. 3.

El delegado de Hacienda de esta provincia ha publicado la siguiente circular:

"Habiendo llamado la atención de la Inspección general de Hacienda en diferentes visitas practicadas en esta Delegación de Hacienda la desatención y falta de cumplimiento por parte de los Ayuntamientos de esta provincia con respecto al servicio sobre el impuesto de transportes interesado todos los años por la Administración de Propiedades e Impuestos, y hallándome dispuesto a exigir las responsabilidades que para ello me autoriza el reglamento orgánico de la Administración económico-provincial en su artículo 21, por no ser admisible ni conveniente al principio de autoridad tolerar la rebeldía manifiesta contra las disposiciones de esta Delegación, prevengo a los señores alcaldes de los pueblos que figuran en la siguiente relación que si en el plazo de diez días no dan el debido cumplimiento a lo ordenado por la Administración de Propiedades e Impuestos en circular publicada en el "Boletín Oficial" del día 25 de Febrero último, muy especialmente en la disposición segunda, se les impondrá la multa que con arreglo a la ley municipal vigente les corresponda y que desde luego quedan conminados, sin perjuicio de exigir las demás responsabilidades a los que persistan en esa actitud de desobediencia."

Con la Comisión de médicos de París y Lyon que llegará a nuestra ciudad el día 3 del próximo Abril vendrán también médicos

de Burdeos, Montpellier y otras poblaciones de Francia. Presidirá esta misión científica el primer vicepresidente del Consejo municipal de París.

Los médicos franceses permanecerán tres días en Barcelona para visitar las clínicas y el día 7, por la mañana, saldrán para Valencia.

Todas las  
**FIEBRES PELIGROSAS**  
Viruela, Sarampión,  
Escarlatina, Tifus,  
Erisipela, Influenza,  
Fiebre puerperal.  
Se curan en algunas horas,  
con frecuencia en algunas horas, por la  
**BOISSON BLANCHE**  
del abate MAGNAT  
DEPÓSITO GENERAL  
**F. GARCÍA GUZMÁN**  
FARMACÉUTICO  
P. Santa Catalina, 4  
VALENCIA



En la última sesión celebrada por la Junta directiva de la Sociedad de Atracción de Forasteros se dió cuenta de una comunicación del ingeniero jefe de Obras públicas de la provincia de Gerona en la cual, correspondiendo a otra de la Sociedad, da cuenta de que en el próximo mes de Mayo y con motivo de la celebración en esta ciudad del Salón Automóvil quedará reparado el trayecto de la carretera internacional comprendido entre La Junquera y Figueras.

## A LOS MÉDICOS

Quando han de recomendar café sólo o con leche, es de la mayor importancia que el café sea bueno y puro, para obtener la estimulación que se busca y no exponer al enfermo o convaleciente a los trastornos gástricos que provocan los cafés de mala calidad y los mezclados con sustancias extrañas.

El café **LA GARZA** es garantía de alta calidad y absoluta pureza. Los doctores J. Tarruella (Paseo Gracia, 7) y M. Rodríguez Portillo (Gravina, 12), han proclamado la bondad y pureza de este café y su informe acaba de ser sancionado por el más alto tribunal de técnicos. Al café **LA GARZA** se le ha concedido el **GRAN PREMIO** y la **MEDALLA DE ORO** (único gran premio de café) en la Exposición Internacional de Milán (Diciembre de 1921).

A todos los doctores que deseen probar el café **LA GARZA** les serviremos gratis un paquete como muestra avisando al teléfono H 896. — Diputación, 41.

Son en gran número los enfermos que acuden al Dispensario médico municipal gratuito que sostiene el Ateneo Autonomista del distrito III desde que se ha hecho cargo de la visita de medicina general el doctor don Pablo Mata y Puig, quien visita los lunes, miércoles y viernes, de cinco a seis de la tarde.

También ha aceptado encargarse de la especialidad de Obstetricia y Ginecología el doctor don José Parriols.

Actualmente muchas de las señoritas del

benemérito Comité de beneficencia están trabajando en la confección de ropa para tener dispuestas canastillas en cuanto se inaugure el servicio de partos.

## EL PREMIO MAYOR

del sorteo del día 21 del actual, que ha correspondido al número 4.828, vendido por la Administración número 28, situada en la Ronda de San Pedro, número 4, a cargo de don Juan Albertí, fué repartido en participaciones, todo de dos reales, por el reventador ambulante de la misma Administración don Vicente Busquets Grau, que vive en la calle de Roger de Flor, número 212, tienda, que avisará el día de pago por medio de la Prensa.

La excursión al Observatorio Fabra que, organizada por el Comité permanente de Divulgación y Propaganda de la Sociedad Astronómica de España y América, debía verificarse el pasado sábado al objeto de observar el planeta Saturno, y que se suspendió a causa del estado de la atmósfera, ha sido aplazada para la noche del sábado próximo, siendo válidos los mismos tickets que obran en poder de los inscritos.

Don Manuel Morales ha presentado en el Juzgado una denuncia contra un sufofo al que acusa de estafa de unas 100,000 pesetas y quebrantamiento de depósito de sesenta y siete acciones de la S. A. Agrícola del Ebro.

—.....Por su propio interés vaya hoy mismo sin esperar mañana, a comprar los vasos barril reforzados, en cualquiera de los dos establecimientos que tiene Luis Inglada, ya sea en la Rambla de las Flores, 8, o en la Ronda de San Antonio, 5.

Ayer continuó el tiempo revuelto y metido en aguas.

Acentuóse el descenso de la temperatura y en muchos establecimientos donde había sido retirada la calefacción, volvió a actuar ésta como en los días más fríos del invierno.

La entrada de la primavera, por lo que hace al tiempo, parece la entrada del año.

Las tiendas, poco menos que desiertas. No debió ser de muchas ventas el día de ayer. ¡Como no fueran al por mayor!

Sólo se podía salir de casa para adquirir lo indispensable.

Y lo más indispensable era el brasero.

La Comisión Provincial ha despachado los dictámenes proponiendo la aprobación de las cuentas municipales correspondientes al año 1918-19 del pueblo de San Pol de Mar, y las de La Vid, Parets, Malgrat, Olost y Puigdalba correspondientes al año 1919-20.

También ha despachado el dictamen de censura con reparos de las cuentas correspondientes al municipio de Badalona del año 1917, las cuales se han de elevar al Tribunal de Cuentas del reino, al que corresponde su resolución definitiva.

La Asociación de obreros y empleados municipales convoca para mañana, a las cinco de la tarde, a las siguientes secciones para proceder al nombramiento de delegado, advirtiéndoles que los acuerdos serán válidos cualquiera que sea el número de los asistentes:

Conserjes y porteros de Oficina y Tenencia, brigadas de jardines, arbolados y paseos de Interior y Ensanche.

• A las diez de la noche, felices, aforadores, interventores, visitantes, subinspectores y demás personal administrativo de arbitrios, guarda almacenes, encargados y subencargados.

# ANUNCIOS

## Ungüento Almansa

Remedio vegetal para curar radicalmente úlcera, granos, tumores, heridas, etc. No clera en falso. — Pesetas 2'50. Vial y Ribas, Moncada, 2; Segala, Rumbia Flores, 11.

**DEBILIDAD SEXUAL.** Curación rápida con la antigua y renombrada **POMADA FORTIFICANTE DE RODRIGUEZ DE LOS RIOS.** Es inofensiva y produce efecto maravilloso a la primera fricción. — Es un preservativo eficaz contra el contagio de todas las enfermedades secretas. — 10 pesetas bote en principales farmacias y Paseo del Crédito, 4. Viuda de Salvador Alsina.

## AVISOS

**Viudos, y solteros para casarse como Dios manda, dirijanse a E. Armat, Capellans, n.º 9, pral. (cerca P. Sta. Ana), Neda de los. Unica casa formal**

**Comadrona Ruiz**  
Señoras: consulten sus molestias, Asistencias internas económicas, Carmen, 31, 3.º, 2.º

**Impermeables**  
e confecciones de toda clase de composuras. — Naurich, 21.

**CHAUFFEURS**  
Enseñanza rápida y económica. Day lecciones día y noche, práctica mecánica. Tantarantaua, 2.

**CONSULTA para OBREROS enfermos de VENEREO de SIFILIS PURGACIONES CRINA**  
S. PABLO, 15. — De 10 a 12 y 5 a 9, 1 pla.

**VIAS URINARIAS**  
CLINICA DEL DR. GIMISO  
Rambal-Llano Esqueria, 3  
**VENEREO - SIFILIS - MATRIZ**  
Cura rápida y sin dolor.  
Consulta de 9 a 1 mañana y de 5 a 9 tarde  
Económica para forasteros y obreros

**Venéreo - Sífilis**  
Sabados, se aplica Matriz el 605 por 15 ptas.  
**Plaza Universidad, 1**  
de 3 a 5; económica de 7 a 9

**ESCUELA AMERICANA de CHUFFEURS**  
Entenza, 8

**Enfermedades de la matriz** (embarazo) fijos, esterilidad. Curación económica. Rambal del Prat, 1, 1.º, esquina a calle Salmerón, de 6 a 8.

**Trajes a plazos** y al contado sin fiador. Calle del Carmen, 60, principal.

## CEDULAS

Documentos y certificados de todas clases. Asuntos matrimoniales Asuntos militares, etc. Carmen, 15, 1.º - Teléfono 4348 - A

## DESAMOLCIOS

Se consiguen con rapidez, tanto de lo quilinos, como realquitados. Defensa en los Juzgados, representación en pleitos. Consulta gratuita; de 9 a 10 y de 4 a 8. — Calle de Tamarit, 185, principal.

**Casamientos** legales algo posición por el único Sr. Badia. Tallers, 30, 1.º despacho

## OFICINA

Mecanografía o todo encargo estables bien y barato. **SAN PABLO, n.º 10, 3.º, 1.º**

**Joven viudo, solo, independiente** te con domicilio propio desea relacionarse con obrera de 25 a 30 años, que sola y que haga algo en casa. Escribir A. R. El Diluvio número 397.

## EMPLEOS y colocaciones

### CAJISTA

Medio oficial, falta. Retiro, 18, Sans, cerca Plaza de la Fortuna.

### FLORISTAS

Faltan oficiales y medio oficiales, cobrando buen jornal. Gava 4 Sans

### SASTRE

Se necesita aprendiz y medio oficial. Rambal Cataluña, 8, 4.º, 2.º

### CAMISERAS

y planchadoras, pago el trabajo más que nadie y lo garantizo todo el año. — Mallorca, 200.

### CAJISTA

Medio oficial, falta. Mónach, 21.

### Planchadoras

faltan oficiales. — Razón: Argenters 3 tda.

### Cajas cartón

para farmacia y perfumería, faltan oficiales, Casanova, 71.

### Planchadora

oficiala, medio oficiala y aprendizas ganando. Calle de Montesión, número 17, 4.º

### Faltan oficiales marroquinería

Ataulfo, 11, principal.

### Aprendices

de 11 años, faltan. Ganarán 12 ptas. la primera semana. Dirijanse a Córcega, 181 y Villarreal, 203.

### Faltan aprendizas para avora

sufradas, serán bien retribuidas. Asahonadors, 31, 1.º, 1.º

### Planchadora

Falta oficiala, trabajo todo el año, Aragón, 187.

### Decorativas pintoras.

Para decorar muebles, camas, bebés, etc. se necesitan. Razón: Consejo Ciento, número 78, fábrica.

### Modelistas de ropa.

Para hacer modelos de los o piezas faltan. Consejo de Ciento, 78, fábrica.

Planchadora. Buena oficiala hace falta. — Sadurn, 1.

### Falta aprendiz. Borrell, 125.

### Cajas de cartón

Faltan oficiales. — Calle de Sadurn, número 15, 2.º

### Oficinas encuadernadoras para

cajas, ados, falta. Aribau, 45

### Maison Remé - Diagonal, 343, entr.

Hacen falta aprendizas sombreros, ganando y un chico de 12 a 14 años, para recados.

### Zapateros

Faltan. Principe de Viana, 12, 1.º, 2.º

### Se desea corredor a comisión

para articulo de facil venta en Cafés, Bars, Tabernas. Escribir a P. S., «Diluvio»

### Buenas oficiales confección de

Blanco. Consejo de Ciento, 202.

### Cajas cartón

Faltan oficiales maquinistas. — Bruch, número 28.

## FALTAN

oficiales de trabajo de lencería y calados a mano

CASA BARNET  
Puerta del Angel, 6 y 8

### Faltan pautaloneras y medio

oficiales, trabajo seguido. — Maspons 16, pral., 1.º - Gracia.

### Fábrica de cajas de cartón

Llansá, 46, entre matadero General y cuartel Alfonso XIII. — Se necesitan oficiales y medio oficiales para hacer cajas de cartón para farmacia y perfumería.

## MODISTA

Faltan aprendizas, Calle Diputación, número 317, 2.º

### Aprendiz colchonero, falta.

men, 70. Presentarse 7 1/2 a 8 1/2

### Faltan aprendices

para la encuadernación. — Calle de Mallorca, número 207.

## FALTAN

buenos pieceros para sastrero modisto y buenas oficiales para fallos. — CASA BARNET

Puerta del Angel, 6 y 8

### Medias y calcetines

más barato que en fábrica

Rech Condal, número 2.

### Minervista

falta. — Calle Valencia, 200.

### Chicas jóvenes

para trabajo fácil, encuadernación Valencia, número 20.

### Ebanista carpintero, de 20

años, con certificados de buena conducta, se ofrece dentro o fuera. Esc. Diluvio 437.

### Sastre: Falta oficiala,

trabajo fino de primera. Inútil si no sabe su obligación. — Poulente, 59, 4.º, 1.º

### Pieceros de 1.º orden, se

necesitan algunos en la Rambla de Estudios, número 8, 3.º - Sastrería.

### Para recados: Falta joven

Pasaje Madoz, 6, camisería.

### Cajas de cartón: Maquinistas, ofi-

ciales y aprendizas, faltan. — Semoleras, 7.

### Hojalateros: Faltan aprendizas

un medio oficial. — Calle de Gumbau 8, tienda.

### Minervista: Buen oficial, falta.

Barbara, número 4.

### Faltan medio oficiales para

calados a mano. Calle Cordera, número 11, 2.º, 2.º

### Faltan dos buenas oficiales plan-

chadoras de nuevo. Calle Arco de San Agustín, 7.

### Sastre: Se necesita medio oficiala

adelantada sastresa, que sepa su obligación. Calle Escudillers Blanchs, 8, 3.º, 1.º

### Sastre: Falta aprendizas adelan-

ada u aprendiz, trabajo seguido. — Hospital, 93, 3.º, 1.º

### Sastre: Falta oficiala. — Calle

Villarreal, 10, 1.º, 1.º

### Falta oficial montador lampist.

Aragón, número 401.

### Impresores: — Oficial minervista,

falta. Riera Baja, 8.

### Cajas de cartón: Faltan oficiales

y medio oficiales. — Calle de Carretas, número 76, 2.º

### Falta mujer para 8 días, para co-

cina. — Petritxol, 15.

### Faltan carameleros, Cine Royal,

Calle Aribau, 6, tarde.

### Sastre: Faltan aprendizas. Calle

Viladomat, 31, entresuelo.

### Se necesitan muchachos, trabajo

fácil. — Diputación, 105, 1.º

### Minervista: Falta medio oficial.

«Jazuela Santa Catalina, 2

### Se necesitan camareras. — Calle

San Jerónimo, 30, Cerveteria.

### Costurera para uniformes milita-

res, faltan. Rbla. Estudios, 11, 2

### Se necesitan aprendizas modis-

tas. — Unión, 35, 2.º, 1.º

### Faltan camareras y sirvienta.

Cadena, 33, café, jornal, 6 pta.

### Faltan chicos para recados. —

Plaza Nueva, 5, pral.

### Aprendiz de 14 a 16 años, se de-

sea. Calle Boqueria, 16, Quinc.

## CHICO

para almacén, necesitase. Calle n.º 188 entre Aribau y Muntaner.

### Cocinera para bar, falta. Pa-

saje Virreina, 24

### Falta mozo labrador para campo.

R. Virreina, Escribiente, 4.

### Ninervista: Oficial falta.

San Pablo, 21.

### Maquinisia y minervista de imprenta

faltan. — Diputación, 201.

### Marcador de imprenta, falta. —

Diputación, 201.

## SASTRE

Faltan costureras, aprendizas y aprendizas, con principios o sin ellos. Casanova, 32, 1.º, 2.º

Zapateros: Falta una medio oficiala para el envase. — Virreina de Gracia, 20. — S. G.

Faltan aprendizas trajeras, ganando. Paicoma, 12, 4.º, 1.º

Sastre: Falta una joven para de coser. Feu de la Creu, 14, 4.º, 1.º

Medio oficiala modista. Calle de Lamarit, 17, 1.º

Se necesitan sirvientas para tienda, de 30 a 40 años. — Camillo Nuevos, 1, principal.

Sastre: Faltan oficiala y medio oficiales. Calle de Valldoncella, 11, 1.º, 2.º

Falta corredor a comisión para la venta de vinos al reparto. — Calle Cruz Cubierta, 128. — Hostalfranchs, de 10 a 12.

Faltan jóvenes de 16 a 20 años para todo estar y comisión. — Espalter, 10, 1.º, 2.º

## SASTRE

Faltan pezas, medio oficiales y aprendizas u aprendizas. — Calle de Poitro, 48, 1.º - Gracia.

Señorita para la venta de artículos de camisería y género de punto, con muchos años de práctica y buenas referencias. Calle Rodó, Fontanelia, 14.

Sastre: Falta medio oficial para aprendiz u aprendiz de Tamarit, número 170, entr. 2.

Modista: Falta aprendiz. Calle Victoria, número 1, 2.

Faltan planchadoras para pañuelos. Baja de San Pedro, 26, 2.º, 1.º

Sastre: Se necesitan medio oficial y aprendiz buenas. Calle Pó de la Cadena, 3, 2.º, 1.º

Aprendiz para modista, se necesita. Princesa, 58, entresuelo 3.º

Faltan aprendizas para sombreros Sra. Pasaje Crédito, 6, pral.

Sastre: Falta oficial y pantalones. Trafalgar, 9, 1.º, 1.º

Minervista: Medio oficial, falta. Cambios Nuevos, 1, imprenta.

Modista: Se necesita medio oficial. Aviló, 59, 5.º, 2.º

Faltan medio oficiales bisutereros. Aray, número 6, 5.º, 2.º

Medio oficial minervista. Vidrio, número 8.

Señorita: Estación Sarriá. Llegar tarde 5 minutos, hoy, 7 y cuarto N. N.

Caizista mitj oficial i noi per a tirar a la minerva, es necessita. Carrer de Verdí, núm. 1.—Gracia.

Aprendiz adelantado en remendería, falta. Calle de Valldigna, número 24.—Gracia.

Chulo para recados, de 14 a 16 años, ganando, de 8 a 10 pesetas. Aribau, 58.—Nagutabo.

Traspaso urgente tienda comestibles en marcha, buen porvenir, todas comodidades alquiler barato, es ganga. Trato directo. Razón: Rocafort, 163, pral., 1.º

Tienda comestibles Eusanche, 8 da, alq. Junqueras, 6, pral.

Remendista, medio oficial, falta. HISPANIA. Asalto, n.º 17

Bordadoras a mano en color, blanco y oro, faltan. Casa de Negri, Rambla Cataluña, 43.

Oficiala de primer orden, para composuras y medio oficiala, trabajo todo el año, se necesitan en Rambla Estudios, 8, 3.º Sastreña.

Sastre: Falta oficial y aprendiz Amalia, número 1, 4.º, 1.º

Guarnicionero Falta medio oficial o aprendiz adelantado.—Rosellón, 145.

Se necesitan mujeres para hacer blusas francesas, Capuchas, 10. Casa Artigas Nadal.

VENTAS

Establecimientos 800 a la vista entre las 3 grandes plazas de la calle y las 8 de adentro (y más de 200 sin anunciar). Esta casa sola hace más traspasos que todas las demás juntas.

No cobra por anticipado Nadie puede competir la casa. Gual. Cera, 51, esq. Rda. Teléfono 690-A.

Fonógrafos y agujas que no estropean los discos. Boqueria, 47.

Máquina cine con bombilla vendiendo. Canuda, 14, K

En las Planas vendiendo atracción y vivienda. Calle Canuda, 14, quiosco.

Ruedas, ejes y muelles para camión o carruaje vendiendo ocasión. Canuda, 14, quiosco.

Bicicleta vendiendo. Provenza, 810, portería, junto a Claris.

Se traspasa tienda con habitación Darán razón: Valencia, 358, co

Impurezas de la sangre

Un perfecto purgativo no debe contener ningún producto químico. Por su dosificación perfecta de plantas antibiliosas, la Tisana Vobis, constituye, en la curación difícil de las enfermedades de la piel, el remedio más seguro. al mismo tiempo que el más energético. Los eczemas secos o húmedos, las herpes, los barros, los forúnculos, sarpullidos, rojeces y las enfermedades del cuero cabelludo, no resisten esta bebida de régimen y muy pronto la piel recobrada sus funciones normales y no tardan en desaparecer las picazonas más desagradables. La Tisana Vobis, al eliminar el ácido úrico, llega a triunfar rápidamente de los ataques de reumatismo, gota y clátrica. Su acción no es menos eficaz en las molestias de la circulación; regulariza el curso de la sangre en las mujeres y particularmente en la edad crítica y repara las fuerzas deprimidas por las pérdidas blancas. El resultado se hace sentir, naturalmente, en todos los desórdenes que provienen de una sangre empobrecida e impura. Varices, flebitis, úlceras varicosas. Lo que es preciso comprender es que ya no es fatiga el curarse. Se toma un vaso de Tisana Vobis a cualquier hora como se toma un vaso de agua para apagar la sed y el precio es de los más modestos puesto que un vaso solo cuesta algunos céntimos. También debe emplearse la Tisana Vobis a título preventivo como bebida de régimen: se recomienda a todos: hombres, mujeres niños y ancianos. Es el purgativo de la familia. La caja 1'65. Depósito en España: Dalmau Oliveres, Paseo de la Industria, 14, Barcelona.—De venta en todas partes.

LADILLAS INSECTICIDA «PARADELL» al minuto, 1 peseta. ASALTO, 28, FARMACIA

MUEBLES Precios de liquidación Poniente, 3 bis, B

Taxímetro nuevo tarifa alta, vendiendo por 300 pts Cortes, 474, 1.º, 1.º

Bicicleta vendiendo. Provenza, 510, portería, junto a Claris.

Discos fonógrafo Compró buen precio, Tallers, 76, bis, frente Hospital militar.

Algiesina Farriol Es el remedio más eficaz que se ha conocido hasta la fecha, por sus buenos resultados, para curar radicalmente el reuma y toda clase de dolor. De venta en principales farmacias y centros específicos. Depósito general, Plaza de Santa Ana, 25, farmacia.

Fonógrafos, discos y gramofonos grandes gangas. Boqueria, 47.

Herraduras forjadas, todas medidas. Larrañeta y Muntané.—Ca. tillejos, 12, S. M.

Bicicletas vendiendo dos baratísimas.—Ronda San Antonio, 23, S. A. Mir

Solo 15 días Trajes a medida 35 pesetas. Calle Carmen, 60, principal.

TRASPASOS DE ESTABLECIMIENTOS

La casa más importante en este ramo.—No comprar ni vender sin antes visitar esta casa.

No cobramos anticipos Abarca Hermanos Ronda San Antonio, 62 Teléfono 446-A.

Almacenes de Música NEW-PHONO Ancha, 37-37 — BARCELONA Teléfono 2456 A

Fonógrafos de las mejores marcas al contado y a plazos.

Discos de todas marcas y siempre novedades.

VENTA Y CAMBIO Pianos

garantizados cruzados, con marco de hierro y 3 pedales por 1500 pts.

Auto-Pianos y Eléctricos

Rollos de todas medidas y marcas. Siempre novedades.

LIQUIDAMOS gran partida, de 65 y 88 notas, a Pesetas 3

Armoniums de todas medidas

Guitarras, Lauds, Bandurrias, Mandolinas y Banjos

Violines, Cellos, Bajos, Arcos

Instrumentos de viento

a precios increíbles. Casa especial en instrumentos para

Jazz-band Accesorios y reparaciones. No comprar sin antes visitar estos almacenes.

Saldamos calzado al detail en el despacho de la fábrica SIMÓN y Compañía, a precios inverosímiles. Son muestrarios retirados, dejes de cuenta y tarados por las máquinas. Son saldos verdad.— Calle Lluís, número 21, detrás Parque.

EL 104 MUEBLES ¡ALERTA NOVIOS!

La mejor exposición de muebles sencillos y muebles finos a precios de fábrica. Laporta y Roca. Hospital, 104

Prensa para dorar se vende. Razón: Riera Baja, 8 y Valldoncella, 51.

Cizalla

toda hierro se vende. Razón: Riera Baja, 8 y Valldoncella, 51.

Carrito. Se vende barato. Razón: Calle Aglá, números 9 y 6.

Gramofón de ocasión. Preciosísimo, casi nuevo, no hay mejor, vendiendo por 100 ptas. Tallers, 16.

FONÓGRAFOS Discos última novedad

Pianos Auto-Pianos Rollos Música

Casa Barriento, S. A. Aribau, 54-Carmen, 25

Guillotina de 67 centímetros se vende. R.: Riera Baja, 8 y Valldoncella, 51.

TIPOS para dorar a prensá, a mano, flecos orlas y dibujos se vende. Razón Riera Baja, 8 y Valldoncella, 51.

Guillotina de 80 centímetros se vende. R.: Riera Baja, 8 y Valldoncella, 51.

Estanterías Tableros propios para encuadernaciones y toda clase de industria se vende. R.: Septúveda, 187, bajos.

Traspasos y ventas de todas clases de ESTABLECIMIENTOS y LOCALES

Recuerde usted que para adquirirlos o traspasarlos La casa Crixell y compañía es la que podrá servirle inmediata mente, puesto que realizamos operaciones por cuenta propia y anticipamos capital sobre los establecimientos en venta

Calle Borrell, número 47, principal Despacho de 10 a 1 y de 5 a 8.

Discos dobles, más barato que nadie Liquidamos 20,000 a

5 ptas. Reparación de fonógrafo económicos. Discos viejos, aunque estén rotos, se cambian por nuevos Tallers, 16

Ganga se venden mesas mármol, sillas mostrador mármol, estantería con espejo y demás utensilios de un bar, precisa liquidarlo hoy, precios reducidos. Barbará, 25, bajos.

COMPRAS Se desea comprar tienda de 500 a 1.500 ptas. Escribir Diluvio, 351.

**Farmacéuticos**

Se desea una farmacia en sitio céntrico de esta capital, en compra, regencia o en participación con un dueño a quien se abonará el 50 por 100 de las utilidades que se obtengan, así, como las del laboratorio, que se montará para producir ciertas especialidades farmacéuticas, en inteligencia con varias casas extranjeras. Informes: Señorita Fernández Vaquer, farmacéutica, Hotel de Europa, Boquería, 12.

**A**lhas, papeletas, brillantes: perlas, esmeraldas, oro platino y dentaduras. Única casa que paga mas altos precios que otras. Zurbano, 8, Plaza Real.

**Se** desea comprar una casita de 67.000 ds. dentro de Barcelona. Escribir Diluvio 417.

**ALQUILERES**

**Se desea casita** con pequeño huerto para alquilar en pueblo interior o costa próximo Barcelona. Ofertas con pretensiones a don Federico Urrecha, en esta Redacción.

**Se alquila** solar partes cubiertas, cierras, 15 caballos Razón: Consejo Ciento, 245, pral. 2.º de 11 al y de 5 a 7.

**Ojo** 20 ds. alquiler, con vivienda local regular por auto, taller, almacén carbones, carpintero, vinos, etc., traspaso razonable disponible con llaves. Razón: Calle Universidad, 189, bajos.

**PISOS**

Disponibles de todos precios. — Tiendas y almacenes

**Carmen, 15, 1.º - Teléfono 4340 A**

**Buena habitación** para caballero para alq. Xucía, 31. 2.º, 2.º

**Hombre** para dormir. Calle de la Paloma, 6. 5.º, 2.º

**Habitación** para dos amigos o hermanos. — Riera Baja, número 15, 2.º, 1.º

**Habitaciones** derecho cocina. — Asalto, 20. 2.º, 2.º

**HUÉSPEDES**

**Casa particular**, desea caballeros a todo estar. — Calle Cadena, 86, 4.º, 1.º, interior.

**PERDIDAS**

**Perra conejera** blanca, tamaño pequeña, se ha extraviado, acotado San Felix de Ligregat. Se gratificará a quien la presente Almacén Serra, Rech, de Barcelona.

**SIRVIENTES**

Criada joven necesitada. Muntaner, 82, 3.º, 2.º; poca familia.

SANTO DEL DIA. — San José Oriol  
Sale el Sol a las 5:50 mañana. — Se pone a las 6:7 tarde. — Sale la Luna a las 1:27 noche. — Se pone a las 11:50 mañana

**SERVICIO TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO**  
**MADRID Y PROVINCIAS**

DE NUESTROS CORRESPONSALES

**El jefe del Gobierno**

Madrid, 22.

El presidente del Consejo acudió a Palacio a la hora de costumbre para despachar con el rey.

Puso a la firma un decreto nombrando ministro suplente del Tribunal de Cuentas a don Andrés Allendesalazar.

El jefe del Gobierno celebró después una conferencia muy detenida con el embajador de Francia, tratando de las negociaciones comerciales franco-españolas.

La conversación fué muy cordial.

El señor Sánchez Guerra informó al embajador de la presentación a las Cortes del proyecto relativo a la rebaja de las cargas arancelarias sobre los artículos cuya importación convenga favorecer, a cambio de compensaciones análogas por parte de otros países.

La presentación de este proyecto deja expedito el camino para que en las negociaciones comerciales con Francia pueda el Gobierno hacer concesiones que faciliten un acuerdo satisfactorio.

Esta tarde sale para Madrid, como se ha dicho, el delegado comercial, M. Sarruy, quien marcha a Ginebra, de donde regresará inmediatamente a Madrid para continuar sus trabajos.

Claro es que éstos no serán tan rápidos como aseguran algunos periódicos.

A las doce y cuarto recibió el presidente a los periodistas y después de facilitarles las anteriores noticias, anunció que los ministros se reunirán mañana, a las once y media de la misma, en la Presidencia, para celebrar Consejo.

Los ministros almorzarán reunidos en la misma Presidencia y desde allí se trasladarán por la tarde al las Cámaras.

Hablando del plan parlamentario, el señor Sánchez Guerra creía que hoy plantearía el señor Barcia su anuñetada interpelación al señor Silló.

**Notas de Gobernación**

Madrid, 22.

Al recibir a los periodistas el señor Piniés, les dió cuenta de la toma de posesión del alcalde nuevo.

—Pero si el marqués de Villabrájima había dimitido en broma — hubo de advertir un periodista.

—Para mí — replicó el señor Piniés — las dimisiones son siempre serias.

Cuando se dimitió es que no se quiere el cargo. No cabe otra interpretación.

El ministro añadió que la huelga de Zaragoza pueda considerarse resuelta pues

sólo tuvo un carácter de protesta por un proceso y el movimiento fué muy parcial.

—¿Se llegará a un acuerdo en lo de la fórmula económica? — preguntó otro periodista.

—Ayer quedó eso despejado — contestó el ministro.

Se leyó el presupuesto y se aprobará, pues esperamos que todos nos presten su colaboración.

Otro periodista preguntó si sería nombrado inmediatamente alcalde de Barcelona por decreto.

—No lo sé — contestó el ministro — porque el Consejo en que ha de tratarse este asunto no se ha celebrado. Cuando lleguemos al Consejo de ministros en el cual se ha de tratar la cuestión yo llevaré mi propuesta, porque todavía no se ha tomado acuerdo sobre este asunto.

El nombramiento de alcalde de Madrid ha sido una excepción. Hubo de hacerse inmediatamente porque se trataba de circunstancias anormales.

—Pero siempre es un precedente —, interrumpió un periodista.

—Lo que existía — replicó el señor Piniés — era un precedente que era preciso desaparecer.

La dualidad de poderes en Madrid no era posible que continuara.

—Esta tarde, ¿segurá el debate sobre lo del Metropolitano?

—Pues seguiremos discutiendo, si quieren, contestó el ministro. A mí no me sacarán de mis casillas, ni por audacia ni por cualquier otro medio.

Yo soy un hombre muy modesto, pero que nada en la vida ni en mis relaciones puede echásceme en cara, pues tengo las paredes de mi casa de cristal.

**Las Cámaras de Comercio españolas**

**LA REFORMA TRIBUTARIA Y LOS TRATADOS DE COMERCIO :: EL PRECIO DEL AZUCAR :: DONATIVO**

Madrid, 22.

Los señores Paraíso y Prast, en representación del Consejo Superior de las Cámaras de Comercio españolas, han visitado al señor Bergamín para reproducir las peticiones que formularon ante el ministro anterior, señor Cambó, sobre la reforma tributaria y tratados de comercio.

El señor Paraíso hizo entrega también al ministro de una instancia razonando la conveniencia de que no sea elevado, por ningún concepto el precio del azúcar.

Hablando con los periodistas el señor

Paraíso dijo que había recibido de la Cámara de Comercio de Marsella la cantidad de 2,570 francos, para repartirlos entre viudas e hijos de las víctimas de los sucesos de Julio en Melilla.

**Guerra y Marina**

Madrid, 22.

La firma de Guerra contiene los siguientes decretos:

Confiriendo al coronel de infantería don José Cobert y Arco el mando del regimiento Inmemorial del Rey, número 1.

Idem al comandante médico don Francisco Gómez Arroyo el mando de la 15 comandancia de tropas de Sanidad Militar y al capitán médico don Delfín Hernández Irarary el de la compañía mixta de Sanidad de Tetuán.

Autorizando la ejecución por gestión directa de las obras correspondientes al presupuesto para completar la instalación de una sección de sementales en el cuartel de caballería de la plaza de Olivenza.

Concediendo libertad condicional a quince reclusos sentenciados por los tribunales del fuero de Guerra y que se hallan en los establecimientos comunes en el cuarto periodo penitenciario.

La firma de Marina contiene los siguientes decretos:

Autorizando al ministro para adquirir cuatro equipos de cañones de 72.2 milímetros.

Proponiendo para el mando de la provincia marítima de Alicante al capitán de navío don Rafael de la Guardia.

**RESULTADO DE UNA CUESTACION**

Madrid, 22.

Una Comisión de estudiantes barceloneses, compuesta por los señores Gordillo, Homs, Matas, Sostres y Tort, ha estado en el regio alcazar, entregando al rey un cheque por valor de 6,783'15 pesetas, cantidad recaudada en la ciudadad condal en cuestión popular a favor de los hambrientos rusos.

**EL NUEVO ALCALDE DE MADRID**

Madrid, 22.

Esta mañana, a las nueve, tomó posesión de la Alcaldía de Madrid el señor Garay.

Le dió posesión el gobernador, ajustándose aquélla al ceremonial de costumbre.

Esta tarde estuvo en el Congreso el nuevo alcalde, señor Garay, con objeto de dar cuenta al presidente y al ministro de la Gobernación de la acogida encontrada en el Ayuntamiento.

El alcalde rogó al señor Piniés que derogue la real orden, mediante la cual ha pasado a depender de la Dirección general de Seguridad el Cuerpo de policía urbana.

## Los funcionarios de Justicia

Madrid, 22.

El ministro de Gracia y Justicia, centrándose a algunos funcionarios de la carrera judicial que se han dirigido a él exponiéndole la situación en que quedan sus familias por lo que se refieren pensiones de viudedad y viudedad, les ha manifestado que en el Ministerio de Hacienda quedó ultimado un proyecto de reforma del régimen de clases pasivas que seguramente será visto con simpatía por el actual ministro, en el cual al mismo tiempo que se fijan las reglas de la mutualidad a que habrán de pertenecer los futuros empleados, se ordena la coplación y unificación de la incongruente y desigual legislación vigente sobre bases aplicables por igual a todos los actuales funcionarios, en las que la pensión se determina en relación con el sueldo y los años de servicio, con cuya reforma, que seguramente obtendría la aprobación de las Cortes, quedarían satisfechas las justas aspiraciones de los individuos de la carrera judicial, que, no obstante, la trascendencia de sus funciones se encuentran en este respecto en situación de inferioridad con relación a la gran mayoría de los funcionarios del Estado.

### UN ALMUERZO

Madrid, 22.

A medio día almorzaron juntos en Lardy los señores Villanueva, Alcalá Zamora, Gasset y marqués de Alhucemas.

## Los notarios

Madrid, 22.

La Asamblea del notariado que ayer terminó sus deliberaciones con la aprobación de la ponencia ya conocida, ha designado para la propaganda y ejecución de los acuerdos el siguiente Directorio:

Presidente, don Mateo Azpeitia; vicepresidente, don Rafael López de Haro; vocales: señores Tovar, Arias de Miranda, García de Pajares y Guixá; secretario, marqués de Lais.

## Las Cámaras SENADO

A las cuatro menos veinte declaró abierta la sesión el señor Sánchez de Toca, habiéndose en el banco azul los ministros de Hacienda y Fomento.

Ruegos y preguntas.

El señor ESPERABE se ocupa del arancel y dice que el arancel últimamente publicado protege grandemente a la industria y olvida lamentablemente a la agricultura, base de la vida nacional. Los cien kilos de azúcar se gravan en 90 y 30 pesetas, por la primera y segunda columna, habiendo olvidado el legislador que este producto tiene gran interés para la agricultura. La maquinaria y los motores que se emplean en las industrias agrícolas se gravan considerablemente en el nuevo arancel. Lo mismo ocurre con el ganado, camiones automóviles, talayes agrícolas, etc. Todo esto — añade — coloca a la industria cerealista castellana en penosas condiciones, que hacen imposible su competencia con los trigos extranjeros.

Por proteger excesivamente a la industria se coloca a la agricultura en malas condiciones de vida.

Confía en que el actual ministro de Hacienda sabrá reparar tan notoria injusticia, evitando con ello que los agrarios se vean en el caso de adoptar actitudes extremas.

Hace notar que el discurso pronunciado por el señor Bergamín el viernes último en el Congreso no ha satisfecho del todo a los elementos agrarios.

Hay que tener en cuenta que la frecuencia con que se suceden los Gobiernos impide a los ministros que puedan realizar sus buenos deseos.

No es bastante la prohibición de la importación de trigos extranjeros. Es necesario ir a la derogación del arancel para transformarlo completamente. Para ello espera que se traiga a las Cortes para su estudio y modificación.

El PRESIDENTE anuncia que como hay muchos oradores que quieren intervenir en este debate, se concederá a la palabra por turnos y después contestará a todos el ministro de Hacienda.

El señor VALERO HERVAS interviene, considerando que el arancel tiene carácter extraordinariamente proteccionista. Con este arancel llegaremos a una considerable carestía de la vida. Es necesario que el Gobierno busque una fórmula armónica que satisfaga los anhelos del país. No hay que olvidar el enorme daño que con este arancel sufre la agricultura.

Por esta causa el agricultor dejará de sembrar sus tierras y la carestía sufrirá una mayor elevación.

El arancel protege a la industria harinera y a la industria molinera y perjudica a la industria triguera.

Se ocupa de la Junta de Aranceles y Valoraciones y dice que sus componentes no representan los intereses del país. En esa Junta Arancelaria debieran tener asiento representantes de todos los sectores de la economía nacional.

Censura al señor Cambó por haber fijado en el arancel un tanto por ciento "ad valorem" en vez de fijar el precio sobre el valor específico. Además, para la valoración se ha tomado como norma los precios que regían en 1920, época en que las materias tenían mayor valor.

Para demostrar su aserto examina varias partidas de las que tienen derecho "ad valorem" y se extraña de que el marqués de Cortina, que antes había combatido la obra arancelaria del anterior Gobierno, diera su aquiescencia al arancel del señor Cambó. Este arancel es el de las anomalías y el de las incongruencias.

Para proteger a una fábrica de cristal, en Cataluña, se han fijado precios que perjudican a otras industrias y se ha dejado en un lamentable olvido a la industria agrícola para proteger a la industria catalana.

En el anterior Gobierno no hubo ningún ministro con la suficiente independencia espiritual para colocarse frente a la obra del señor Cambó. El propio marqués de Cortina se conformó con nueve reales de rebaja en las máquinas de coser. (Risas.)

Es necesario pedir a las Industrias protegidas que a cambio de la protección den la producción de lo que España necesita.

Las Industrias textiles de Cataluña llevan 30 años de producción y ahora resulta que necesitan mayor protección por no haber sabido aprovechar las ganancias obtenidas en los años de guerra y se ha favorecido a la industria catalana en perjuicio de los intereses generales de España.

Cita el caso de los Estados Unidos, que para dar la protección a la industria de hojalata tuvo ésta que comprometerse a que en el plazo de seis años satisficiera las necesidades del país, pero en España, para obtener la protección, es condición indispensable hablar en catalán.

Se ocupa el señor Valero Hervás de la poca protección que ha merecido la industria minera, especialmente la de cobre, perjudicando esta industria y con ello la de la provincia de Huelva.

El derecho de la exportación de las piritas de cobre ha beneficiado a los Estados Unidos; pero ha ocasionado la ruina de la industria del cobre. No es modo de favorecer la industria nacional poner obstáculos a la exportación de sus primeras materias, cuando éstas no tienen salida en los mercados nacionales; pero se da el caso curioso de que los fabricantes de cobre tienen que comprar las primeras materias en Inglaterra, cuando éstas se producen en España. ¿Es que ha habido interés en matar a la industria minera?

Yo pido para la industria del cobre en la provincia de Huelva el mismo trato de favor que se da a la producción del plomo, que tuvo representante en el Gobierno anterior.

Afirma que el señor Cambó no ha sabido resolver ningún problema de Cataluña y ha agravado notablemente los del resto de España.

No se explica por qué se castiga a los productores del cobre y se beneficia a la producción del plomo. Es una injusticia el que no se permita la libre exportación del cobre y, en cambio, se permita la del plomo.

El señor GARCIA VAQUERO interviene como representante de los intereses agrarios y solicita al ministro de Hacienda por haber atendido algunas de las peticiones que le formularon los trigueros.

Se ocupa luego de las partidas arancelarias que gravan los envases de vinos. Dice que esta industria está muy atrasada y se lamenta de la protección que se le concede en perjuicio de los vinicultores que tienen que cavasar sus caldos con vidrio.

Sobre la protección que se concede a la industria de hojalata hace idénticas manifestaciones.

Pide que se desgrave el azufre por ser un producto indispensable para la conservación de las vidas. Asimismo es preciso que se facilite la importación de sulfato de cobre, tan necesario para la industria agrícola.

Recuerda que el presidente del Consejo se mostró pesimista sobre el estado de los transportes y dice que esta afirmación es gravísima, por afectar, no sólo a la agricultura, sino a toda la economía nacional.

Es necesario que el Gobierno se ocupe con urgencia de la solución de este problema, pues mientras esto no ocurra la industria nacional no podrá desarrollarse.

El señor PALACIOS defiende la actuación de la Junta de Aranceles y Valoraciones.

Censura al señor Valero Hervás por las afirmaciones que hizo al hablar de la Junta de Sanidad, y dice que en Cataluña existe una fábrica de aparatos para laboratorios quirúrgicos, cuyos productos se perfeccionan más cada día. Esta industria merece tanta protección como la que para la producción del cobre pide el señor Valero.

Opina que todas las industrias merecen protección, y pide al ministro que tenga mucho cuidado al tocar el arancel, pues podría deshacer una obra que ha requerido mucho tiempo y trabajo.

Afirma que todas las industrias se preocupan por mejorar los productos de sus elaboraciones.

Defiende en cierto punto al arancel actual y dice que para la maquinaria agrícola sólo hay una diferencia de a 5 pesetas por arado entre éste y el anterior arancel.

También considera exageradas las censuras dirigidas a los derechos ad valorem. En cuanto a la exportación de las piritas de cobre, dice que sería mejor que, en vez de exportarlas se transformaran en lingotes en España.

El señor VALERO HERVAS: Es que no lo permite el Gobierno. ¡Vaya un modo de discutir!

El señor PALACIOS: No todos tenemos el talento de S. S.

En cuanto a lo de la fabricación del cobre, en Córdoba existe una fábrica que ha brá visto el señor Valero Hervás.

Dice que de la hojalata que producen los Estados Unidos, la que aquí se ha recibido no reúne ninguna condición buena.

No hay que culpar al arancel de las dificultades porque atraviesan las industrias. Fije de la carestía en España consiste en los transportes, así marítimos como terrestres, pues hay que dar dinero para conseguir un vagón, y el que no lo da, se queda sin él.

Entiende que debe favorecerse la importación del ganado, especialmente de ejemplares destinados a la reproducción de ciertas razas mejores que las nacionales.

Cree que no debe desgravarse la importación del azufre, para estimular así la producción española, que cuenta con riquísimos yacimientos.

Lamenta que la Compañía de Peñarroya esté regida por extranjeros, pues esto hace que no experimenten el sentimiento patriótico que les haga intensificar la producción del sulfato de cobre.

El señor UBIERNA habla para alusiones. Pide que cuando llegue el momento de revisar las partidas del arancel, se tenga en cuenta que no puede prescindirse en el régimen proteccionista de las industrias agrarias, base de la riqueza nacional.

El MARQUES DE SANTA MARIA solicita que se suspenda esta discusión hasta que venga a la Cámara el proyecto de ley sobre aranceles.

Así se acuerda. Se aprueba el acta y se levanta la sesión a las siete menos veinte.

CONGRESO

Madrid, 22.

Se abre la sesión a las 3'30, bajo la presidencia del señor Bugallal y hallándose en el banco azul los ministros de Estado y Trabajo. Se aprueba el acta de la anterior.

Ruegos y preguntas.  
El señor IBÁÑEZ RIZO pide al Gobierno que al concertar con Francia el convenio comercial no olvide las aspiraciones de los naranjeros valencianos, condensadas en las conclusiones que se aprobaron en la asamblea de Alcira.

Por o haber hoy más mercado extranjero consumidor de naranja que inglés, se halla en situación muy crítica la industria de exportación de la naranja, de la que viven miles de familias.

El MINISTRO DE ESTADO expresa sus buenos deseos de llegar a resolver la situación de los productores españoles.

Espera que se ha de llegar a una resolución satisfactoria en el tratado que se negocia con Francia. Dice que la salida de España de M. Serruys no debe larmar, pues este señor ha de volver pronto, ya que su viaje actual obedece a necesidades de su cargo de vocal de la Comisión Interalfada de Ginebra.

Rectifican ambos señores.  
El señor RÓMEO pregunta al ministro de Estado si cree que de los veinte millones de españoles hay uno solo que no sienta interés por saber lo que ocurre en Marruecos, y estima que hay asunto que revista hoy para España más importancia que éste.

Ruega al ministro de Estado que le acepte una interpelación sobre esta materia.

El MINISTRO DE ESTADO contesta que a sus preguntas ra de dar una respuesta afirmativa.

No puede aceptar en este momento la interpelación, pero cuando el Gobierno crea que sobre el asunto pueda haber debate, será el primero en plantearlo.

El PRESIDENTE advierte que hay algunos otros diputados que han solicitado plantear debates sobre este mismo asunto.

El señor RÓMEO reconoce que el momento actual es grave, pero él no se ha de referir a la actualidad militar. Hay otras realidades que afectan a otros ministerios en la cuestión de Marruecos.

El PRESIDENTE: No insista S. S. en una interpelación que aún no ha sido aceptada.

El señor RÓMEO: Déjeme S. S. terminar el párrafo. Si el Gobierno no acepta mi interpelación, yo apelaré al recurso parlamentario de presentar una proposición. Ruego se me facilite el explicar la interpelación y ofrezco no hablar más de media hora.

Dice que el problema de Marruecos se agrava por momentos y es preciso saber si España puede seguir gastando seis millones diarios de pesetas.

Otros diputados formulan ruegos de escaso interés.

El señor Loygorri anuncia una interpelación sobre la incorporación de varias dependencias del ministerio de Fomento o al del Trabajo.

El MINISTRO DEL TRABAJO la acepta.

El señor SAINZ DE CARLOS pregunta al Gobierno si está dispuesto a hacer cumplir la real orden de Agosto último, que regula la jornada de trabajo en las farmacias.

El MINISTRO DEL TRABAJO contesta que mientras esta real orden esté vigente, se cumplirá con todo rigor.

El señor Sáinz de Carlos, al rectificar advierte que el ministro de la Gobernación ha dictado otra real orden que hace imposible el cumplimiento de la anterior, pues por ella el profesional tiene que estar durante catorce horas consecutivas sin descansar. Agrega que hay gran descontento entre el elemento profesional, y expone la conveniencia de modificar la real orden para hacerla viable.

El MINISTRO DEL TRABAJO replica que lo de modificar la real orden ya es otra cosa y podrá irse a ella si el expediente que se ha iniciado da por resultado su necesidad. El Gobierno examinará las reclamaciones y manifestaciones que en ese expediente se formulan, y con arreglo a ello procederá.

El señor BARCIA explica su anunciada interpelación sobre enseñanza.

Dice que aunque está anunciada al ministro de Instrucción pública, se dirige a todo el Gobierno, pues está viendo que éste no

ha venido a cambiar nada, sino a ser un fiel continuador de los procedimientos políticos del anterior. Está este Gobierno actuando bajo la influencia de los elementos que le integran que no son de significación liberal y conservadora.

Llevamos cerca de cinco años de Gobiernos de derechas y en el orden económico tenemos un déficit de muchos millones de pesetas.

En el problema de Marruecos se va al desastre definitivo y en la enseñanza se camina de desierto en desierto. Examina la labor del señor Silió, el reformador del Consejo de Instrucción pública y creador de la autonomía universitaria. Censura las intromisiones de los obispos en la enseñanza que constituye un desacato a la Constitución. Ahí está el expediente instruido a una profesora de la Escuela Normal de Lérida a instancia del obispo de Lérida; se ha hecho de una manera jesuítica. Ahí está también el concurso de provisión de escuelas en Navarra para demostrar la parcialidad del ministro, que en donde pone la mano va de desierto en desierto. La reforma de las Escuelas de Comercio nos pone en ridículo ante el mundo. El afán de reforma emprendido por S. S. no le ha dejado tiempo a pensar en lo que hace y se ha dejado guiar por sus mentores. Se ha llevado una verdadera desorganización a las Escuelas de Comercio. Dice que el señor Silió es el más perturbador de todos los ministros.

Renuncia a seguir ocupándose del aspecto técnico de la labor de este ministro para tratar exclusivamente del político.

Se refiere a la creación de la Fiesta del Estudiante. Relata el acto llevado a cabo por los estudiantes cuando fueron recibidos en el ministerio por el subsecretario, señor Zabala. Pasaron unos días y se dijo que la fiesta no era oficial. Siguió pasando el tiempo y el 28 de Febrero apareció en la "Gaceta" la real orden creando para el 7 de Marzo la Fiesta del Estudiante con carácter oficial. Esto produjo un gran efecto y la Unión Nacional de Estudiantes publicó una nota en la que rechazaba la intromisión del ministro en los asuntos estudiantiles. El 2 de Marzo se publicó un manifiesto y el día 3 vino el acuerdo del Consejo Universitario de Madrid, negándose a celebrar la Fiesta del Estudiante. Estos fueron dos avisos que recibió el ministro y no quiere hablar del tercer aviso. (Risas.) Al día siguiente del segundo aviso se publicó la noticia de la visita al rey de una Comisión de catedráticos de Santo Tomás y de estudiantes católicos. (Rumores.)

El señor YANGUAS pide la palabra. Por ahora no quiero comentar el caso.

Lee la nota oficiosa del ministro de Instrucción pública que se publicó el día 6, víspera de la fiesta. Refiere que el ministro envió un recado por un secretario al rector de la Universidad notificándole que a la función de San José iría el rey, el ministro y el subsecretario.

El señor SILIO: Es la primera noticia que tengo de eso.

El señor BARCIA: Yo, después de la negativa, rectifico lo dicho.

El señor SILIO: Yo no afirmo ni niego. Digo que es la primera noticia que tengo. (Rumores.)

El señor BARCIA: S. S. quedó desacatado por una gran cantidad de profesores y alumnos y aquí se planteó el dilema: o S. S. no fué obedecido ni tenía facultad para dictar la real orden o S. S. se excedió en sus facultades, dando una real orden que no podía dar.

S. S. ha ido a encender en el mundo escolar la guerra civil; S. S. ha hecho que en un campo en el que no habían entrado las luchas religiosas haya surgido la discordia. Esta es labor personal de S. S.

Dice que en la Normal de Maestras de Madrid varias alumnas católicas solicitaron crear una Asociación. El Claustro denegó el permiso, pero el ministro, por una real orden comunicada, la autorizó, siendo el conde de Vallellano, el que asistió a la inauguración en nombre del ministro de Instrucción pública que dió esa orden comunicada. También asistió al acto una delegación del obispo de Madrid-Alcalá. El señor Silió ha hecho que el rey apareciese en eclos que eran la discordia entre los profesores y los estudiantes españoles.

De todo eso, S. S. es el responsable y hubo de oír el tercer aviso por la labor fúnebre que realizaba.

Dice que se quiere exportar la intransigencia a Marruecos y le pregunta al jefe del Gobierno si patrocina la política del señor Silió, y si es el jefe del partido liberal conservador el que va a continuar esa labor.

Ayer se ha visto de una manera clara que este Gobierno cuenta con el apoyo y la benevolencia de las oposiciones para la labor exclusiva a que se ha comprometido en el orden económico y para lo que no se salga de la significación del partido que acaudilla al señor Sánchez Guerra, pero no para otras cosas.

Insiste en preguntar al señor Sánchez Guerra si hace suya la labor fomentadora de la discordia que está realizando el señor Silió.

El MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA le contesta.

Dice que en este debate no se trata de ideas ni de significación, que es preciso que salgan incólumes. Aquí no se han de discutir sus ideas personales, sino sus actos de gobierno, su labor como ministro.

El señor BESTEIRO: Pido para eso la palabra, sin perjuicio de tratar de su doctrina, que es inadmisibile como ministro.

El MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA: Está bien. Pues ya hablaremos. Ya aquí, tenga las ideas que tuviere, como todo ministro, tengo el deber de respetar el derecho y cuando se me haya demostrado que no he faltado a este deber, se me podrá censurar.

Explica cómo se hizo el decreto de su autonomía universitaria. Antes de aparecer en la "Gaceta" fué examinado en Consejo de ministros, y éste lo aprobó. Por lo tanto, nadie ha resultado sorprendido con este decreto, ni los dos ministros liberales que figuraban en el Gobierno.

Hace una defensa de la reorganización del Consejo de Instrucción pública, en el que hay vocales natos de la derecha y de la izquierda.

Dice que podrá estimarse acertada o desacertada la autonomía universitaria, pero no reaccionaria. Es sumamente liberal.

El señor BARCIA: Pero, ¿a quién hace S. S. este argumento? Porque en mis palabras no se ve una sola vez este concepto.

El MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA: S. S. me ha llamado perturbador, reaccionario y clerical.

El señor BARCIA: Yo no he pronunciado esta palabra.

El MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA: S. S. ha dicho que fomento la lucha religiosa y siembro la discordia.

El señor BARCIA: Eso sí.

El MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA sigue diciendo que él podrá haberse equivocado en sus disposiciones, pero eso nada tiene que ver con su significación y con su política.

Explica el caso de la profesora de la Normal de Lérida y dice que el obispo formuló la denuncia porque se trataba de textos contrarios a la moral y por eso se formó expediente, cuyo resultado no se sabe aun cuál será.

Dice que tiene cartas de padres de las alumnas de dicha Normal, pero desea que no se le obligue a leerlas para no prejuzgar el resultado del expediente. Cuando éste venga al ministerio, lo resolveré en justicia.

Voces de la izquierda: Pues hay que hablar de eso para aclararlo.

El PRESIDENTE: Eso será cuando el asunto tenga estado parlamentario.

El señor ORTEGA GASSET: Hay que aclarar que no se persigue a una profesora por sus ideas.

El MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA pasa a ocuparse de la Fiesta del Estudiante.

Niega que él tuviera la menor animadversión contra los estudiantes que le visitaron el día 2 de Febrero, a los que recibió muy cordialmente el subsecretario, porque él estaba ausente.

Añade a la fiesta de Santo Tomás de Aquino que se celebró el año 1915, a la que asistió el ministro de Instrucción pública, que no era él.

Da una versión oficiosa de cómo han ocurrido las cosas este año y dice que el pe-

que el conflicto ocurrido no han logrado hincarlo ninguno de los que lo han intentado.

Insiste en que la fiesta del 3 de Febrero se hizo por una minoría de estudiantes sin contar con el Claustro de profesores.

Desea que no haya discordias y que la unión de los escolares sea un hecho.

No cree que su real orden haya sido desatendida por la Universidad de Madrid. Es que el régimen autonómico la facultó para cumplir o no, pues no la puede obligar. Dice que la Universidad de Madrid es la única que no se ha constituido a pesar de tener tres meses para redactar sus estatutos.

El señor GASCÓN Y MARÍN: Pido la palabra.

S. S. emite que el real decreto que la obliga a ello lleva fecha 24 de Febrero de este año.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA termina su discurso para hacer una vez más protestas de su imparcialidad y respeto a las leyes.

Se suspende el debate para entrar en la orden del día.

El señor Rivas (don Natalio), apoya una proposición de ley concediendo una pensión anual a doña Francisca Martínez de la Rosa y Gallo.

El señor SANCHEZ GUERRA le contesta, haciendo suyas las palabras del señor Rivas, en pro de la proposición, y queda ésta tomada en consideración.

Continúa la interpelación del señor Barcía.

Este rectifica e insiste en combatir la política desarrollada por el señor Silió en el ministerio de Instrucción, pues con ella ha dejado perfectamente abonado el terreno para que en él prenda la semilla de la discordia. Afirma que el caso de la profesora de Lérida es una denuncia por razón de ideas. Dice que en Europa hoy es España la única excepción en materia religiosa. Sólo aquí es un problema esta cuestión, pues en todas partes hace tiempo que se halla resuelta.

Manifiesta que él no ha sido censor de la autonomía universitaria; lo que ha hecho ha sido poder de relieve que siendo el señor Silió el autor de la autonomía universitaria, ya sido el primer conculcador de ella. No otra cosa significa esa real orden relativa a la Fiesta de Estudiantes.

Si se ha equivocado el ministro, debe tener la sinceridad de reconocerlo y confesarlo. No se debe llevar criterio sectario a las cuestiones que afectan a la enseñanza. Los estudiantes católicos tienen perfecto derecho a organizarse en Sociedad en arreglo a la ley de Asociaciones, pero a lo que no hay derecho es a dar carácter oficial a esas Asociaciones, con una real orden como ha hecho el señor Silió.

Nadie puede dejar de apreciar — termina diciendo — que se ha obligado al rey a asistir a una fiesta que producía discordia.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA también rectifica.

Vuelve a hacerlo brevemente el señor BARCÍA, y se suspende el debate.

Continúa la interpelación del señor ALCALA ZAMORA sobre la significación política del Gobierno.

EL MARQUES DE OLERDOLA rectifica.

Dice que el respeto le obliga a expresarse con mesura ante el Parlamento, pero ha de conservar la energía en el fondo. Cree que los hombres públicos en muchas ocasiones se encuentran obligados a apartarse de lo privado en sus actos. Lamenta que el Gobierno español nada haya hecho hasta ahora en el asunto primordial de este debate, sin exigir responsabilidades que deben ir acompañadas de una sanción que el país reclama. Es tanto más lamentable en estos momentos en que Francia nos da el ejemplo de su actitud en lo de la Banca Industrial de China.

Pide perdón si continúa haciendo una alusión personal, pero el tema de la influencia de los nombres públicos en los negocios le obliga a ello. En 1918, siendo ministro de Fomento el señor Cambó, se suscitó en Barcelona otro "affaire" análogo al del Banco de Barcelona. Alude al asunto de la Banca Arnús y a la querrela en virtud de la cual se exigió a la Banca Arnús determina coacción.

Explica cómo fue revocada la disposición dictada por la influencia política, y se nombró un juez especial para que dilucidara el asunto.

Elogia la personalidad del marqués de Comillas, y dice que jamás ha salido de sus labios una palabra para este señor. Lo que dijo fue por varias razones particulares el señor Bertrán y Musitu no estaba en condiciones de compatibilidad para ser ministro de Gracia y Justicia. Por lo tanto, no hay para que venir aquí a defender al marqués de Comillas, pues nadie le ha atacado. Dejemos, pues, a este señor que se quiere hacer pasar por escudo para tapar otros pechos.

Los hombres públicos tienen la obligación de abandonar los intereses privados para dedicarse con ello a defender el interés general. De lo contrario se diría que los hombres públicos pertenecen a una casta de privilegiados.

Alude a un artículo firmado por el señor Cambó, a raíz del acuerdo de suspensión de pagos del Banco de Barcelona en Diciembre de 1920, y dice que cuando ese artículo se escribe no se puede venir aquí a pedir al Gobierno responsabilidades. Invita al señor Cambó a declarar la responsabilidad de los directores del Banco de Barcelona para ir a la defensa de los acreedores y accionistas, pues esa responsabilidad no se señala en el proyecto del Gobierno. Lamenta la ausencia del ministro de Gracia y Justicia, porque tiene que recoger sus palabras.

Dice que está en la Cámara un expediente de la Mancomunidad contra un Ayuntamiento importante, que puede servir de ponencia del Gobierno en el debate.

El señor VENTOSA: Pues ya no debió venir a la Cámara.

EL MARQUES DE OLERDOLA: Pues después de ese expediente y estando detenida su jurisdicción se ha intentado una duplicidad de él.

(Llega al banco azul el ministro de Gracia y Justicia.)

Sigue en sus alusiones al expediente y dice que el presidente de la Audiencia de Barcelona ha requerido al juez para que dicte una resolución a la que se resistía. Pregunta por qué no se recogen los cargos que aquí se formulan. Insiste en la incompatibilidad del señor Bertrán y Musitu para presentar y discutir el proyecto leído aquí. Cuando se plantean estas cuestiones la recusación es una cosa espontánea. Sólo se conoce la excepción de aquella ley de sales potásicas que presentó el señor Cambó, a pesar de su intervención en ello.

Pasa a recoger algunas manifestaciones del señor Cambó de orden político, ya que ellas marcaron la situación del señor Bertrán y Musitu en el Gobierno y la de la minoría nacionalista ante el país.

El nacionalismo en Cataluña tiene dos extremos: los partidarios de "Todo o nada", que rechazan la intervención en la vida política y parlamentaria española, y los partidarios de la evolución, entre los que se encuentra la Lliga. La táctica es distinta, pero la finalidad es la misma.

Dice que el cambio de táctica de la Lliga nada tiene que ver con la finalidad perseguida por ella.

Hace un bosquejo histórico de la situación en 1917, refiriéndose a la muerte de Prat de la Riba y a la creación de las Juntas de defensa, a cuyo amparo se creó una personalidad política que no tenía el jefe de la minoría regionalista.

Todas las preocupaciones entonces fueron para aquellas elecciones generales que se llamaron de renovación. No es de extrañar que los nacionalistas despertaran recelos en España, cuando los despertan en la misma Cataluña.

Dice que la minoría nacionalista fracasó porque en España había un sentimiento en contradicción con ella.

En Cataluña las masas proletarias no sentían el nacionalismo y por esto ha podido el señor Lerroux conquistarla tan fácilmente. Dice que ahora será conveniente para el nacionalismo catalán crear un partido de izquierdas para cuando salga del Gobierno el señor Bertrán y Musitu.

Recuerda palabras del señor Cambó sobre el peligro que para la causa nacionalista tenía la participación de los nacionalistas en el Gobierno de España. A pesar de esto — dice — los nacionalistas no han tenido inconveniente en ser ministros, sin imponer condiciones. Les dice a los nacio-

nalistas que sólo sienten una ideología liberal o conservadora. De ésta aceptan su contenido cuando se les ofrece en carteras. Si los liberales estuviesen dispuestos a seguir la tradición y les dieran carteras, los nacionalistas también serían liberales. (Risas.)

Lee unas declaraciones del jefe de la minoría regionalista del Senado en las que se habla de cobardías y de incompatibilidades para gobernar y dice que con estos antecedentes el señor Bertrán y Musitu no tiene libertad para moverse en el cargo sin ponerse en contradicción con sus correligionarios. Intenta leer fragmentos de un artículo del señor Bertrán y Musitu publicado en un periódico de Barcelona, pero el señor Bertrán y Musitu le interrumpe diciendo que hace lo menos quince años que no ha escrito ningún artículo.

EL MARQUES DE OLERDOLA sigue diciendo al señor Bertrán y Musitu que merece la pena de que explique su pensamiento y su significación, para saber si ha cambiado o no de táctica, pues de lo contrario el problema nacionalista no tiene solución. Es necesario que cuanto antes lo plantee S. S. en el seno del Consejo de ministros.

El señor CAMBO también rectifica.

Afirma que durante su ya larga vida política, parlamentaria y profesional, jamás ha hecho el menor recomendación de los asuntos suyos. En su secretaría particular hay un formulario para contestar a todas las cartas en que se le piden recomendaciones. Asegura que en el asunto de la Banca Arnús jamás había hablado con el conde de Romanones. Cuando visitó a éste, siendo ministro de Gracia y Justicia, le pidió que en el asunto se hiciera justicia a secas. Repite que a los directores del Banco de Barcelona les dijo que tenían esa responsabilidad moral de realizar el máximo esfuerzo.

Para depurar responsabilidades puede el marqués de Olerdola contar con él en absoluto.

En cuanto a política, nada puedo decir — añade, — pues ninguna de mis manifestaciones del otro día ha sido contraria. Manifiesta que él es censor de sí mismo y como se trata de hechos conscientes, piensa persistir en ellos. (Rumores.)

Afirma que no ha habido hombre político que haya mantenido con más constancia que él el mismo criterio. En plena efervescencia proclamó el derecho a hacer la revolución, pues todos los regímenes han sido implantados por revoluciones. Lo que no tenían derecho a perturbar constantemente la vida pública sin una concreta finalidad. Este — agrega — lo he dicho en Barcelona, aquí y en todas partes.

Nos aconsejaba S. S. que hagamos propaganda. La hemos hecho antes de aconsejárnosla, pero no me explico la finalidad del consejo y descartarla que se me explicara.

Ha proclamado S. S. que en Cataluña hay algo más que el problema nacionalista y que hay que cuidar otros grandes problemas de Cataluña; pues ese programa hemos adoptado nosotros para tratar de resolver todos los problemas magno que interesan al país.

Sóis vosotros los que os dedicáis exclusivamente a suscitar siempre los pleitos y querrelas de la Lliga Regionalista.

(Priests de la Unión Monárquica.)

EL MARQUES DE OLERDOLA vuelve a rectificar.

Recuerda al señor Cambó su campaña nacionalista, cuando pedía para Cataluña la autonomía que tuviera el Estado germánico, y dice que entonces muchos elementos ajenos a la Lliga se creyeron obligados a hacer una afirmación de su personalidad política.

Agrega que entonces nació la Unión Monárquica, que significa la primacía de los grandes problemas nacionales para asistir a su solución antes que a la de los demás.

Afirmó que mientras los nacionalistas no tengan autoridad para reprimir los sentimientos y desafecto primero y odios después, de algunos catalanes contra España, no tienen derecho a hablar de concordia y dispersión de recelos. Por eso — dice — le he dado antes al señor Cambó el Consejo de que hagan propaganda.

No podrá negar el señor Cambó que tuvo conferencias con las Juntas de Defensa.

El señor CAMBO: Evidente.

El señor Salvatella interviene brevemente para una alusión.

Dice que el señor Carner, a quien ha aludido el señor Cambó, visitó al conde de Romanones para expresarle su asombro por lo hecho por un juez municipal en funciones de instrucción, pero no para pedirle nada relacionado con el asunto de la Banca de Barcelona.

El señor CAMBO advierte que en nada ha querido hacer alusión a la visita del señor Carner, y muestra su conformidad con lo dicho por el señor Salvatella.

Al marqués de Olerdola le dice que piense más en la conducta propia y menos en la ajena.

El PRESIDENTE: Queda terminada esta interpelación.

(Protestas de la Unión Monárquica.)

El MARQUES DE OLERDOLA manifiesta que no puede terminar este debate sin oír al ministro de Gracia y Justicia.

El PRESIDENTE: Los ministros tienen el derecho de contestar o callar.

El MARQUES DE OLERDOLA: Pues si hoy no habla el ministro, presentaremos una proposición.

El MINISTRO DE GRACIA Y JUSTICIA manifiesta que hoy nada puede responder a lo dicho por el marqués de Olerdola.

En cuanto a la Banca de Barcelona, habiendo presentado un proyecto de ley para cuando éste se discuta, se reserva hacer las manifestaciones pertinentes.

En lo político, no tiene más que suscribir las palabras del señor Cambó.

Queda terminada la interpelación.

Se levanta la sesión a las ocho y media.

## España en Africa

### EL GENERAL OLAGUER

Madrid, 22.

Al salir de Palacio el ministro de la Guerra le preguntaron los periodistas si había noticia de alguna nueva operación en Marruecos.

—No tengo noticias — contestó el señor Olaguer—. Lo único que puedo decirles a ustedes es que el general Berenguer, antes de salir para Melilla, dió instrucciones al general Sanjurjo.

### BOMBARDEOS : UN CADAVER CAPITAN HERIDO : REBELDE PRISIONERO : HOSTILIDAD RIFERA.

Melilla, 22.

Las baterías de Alhucemas, el acorazado "España" y el cañonero "María de Molina", bombardean a los rebeldes.

Asegúrese que los aeroplanos bombardearán mañana la cabila de Beniurriaguél.

Cerca de Teuima ha sido encontrado el cadáver de un soldado cuya identificación no se ha hecho todavía.

Ha ingresado en el Hospital el capitán de Estado Mayor, señor Alonso, herido en las últimas operaciones.

Cerca de Yazanen ha sido capturado un rebelde que aprovisionaba a los que hostilizan a nuestras tropas desde Monte Mauro.

Sábase que los rebeldes han hostilizado ineficazmente el Peñón de Vélez.

### EL PARTE NOCTURNO.

El parte oficial de esta noche dice así: "Según comunica el alto comisario no ha ocurrido novedad en los territorios de Ceuta, Tetuán, Melilla y Larache.

### REFUGIO

Melilla, 22.

El comandante militar de Vélez de la Gomera, teniente coronel don Adolfo Guerra, comunica que no ha ocurrido novedad alguna y que las familias que constituyen la población se han refugiado en las cuevas

del antiguo presidio, donde están a salvo de las posibles explosiones de las granadas enemigas.

### DUELOS DE ARTILLERIA

En Alhucemas, según comunica el comandante militar interino, comandante de artillería don José Gómez, ordenó proseguir el fuego de cañón contra la batería del enemigo y fuerzas de la plaza.

Añade que nuestros proyectiles destruyeron completamente los poblados de Coite, Axdir, Juasi y Tafraz, que fueron desalojados por las mujeres y los niños moros que se internaron con los prisioneros españoles a 15 kilómetros al interior de la cabila de Bocoya.

### PEQUEÑO INCENDIO

Se sabe que una granada mora produjo un ligero incendio en el hospital militar de Alhucemas.

El incendio fué rápidamente sofocado por las tropas de la guarnición.

No hubo víctimas.

### LA FORTIFICACION DE ALHUCEMAS.

Alhucemas, después de haber sido artillada con piezas Schneider, constituye una excelente posición ofensiva.

Se halla dotada hoy de un parapeto de cuatro metros de espesor formado con sacos terreros que ponen a nuestras baterías a cubierto del fuego de cañón enemigo.

### POSIBLE SALVAMENTO

El vapor "Juan de JJuanes" sigue hundido en la misma posición que quedó el sábado, con la proa y el puente fuera del agua, lo que facilitará en tiempo oportuno el salvamento.

### PROXIMO BOMBARDEO

El acorazado "España" continúa fondeado en el centro de la bahía de Alhucemas desde donde bombardeará los caseríos situados en el interior de la cabila de Beniurriaguél.

### CONFERENCIAS

En esta Comandancia general se reunieron ayer los generales Sanjurjo, Cabanellas, Berenguer (don Federico) y el coronel de Estado Mayor, señor Despujol.

Se supone que trataron de las próximas operaciones.

Por la tarde salió el general Cabanellas para Taurat, desde cuyo cuartel general marchará a Dar Drius el general Berenguer.

### MOVIMIENTO DE BARCOS

Ayer fondeó en este puerto el buque hospital "Alicante".

Saldrá mañana para la Península con una expedición de enfermos y heridos.

Los vapores "Capitán Sagarra" e "Isla de Menorca" llegaron con el material que se esperaba.

### SIGUE EL EMPATE

Madrid, 22.

Esta tarde han jugado en el campo del Racing el Arenas y el Madrid, siendo arbitrado su encuentro por el señor Peris de Vargas.

El partido ha sido emocionante, empujando a un tanto, que han hecho, por los bilbaínos Zubiaga, y por los madrileños Escobar.

No se sabe cuando se repetirá el encuentro.

### LOS LIBERALES EN DANZA

Madrid, 22.

Continúan las conversaciones entre jefes liberales, aprovechando el tradicional re-

taurant de Lardy como centro de departamento político y de cocina selecta.

Al almuerzo han concurrido los señores marqués de Alhucemas, Villanueva, Alcalá Zamora y Gasset.

Se ha prestado en la tarde de hoy al conde de Romanones el hecho de que en todos estos panquetes políticos aparecía ausente el conde de Romanones.

Cuando los periodistas, en el Congreso, le hicieron notar al conde este aislamiento de los jefes liberales, dijo sonriente:

—Aunque no vaya a comer, creo que alguna vez me invitarán a tomar café, y eso bastará. El primer almuerzo tuvo el carácter de una gran entente, y de una pequeña el de hoy. Yo repito que apoyaré, pero sin el marqués de Cortina dentro del Gobierno, a cualquiera que se forme con significado liberal.

El señor Gasset, que circulaba por el pasillo del Congreso donde se sostenía la conversación, se incorporó al grupo, diciéndole al conde de Romanones:

—Se acordará usted, Rafael, que hace tiempo le acompañé yo hasta su casa, hablando sobre el pleito liberal, y accediendo a su invitación continuamos hablando en el despacho de su casa, y yo, frente a un hermoso espejo, le dije: "Pero ¿es que yo tengo cara de tonto?"

—Y recordará usted también —replicó el señor Gasset— que tanto el espejo como yo convinimos que tenía usted la cara de todo lo contrario. Usted es un hijo prodigo y estoy seguro que pronto volverán las aguas a su cauce.

El conde de Romanones, aparte de esta broma, no quiso ser más explícito.

### LOS NOTARIOS ESPAÑOLES

Madrid, 22.

Al telegrama del señor Maspons sobre el asunto de las notarías se ha contestado con el siguiente:

"Aun cuando encontramos contradicción absoluta al negar autoridad a la Asamblea notarial para tomar acuerdo en problema de realidad catalana en el hecho de dirigirse a nosotros honrándonos con ello, contestamos a su invitación diciéndole que son testimonio viviente de nuestras afirmaciones los notarios no catalanes de gran prestigio que existen en Cataluña y que, además, aceptando aquélla, va a esa con nuestra delegación el notario de Poble de Segur, vocal de la Directiva de la Asamblea, don Narciso Guixá, quien, como catalán y notario de Cataluña, estará a disposición de usted para todo cuanto desee en un problema en que a nosotros, a fuer de españoles y de notarios, nos interesa únicamente afirmar la unidad del castellano como idioma oficial de España y la unidad de la organización notarial como derecho que nos otorga el artículo primero de la ley de 28 de Mayo de 1862. —Azpeitia, López de Haro, Tovar, Arias de Miranda, García de Paredes, Guixá, marqués de Ley."

Al que dirigió el señor Maluquer y Viladot se ha contestado lo siguiente:

"Maluquer, decano Colegio Abogados de Barcelona. — Protestando de su telegrama que es el que constituye ligereza por estar basado exclusivamente en una información periodística, sin duda transmitida con error por algún corresponsal, sin aguardar a conocer los acuerdos de la Asamblea en su órgano oficial, nuestra Revista, que tendremos gusto en remitirle, hacemos contar que el acuerdo de la Asamblea fué el de simple adhesión a la instancia de la Junta directiva del Colegio Notarial de Madrid, sirviéndose de base una penencia del notario catalán señor Guixá, inspirado en una afirmación de españolismo, a la vez que de exquisita corrección para los juriscónsultos catalanes, entre los cuales se cuenta también el señor Guixá, sin protesta alguna, incluso del notario de Balaguer, señor Falcón, que defendió la doctrina contraria, en todo caso para deshacer equívocos, reiterámosle expresión de compañerismo a los dignos juriscónsultos catalanes, a la vez que mantenemos con el mayor entusiasmo nuestro criterio en orden a la unidad del idioma oficial y de la organización del notariado. —Azpeitia, López de Haro, Tovar, Arias de Miranda, García de Paredes, Guixá, Marqués de Ley."

# EXTRANJERO

De la Agencia Havas y de nuestros  
corresponsales especiales

## Nota oficiosa

París, 22.

La Comisión de Reparaciones ha facilitado la siguiente nota oficiosa:

"La Comisión de Reparaciones se ha reunido oficialmente a las nueve y media de la noche para tomar decisiones respecto a la contestación que debía darse a la carta del Gobierno alemán de 28 de Enero de 1922, en la cual pedía se modificaran los pagos y entregas que debía hacer en el año actual según el plan fijado en 5 de Mayo de 1921.

La Comisión ha acordado unánimemente fijar en 720 millones de marcos oro los pagos en metálico y en 400 millones el valor de las entregas de naturaleza que habrá de efectuar Alemania en 1922 en concepto de reparaciones o pago de los gastos del ejército de ocupación.

Además, ha acordado también unánimemente las condiciones y garantías que se exigirán a Alemania a cambio de la moratoria parcial que se le concede. Esta moratoria es únicamente provisional y queda subordinada al cumplimiento de las condiciones arriba indicadas.

Los textos fijados por la Comisión de Reparaciones se comunicarán inmediatamente a Alemania y a los distintos Gobiernos aliados y no se publicarán hasta después de que los hayan recibido los Gobiernos interesados."

## LA DEUDA RUSA

Londres, 22.

Los peritos aliados han terminado el estudio del proyecto británico sobre la solución de la deuda rusa.

Ha recaído acuerdo en el sentido de aprobar la conveniencia de una emisión de obligaciones cuyo importe puede amortizar el Gobierno ruso y la concesión de una moratoria cuyo término se fijará en cinco años en lugar de veinte como se había propuesto en un principio.

Los peritos han comenzado después el estudio del proyecto italiano, que tiene por objeto la concertación de tratados de comercio y de navegación con Rusia.

Han aceptado en principio el proyecto italiano, pero a condición de que dichos tratados estén asegurados en su cumplimiento por determinadas garantías por parte de Rusia.

## HUELGA MINERA

Indianópolis, 22.

Los Sindicatos mineros de antracita y betún, agrupando unos 600,000 adseritos, han lanzado la orden de huelga general para el día 1.º de Abril.

Han sido nombrados los obreros que deberán encargarse de la conservación de las minas, los cuales permanecerán en sus puestos hasta la terminación de la huelga.

La orden de huelga publicada insiste de modo especial en que se evite todo acto de violencia.

## Represalia patronal

Nuremberg, 22.

Se ha hecho efectivo el lok-out de los patronos metalúrgicos.

En Stuttgart el número de obreros metalúrgicos en huelga es de 50,000.

## LOS DESPOJOS DE LOS DESTRONADOS

París, 22.

"Le Matin" dice que una de las más importantes joyas del ex emperador Carlos de Habsburgo, el célebre collar de Maria

Teresa, que contiene 196 perlas, ha sido comprada por un inglés que reside en Francia, donde tiene algunas propiedades, por la suma de 5.000,000 de francos.

## Tumultos en Egipto

El Cairo, 22.

Se multiplican las manifestaciones tumultuosas en las calles de esta capital. Ayer resultaron heridas varias personas a consecuencia de las colisiones habidas. También fueron heridos tres policías.

Fueron practicadas unas 300 detenciones, pero la mayor parte de los detenidos fueron puestos en libertad.

## REBAJA DE JORNALES

Londres, 22.

La Federación de patronos marítimos ha publicado un manifiesto declarando que, a consecuencia de la grave crisis industrial porque se está atravesando, se ve obligada a rebajar los jornales de los obreros del ramo en diez chelines y medio por semana y anuncia una nueva reducción de seis chelines a partir del día 27 de Abril próximo.

## Los contribuyentes alemanes

París, 22.

El periódico "Le Temps" hace observar que en el presupuesto alemán el impuesto sobre las rentas y el trabajo figura en 20 mil millones de marcos para el ejercicio corriente y 23 mil millones para el próximo.

Agrega el referido periódico que el fisco alemán se reserva el diez por ciento de los salarios de los obreros y empleados. Ahora bien: supuesto esto, según las estadísticas alemanas las empresas industriales y comerciales ocupaban a fines del año 1920 diez millones y medio de obreros y empleados, y poniendo solamente los diez millones, contando los salarios a cincuenta marcos diarios por trescientos días hábiles al año, resulta la suma de 150 mil millones de marcos.

Si el sesenta por ciento de estos empleados y obreros son casados y tienen dos hijos—término medio comprobado para el total de la población alemana—, parece que el cobro de ese diez por ciento sobre los jornales debería producir para el ejercicio corriente unos once mil millones de marcos. Hasta los veinte mil millones calculados faltan por encontrar todavía nueve millones.

No obstante, es sabido que entre los contribuyentes alemanes no se considera ninguna de las categorías siguientes: dos millones y medio de obreros y empleados en la industria y comercio; dos millones de propietarios y colonos rurales que explotan ellos mismos sus campos; cinco millones de mujeres empleadas en el campo y otros grupos semejantes, eximidos por diversas razones. Todos estos contribuyentes deberían evidentemente pagar una suma superior a los nueve millones de marcos que faltan.

## EN LOS PUERTOS DE ITALIA

Roma, 22.

Continúa la huelga en todos los puertos.

En Nápoles ha habido refriegas entre los fascistas y los huelguistas.

Han empezado en Génova las negociaciones para resolver el conflicto.

## Grandes nevadas

París, 22.

Los prefectos de distintos departamentos comunican que han caído abundantes nevadas. El temporal ha afectado especialmente el centro y mediodía de Francia, departamentos del Alto Garona, Ariège, Aller, Corrèze y Pirineos Orientales. En este último departamento ha quedado interceptada la línea férrea Villefranche-Mont-Louis.

## EXPLORADORES INGLESES

Washington, 22.

En el departamento de Estado se guarda cierta reserva con respecto a la toma de posesión de la isla de Wrengel por unos exploradores británicos, que han colocado la bandera en la isla en nombre de la Gran Bretaña.

La Prensa hace observar que los Estados Unidos han tomado posesión dos veces de la isla de Wrengel, una de ellas con motivo de ir en busca del crucero "Jeannet", que se había perdido en aquellas aguas.

## Notas chilenas

### TRABAJO REANUDADO : RENUNCIA GERMANICA

Santiago de Chile, 22.

Los mineros en huelga han acordado reanudar el trabajo.

La dirección de las fábricas alemanas de Krupp ha notificado al Gobierno chileno que renunciaba a utilizar la concesión que le autorizaba para establecer industrias en territorio chileno.

## Agitación en Egipto

### DESORDENES : POLICIAS HERIDOS MANIFESTACION TUMULTUOSA

El Cairo, 22.

Continúan los disturbios en distintos puntos de Egipto.

En esta capital hubo una colisión entre el pueblo y la policía, resultando tres agentes gravemente heridos.

Los manifestantes recorrieron la ciudad, destruyendo los arcos de triunfo levantados con motivo de la proclamación del soberano y después invadieron varios puestos de policía, tratando de libertar a los detenidos.

Se han practicado más de 300 detenciones.

## Huelga yanqui

Nueva York, 22.

El Sindicato minero ha acordado lanzar esta noche la orden de huelga general en todas las minas de antracita y carbones grasos.

El paro comenzará el día 1.º de Abril próximo.

## AMENAZA A ALEMANIA

París, 22.

Dicen algunos periódicos que si el Gobierno alemán no toma en breve las disposiciones necesarias para el cumplimiento de sus compromisos y que llegue el día 1.º de Mayo sin efectuar las debidas entregas, se volverá seguramente al régimen de pagos en Londres, con amenaza de ocupación militar de territorios alemanes e imposición de nuevas inspecciones aliadas.

## DECLARACIONES DE UN SENADOR YANQUI DESMENTIDAS

Washington, 22.

El Gobierno americano ha publicado una nota oficiosa desmintiendo rotundamente las declaraciones del senador Borah, el cual aseguró que los Estados Unidos habían concertado determinados acuerdos secretos con varias potencias durante la celebración de la Conferencia del desarme en Washington.

# La situación irlandesa

MEDIDAS DE RIGOR

Belfast, 22.

El Parlamento del Ulster ha aprobado un proyecto de ley facultando a las autoridades para reprimir los desórdenes. Ha acordado también facultar a los tribunales para aplicar la pena de muerte contra los portadores de bombas o contra quien las fabrique.

# La cuestión de Fiume

GOBIERNO DE COALICION :: LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE

Roma, 22.

Telegrafian de Fiume que los fascistas y nacionalistas han acordado colaborar a la constitución de un Gobierno coalicionista. El señor Zanella ha apedido a los autonomistas que tomen parte también en la formación de un Gobierno de coalición, con arreglo a las determinaciones que adopte la Asamblea constituyente que se celebra de acuerdo con los Gobiernos de Italia y Yugoslavia.

Fiume, 22.

Hoy se celebrará la primera sesión de la Asamblea constituyente, a la cual asistirán numerosos assembleístas.

# La Conferencia de Génova

LA DELEGACION ALEMANA

París, 22.

Telegrafian de Berlín a la Prensa de esta capital que la delegación alemana en la Conferencia de Génova tratará con el apoyo de peasis representantes de las potencias neutrales, de poner sobre el tapete la cuestión de las reparaciones para pedir que sean modificadas las condiciones impuestas por los aliados a Alemania.

LA ACTITUD YANQUI

Washington, 22.

El Gobierno de los Estados Unidos ha acordado no enviar ningún representante, ni aun con simple carácter particular, a la Conferencia de Génova.

El Gobierno americano se limitará a recibir las impresiones que le comunique su embajador señor Geddes, a quien ha dado orden de seguir de cerca los trabajos de la Conferencia y de tenerle al corriente de cuanto ocurra.

VISTA QUE VA PARA LARGO

San Francisco de California, 22.

Quando se procedía a la formación del nuevo Jurado nombrado para decidir en la causa seguida contra el popular artista cinematográfico Fatty, hubo que anular nuevamente la elección porque uno de los jurados fué denunciado por haber cumplido dos condenas por delitos comunes y, por lo tanto, estaba incapacitado. Debe procederse, pues, a la elección de nuevo Jurado, sufriendo otra dilación la resolución de la causa.

ESPECIES PREMATURAS

París, 22.

No es cierto que hayan sido designadas ciertas personalidades para representar a Francia en la Conferencia de Génova, pues hasta ahora no se ha recibido nombramiento alguno en nadie todavía.

DECLINACION DE VIVIANI

París, 22.

El Gobierno no ha tomado todavía ninguna decisión respecto a la composición de la Delegación que representará a Francia en la Conferencia de Génova, pero se sabe que el señor Viviani ha hecho gestiones cerca del señor Viviani para que la presida, pero este señor se ha visto obligado a declinar la designación.

LA ASAMBLEA HUNGARA

Budapest, 22.

El partido democrata ha acordado tomar parte en las elecciones para la Asamblea nacional.

# Garantías exigidas a Alemania

París, 22.

El periódico "Le Temps" da las apreciaciones siguientes acerca de las garantías impuestas a Alemania por la Comisión de Reparaciones.

Todos los acuerdos resultantes del tratado de Versalles deben ser incorporados al presupuesto del Reich.

Medidas tendentes a reducir los gastos del presupuesto y a aumentar los intereses deben ser adoptadas antes del 31 de Mayo.

El control sobre los ingresos y los gastos será ejercida por la Comisión de Reparaciones.

Alemania deberá proceder a suscribir empréstitos interiores y exteriores, y en el caso de que estos no fuesen realizados en el plazo fijado, la Comisión prevé impuestos sobre los capitales alemanes por medio de hipotecas sobre los valores reales mobiliarios e inmobiliarios.

Se adoptarán medidas por medio de un control para evitar la emigración de los capitales.

PUUEDE PAGAR Y NO PAGA

París, 22.

El informe hecho por el señor Berenger en nombre de la Comisión senatorial de Hacienda referente al proyecto de presupuesto de gastos reembolsables para 1922, demuestra especialmente, por medio de numerosos documentos nuevos, que Alemania puede pagar perfectamente sus deudas si quiere efectuarlo, pues su situación económica, industrial, comercial y agrícola es de primer orden, mientras que está organizando sistemáticamente una especie de quiebra del Estado, con miras de enriquecer al país, mediante la formación de trust.

El señor Berenger pide el establecimiento de un riguroso control fiscal y monetario en Alemania, y después demuestra que los alemanes pagan tres veces menos que los franceses por impuestos, y cuatro veces menos que los ingleses.

El ponente se muestra persuadido de que si se emprendiese una acción enérgica sobre la Hacienda del Estado alemán, los alemanes se verían obligados a pagar a Francia y a los aliados.

Abordando después el problema de las Deudas exterior e interior de Francia, el señor Berenger hace resaltar que el no pagar Alemania hace acrecentar estas deudas e insiste en el interés capital para Francia de recobrar lo antes posible los créditos que tiene sobre su deudora.

El informe reclama la aplicación estricta e integral del tratado de Versalles y el Estado de pagos de 5 de Mayo de 1921 y termina insistiendo para que sean dadas inmediatamente garantías y se tomen prendas para hacerlas cumplir.

# Servicio telefónico de madrugada

# Los tenientes de alcalde de real orden

Madrid, 23.

El ministro de la Gobernación ha dicho esta noche, contestando a preguntas de los periodistas, que no tenía criterio acerca del nombramiento de tenientes de alcalde por real orden.

Este asunto será tratado en Consejo de ministros.

UNA VISITA

Madrid, 23.

Han visitado al ministro de Gracia y Justicia los señores Oambó y Ventosa.

El señor Cambó ha manifestado a los periodistas que la visita había sido de pura cortesía y que había tenido otro alcance que saludar por primera vez en su despacho oficial a su correligionario.

DIMISIONES CONSISTORIALES

Madrid, 23.

Los tenientes de alcalde del Ayuntamiento y los delegados de los servicios han prestado las dimisiones de sus cargos.

CARTA DEL EX ALCALDE

Madrid, 23.

En la carta que el marqués de Villabrama envió al presidente del Consejo dándole cuenta de su dimisión hacía constar que daría cuenta de ella al Ayuntamiento, que es el que le eligió.

# Choque ferroviario

Miranda, 23.

A media noche se recibió aviso de que 14 vagones desprendidos de un tren cerca de Pancorbo habían pasado a toda velocidad por la estación de Bujedo.

Antes de que fuera posible adoptar precauciones, los vagones entraron en la estación de Miranda, chocando con una máquina que hacía maniobras.

Se produjo enorme confusión. A los pocos momentos empezaron los trabajos de desescombro, pues los vagones y la máquina habían quedado convertidos en un montón de hierro y astillas.

De la máquina y vagones fueron extraídos el maquinista Torá y el contratista de maderas don Alejandro Ortiz, muertos, y heridos el fogonero y el mozo de tren Leonardo Martínez.

Faltan los agentes de la Compañía Vicente Rodríguez y Salvador Martínez.

El conductor Julio Montañés se arrojó a la vía entre las estaciones de Bujedo y Miranda, salvándose.

Dos vagones de los que chocaron conducían dinamita.

La vía ha quedado interceptada. Los viajeros del correo de Madrid han tenido que hacer trasbordo.

# NOTICIAS LOCALES

El día 31 del corriente finaliza el plazo para la admisión de obras destinadas al concurso de composiciones de sardanas organizado por el Orfeo Gracieno.

El sábado próximo, a las diez de la noche, tendrá lugar en el Ateneo Empordanés una conferencia de crítica a cargo de don Salvador Albert, que desarrollará el tema "Joaquim Ruyra i la seva obra".

La Junta de gobierno del Gremio de Viejantes y corredores del Centre Autonomista de Dependents invita a todos los socios a la visita que hará el próximo domingo, a las diez y media de la mañana, a la Escuela de mar.

La Unión de tintoreros en ropas usadas de Barcelona convoca a todos sus socios a la reunión general ordinaria que tendrá lugar mañana, a las diez de la noche, en el local social, Fernando, 30, principal.

# En el Principal Palace

Anoche se celebró en el Principal Palace un extraordinario baile de Mi-Carême a beneficio de la Cooperativa de periodistas para la construcción de casas baratas, contando con el concurso de los mercados de Barcelona, que designaron cada uno a su respectiva reina.

La fiesta, que resultó agradabilísima, duró hasta altas horas de la madrugada.

El Principi Palace ofreció un aspecto brillantísimo, y, no obstante lo desapaible de la noche, que no invitaba a salir de casa, allí sí que estaba bien aplicada la socorrida frase de que no se podía dar un paso, tal fué la concurrencia que al mismo asistió.

Fueron tantas las mujeres que acudieron, y, en honor a la verdad guapas eran ellas, que no podíamos de exagerados si decimos que uno no podía dar pie con bola.

En nuestra próxima edición hablaremos con el espacio que se merece por la importancia que tuvo.